



# Asamblea General

Sexagésimo quinto período de sesiones

Documentos Oficiales

**20<sup>a</sup>** sesión plenaria

Lunes 27 de septiembre de 2010, a las 15.00 horas  
Nueva York

*Presidente:* Sr. Deiss ..... (Suiza)

*Se abre la sesión a las 15.15 horas.*

## Tema 8 del programa (continuación)

### Debate general

#### Discurso del Primer Ministro de Papua Nueva Guinea, Sir Michael Somare

**El Presidente** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de Papua Nueva Guinea.

*El Primer Ministro de Papua Nueva Guinea, Sir Michael Somare, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente** (*habla en francés*): Tengo el sumo placer de dar la bienvenida al Primer Ministro de Papua Nueva Guinea, Su Excelencia Sir Michael Somare, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**Sir Michael Somare** (Papua Nueva Guinea) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera unirme a otras delegaciones para felicitar al Excmo. Sr. Joseph Deiss por su elección para ocupar el cargo de Presidente de la Asamblea General durante su sexagésimo quinto período de sesiones. Estamos seguros, Sr. Presidente, de que bajo su dirección podremos debatir con un ánimo de cooperación los distintos desafíos mundiales que enfrentamos con miras a promover el bien común de la humanidad.

Nos reunimos en momentos en que en el mundo se observan situaciones de todo tipo. Mientras que en

algunas partes del planeta los países gozan de una paz relativa, en otras están envueltos en conflictos armados. Mientras que algunos países experimentan crecimiento económico y superávits presupuestarios, otros padecen estancamiento económico o recesión.

La atención de la Asamblea General durante este período de sesiones se concentra en el examen de los progresos realizados en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), lo cual es muy apropiado. El logro de los ocho Objetivos intersectoriales que nos hemos fijado mejorará la calidad de vida de todos nuestros pueblos. Hace apenas una semana concluimos una evaluación de los avances realizados en la implementación de los ODM. Aunque los resultados fueron diversos, el compromiso de los Estados Miembros de seguir aplicando medidas para alcanzar los ODM para 2015 es inequívoco.

Papua Nueva Guinea, al igual que muchos otros países en desarrollo, ha tenido un éxito moderado. Como muchos señalaron la semana pasada, la crisis económica mundial ha afectado negativamente la implementación de los ODM. Me permito añadir, sin embargo, que si se hubiesen hecho efectivos los recursos prometidos en 2000 para la aplicación de los ODM, el resultado para muchos países en desarrollo habría sido más positivo. Papua Nueva Guinea agradece la promesa de otorgarnos 40.000 millones de dólares para el alivio de la pobreza, en particular para el mejoramiento de la salud de los niños y las mujeres. Abrigamos la esperanza de que este sea un nuevo lote

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



de recursos y que no se trate de compromisos antiguos con una nueva presentación.

Hemos tomado nota de los llamamientos a los países para que infundan un mayor sentido de pertenencia a la aplicación de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio. Papua Nueva Guinea ha aceptado esos desafíos. Seguiremos haciendo todo lo que esté a nuestro alcance para cumplir con las obligaciones que hemos contraído cuando nos unimos a otros países en 2000 para aprobar la Declaración del Milenio (resolución 55/2).

El Representante Permanente de Papua Nueva Guinea ante las Naciones Unidas explicó en detalle la semana pasada los esfuerzos realizados por nuestro país en nuestro afán por alcanzar los ODM para 2015. Permítaseme reiterar algunas de las medidas que estamos aplicando. Papua Nueva Guinea ha adaptado los ODM a las condiciones locales y ha establecido 15 metas y 67 indicadores en nuestra estrategia de desarrollo de mediano plazo para el período 2005 a 2010. Hemos calibrado nuestro plan de desarrollo de mediano plazo para el período 2011 a 2015 y hemos diseñado nuestro plan estratégico de desarrollo con vistas a lograr los ODM. Además, hemos elaborado nuestra Declaración de Visión 2050 de manera coherente con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Estamos rediseñando gradualmente, junto con nuestros donantes, nuestros programas de asistencia oficial para el desarrollo a fin de permitir a Nueva Guinea, en última instancia, alcanzar los ODM. En una escala más amplia, instamos a nuestros donantes a que se guíen por los principios de la Declaración de París sobre la eficacia de la asistencia para el desarrollo y el Programa de Acción de Acra. En el Pacífico hemos adoptado el Pacto de Cairns para coordinar mejor la asistencia para el desarrollo y asegurar una prestación efectiva. Por otra parte, los países desarrollados deben aumentar su asistencia oficial para el desarrollo al 0,7% de su ingreso nacional bruto, de conformidad con lo que habían prometido.

Conforme a nuestro compromiso con el tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio, mi Gobierno ha presentado al poder legislativo de Papua Nueva Guinea un proyecto de ley estableciendo la reserva de 22 escaños en el Parlamento nacional para las mujeres. En cuanto al segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio, hemos introducido una política de educación

primaria universal y esperamos que todos nuestros niños gocen de educación primaria gratuita para 2015.

Papua Nueva Guinea sabe muy bien que el logro de los ODM no es una empresa unilateral. Es una empresa conjunta entre los países desarrollados y en desarrollo, así como una tarea de cooperación entre el Gobierno y la sociedad civil. Por eso, mi país se siente decepcionado al ver que el octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio relativo a una asociación mundial para el desarrollo parece despertar poco interés en los países desarrollados. Observamos que el valor real de la ayuda ha permanecido inalterable y que la Ronda de Doha para el Desarrollo sigue inconclusa.

Además, nos preocupa el hecho de que muchos países en desarrollo no reciben un trato equitativo de las instituciones de Bretton Woods. Nuestras iniciativas tendientes a reducir la deforestación en los países con selvas tropicales, sobre los que me referiré más adelante, han encontrado la misma respuesta apática. A pesar de los mejores esfuerzos realizados en los procesos de la Organización Mundial del Comercio y el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, el entorno del comercio internacional sigue caracterizado por las inequidades. A menudo menos visibles, pero aún así perjudiciales, las medidas comerciales proteccionistas siguen obstaculizando el comercio mundial.

En el ámbito de la paz y la seguridad internacionales, el mundo, por desgracia, no es hoy más seguro de lo que era cuando se fundaron las Naciones Unidas. Continúa librándose una guerra en el Afganistán. El Iraq sigue sufriendo a causa de los atentados suicidas con bombas. La península de Corea permanece como punto álgido en la región de Asia, y el Oriente Medio sigue siendo un foco de tensión.

Asimismo, los conflictos regionales y las tensiones étnicas continúan haciendo erupción en muchas partes de África, América Latina y Europa oriental. La comunidad internacional necesita esforzarse más para resolver estos conflictos, en particular las cuestiones del Afganistán y el Iraq. La fragilidad de la paz y la seguridad mundiales queda demostrada por la presencia constante de los cascos azules en muchas regiones del mundo.

Papua Nueva Guinea encomia la labor de las fuerzas de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, muchas de las cuales tienen que operar en circunstancias muy difíciles. Queremos dar las gracias

a los países que aportan contingentes por asumir esta responsabilidad onerosa en nombre de todos nosotros. Por nuestra parte, me complace anunciar que mi Gobierno ha promulgado la Ley de Obligaciones Internacionales para proveer un marco jurídico a la participación de Papua Nueva Guinea en las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz.

Los actos de terrorismo continúan y el riesgo de otro ataque terrorista a una escala similar al del 11 de septiembre sigue siendo real. La comunidad internacional debe seguir fortaleciendo su cooperación para responder a este flagelo.

Las armas nucleares siguen causando ansiedad en relación con nuestra seguridad. Aunque algunas personas aducen que si el mundo no ha librado otra guerra mundial ha sido gracias a las armas nucleares, mi Gobierno piensa que esas armas de destrucción en masa son innecesarias y deben ser eliminadas. Como parte de ese proceso, apoyamos las iniciativas dirigidas a fortalecer los mecanismos dirigidos a la no proliferación de las armas nucleares.

Al igual que para los demás países de la región del Pacífico, el cambio climático constituye una gran preocupación para Papua Nueva Guinea. No necesitamos que ningún científico nos diga que el cambio climático tiene consecuencias negativas. Las vivimos y las sufrimos. Muchas de nuestras islas, como las Carteret, y los hábitats costeros como mi propia región de los lagos Murik se están sumergiendo gradualmente debido a la elevación del nivel del mar. El resultado es que las personas que viven en esas zonas se han convertido en refugiados ambientales. Las enfermedades de las tierras bajas, como la malaria, están apareciendo ahora en las tierras altas de Papua Nueva Guinea. Patrones climáticos inusuales, como un aumento de la incidencia de los ciclones, inundaciones frecuentes y avalanchas de lodo, están causando estragos en nuestras economías y un sufrimiento indecible en nuestro pueblo.

Todos estos problemas vinculados al cambio climático están gravando los recursos presupuestarios de nuestros países y socavando nuestros planes de desarrollo. La comunidad ha reconocido con toda razón los efectos insidiosos del cambio climático y ha acordado tomar medidas concertadas con arreglo al Protocolo de Kyoto, la Hoja de Ruta de Bali y el Acuerdo de Copenhague para responder a esta cuestión. Papua Nueva Guinea insta a nuestros asociados

desarrollados a que asuman una responsabilidad mayor para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y asistir a los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares, a adaptarse al cambio climático y sus efectos.

Los recursos para la aplicación de las medidas de adaptación y mitigación, especialmente los prometidos en Copenhague, deben ponerse a disposición de los países en desarrollo con mayor facilidad. Tomamos nota de la iniciativa anunciada por el Japón la semana pasada durante el examen de los ODM y esperamos con interés conocer más detalles al respecto. Aplaudimos los compromisos financieros y las iniciativas de política que China anunció destinados a ayudar a los países en desarrollo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

*El Sr. Ndong Mba (Guinea Ecuatorial),  
Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

En lo que atañe a Papua Nueva Guinea, con nuestros colegas de la Coalición de las Naciones con Bosques Tropicales, nos hemos comprometido con un programa de reducción de las emisiones provenientes de la deforestación y la degradación forestal, más comúnmente conocido como REDD-plus. Dado que éste es el Año Internacional de la Biodiversidad, permítaseme decir que la iniciativa REDD-plus garantizará la protección de una biodiversidad importante.

Además, a nivel nacional, en Papua Nueva Guinea hemos adoptado un plan de acción para un desarrollo compatible con el clima y hemos establecido la Oficina del Cambio Climático y el Desarrollo expresamente para que supervise nuestras acciones con respecto a las cuestiones relacionadas con el cambio climático. Como parte de nuestra estrategia para reducir nuestra huella de carbono, ahora estamos tratando intensamente de desarrollar más fuentes de energía hidroeléctrica y geotérmica para satisfacer nuestras necesidades energéticas. También hemos iniciado un importante proyecto de comercialización de nuestras reservas de gas para proporcionar al mundo una energía alternativa más limpia.

Muchos de los aquí presentes reconocemos la necesidad de reformar las Naciones Unidas para que tengan en cuenta las nuevas circunstancias en las que operan, así como los nuevos retos que deben encarar. Observamos y encomiamos las continuas reformas administrativas e institucionales que el Secretario

General está aplicando para mejorar la eficiencia de las Naciones Unidas a fin de que sirvan mejor a los Estados Miembros. Instamos a todos los interesados en el programa de reforma del Consejo de Seguridad a que demuestren valentía y liderazgo para que puedan reformarse la composición y los métodos de trabajo del Consejo de manera que sean equitativos y reflejen las realidades geopolíticas y económicas actuales.

Papua Nueva Guinea ya ha declarado esta Asamblea que pensamos que es lógico que se aumente el número de miembros del Consejo de Seguridad para permitir la representación de ciertos países desarrollados y no desarrollados. En ese sentido, quisiera reiterar el apoyo de Papua Nueva Guinea a la incorporación de Alemania y el Japón como miembros permanentes de un Consejo de Seguridad ampliado.

Por último, las inequidades que existen en el sistema de comercio mundial son abrumadoras, pero pueden resolverse. Con una asociación auténtica, podremos superarlas. El mundo de hoy quizás no sea más seguro que el de hace 65 años, cuando se crearon las Naciones Unidas, pero el hecho de que hayamos podido evitar otra guerra mundial es prueba fehaciente de que la comunidad internacional tiene la voluntad política para encarar las tensiones y las discordias de manera mesurada. Las Naciones Unidas y la estructura jurídica internacional que éstas han instaurado, desarrollado y promovido han desempeñado una importante función al respecto, subrayando así la continua pertinencia de esta Organización.

**El Presidente interino:** En nombre de la Asamblea General, agradezco al Primer Ministro de Papua Nueva Guinea la declaración que acaba de formular.

*El Primer Ministro de Papua Nueva Guinea, Sir Michael Somare, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Primer Ministro de Mongolia,  
Sr. Batbold Sukhbaatar**

**El Presidente interino:** La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de Mongolia.

*El Primer Ministro de Mongolia, Sr. Batbold Sukhbaatar, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente interino:** Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro de Mongolia,

Sr. Batbold Sukhbaatar, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**Sr. Sukhbaatar** (Mongolia) (*habla en inglés*): Este período de sesiones de la Asamblea General se desarrolla en momentos en que se observan algunas señales de recuperación tras la crisis financiera y económica mundial y los marcados aumentos de precios de los alimentos y la energía. Aunque el mundo todavía sigue luchando con los efectos de esas crisis múltiples e interrelacionadas, el llamamiento de la cumbre de la semana pasada sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para que se intensifique la acción colectiva da lugar a la esperanza.

A medida que el mundo se hundía en la peor crisis económica desde la Gran Depresión, las mejores mentes del planeta buscaban respuestas claras a las preguntas de cuáles habían sido los errores y qué había que hacer para corregirlos. Muchos argumentaban que las teorías económicas conocidas como neoliberalismo o fundamentalismo de mercado, que habían prevalecido durante el último cuarto de siglo, eran fallidas. Por ejemplo, parece haberse probado que su premisa principal, basada en la idea de que los mercados se corrigen a sí mismos y que por tanto la reglamentación es innecesaria, era incorrecta.

La experiencia de los países y las regiones que han conseguido un crecimiento rápido y han hecho progresos en cuanto a la reducción de la pobreza ha demostrado que el Estado puede intervenir deliberadamente en la economía e incluso corregir los incentivos basados en el mercado a fin de promover un crecimiento inclusivo y un desarrollo sostenible. En consecuencia, está surgiendo un nuevo concepto del desarrollo en el que se contempla una transposición del pensamiento acerca de las funciones que cumplen el Estado y el mercado.

Las Naciones Unidas, como generadoras de ideas y conceptos nuevos e innovadores acerca del desarrollo que han cambiado el mundo en el pasado, son, a mi modo de ver, el lugar adecuado para dedicarse profundamente a nutrir esos conceptos fundamentales que podrían tener un gran efecto en las políticas y las perspectivas de desarrollo de sus Estados Miembros. Ése podría ser un aspecto importante de las deliberaciones que el Presidente propuso como materia central de este debate: “Reafirmación de la función central de las Naciones Unidas en la gobernanza global”.

Se ha reconocido ampliamente que los desafíos mundiales del presente requieren soluciones mundiales. Los principios fundamentales y las características de las Naciones Unidas las hacen parte indispensable del sistema de gobernanza global que se está desarrollando paulatinamente. Las Naciones Unidas son la Organización más universal, legítima y de autoridad reconocida del mundo, y un centro político para la cooperación global. Constituyen un foro excepcional para hallar soluciones a los problemas mundiales, que van desde las armas nucleares al cambio climático, así como al desarrollo de los derechos humanos. Es en las Naciones Unidas que vemos a los dirigentes mundiales comprometerse a hacer del mundo un lugar más seguro, más justo, más próspero y más respetuoso del medio ambiente para que vivan en él las generaciones del presente y del futuro.

Sin embargo, es un hecho que hay desafíos que han encontrado o buscan encontrar soluciones fuera de las Naciones Unidas. Una pregunta legítima sería: ¿por qué? Puede que haya muchos factores en juego y muchas facetas que analizar para encontrar una respuesta a esa pregunta. Sin embargo, lo que ha aparecido como obvio en nuestras deliberaciones es que para que las Naciones Unidas reafirmen su función central en la gobernanza global tendrán que ser eficientes y proseguir vigorosamente con su reforma.

Debe buscarse con más ahínco la revitalización de la Asamblea General para que nuestras deliberaciones y decisiones tengan un impacto más concreto y significativo en la vida de los pueblos en cuyo nombre estamos aquí. Debe fortalecerse el papel del Consejo Económico y Social en la toma de decisiones con respecto a la economía mundial. La reforma del Consejo de Seguridad, que tiene por objeto hacerlo más representativo de la realidad actual, sin duda dará un gran impulso a la reafirmación de la función central de las Naciones Unidas en la gobernanza global. Mongolia está a favor de una ampliación justa y equitativa del Consejo de Seguridad mediante el aumento del número de puestos permanentes y no permanentes y la garantía de una representación equitativa de los países tanto en desarrollo como desarrollados.

El desarrollo, la paz y la seguridad, y los derechos humanos son los tres pilares principales de las Naciones Unidas. Mongolia acoge con beneplácito la revitalización del programa de desarrollo de las Naciones Unidas, que se hizo patente por la Reunión

Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio celebrada la semana pasada y, más importante aún, por el vibrante debate internacional que tuvo lugar durante el período previo a la cumbre. Como resultado de ello, nuestra posición es hoy, sin lugar a dudas, mucho mejor en cuanto al compromiso de los líderes mundiales de intensificar nuestros esfuerzos para lograr los ODM para 2015.

Por nuestra parte, mi Gobierno, en ocasión de la cumbre, se comprometió nuevamente a acelerar nuestros esfuerzos hacia la reducción de la pobreza, la igualdad de género y la sustentabilidad ecológica, los tres ODM en los que vamos a la zaga. Nos hemos comprometido con un enfoque multisectorial, participativo y centrado en las personas para la aplicación de los ODM, una mejor gobernanza como base para obtener resultados satisfactorios en materia de desarrollo, y una mejor supervisión y evaluación de nuestra labor a medida que avanzamos.

Conforme intensificamos nuestros esfuerzos en pro de la reducción de la pobreza a nivel nacional, planeamos concentrar principalmente nuestra atención en cuestiones como la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer como componentes críticos del éxito. Mi Gobierno está seguro de que la recién creada entidad ONU-Mujeres será un asociado importante en esta empresa. Este año, Mongolia hizo su presentación nacional voluntaria al Consejo Económico y Social sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, y procederá a mejorar el marco legislativo para permitir a la mujer desarrollar mejor su potencial económico y político, tener un mejor acceso a los servicios de salud para ella y sus hijos, y participar de manera más visible en la gobernanza democrática.

Atender a las necesidades de los más vulnerables es el núcleo del programa de desarrollo de las Naciones Unidas. Como país en desarrollo sin litoral, Mongolia, junto con otros Miembros que se encuentran en igualdad de condiciones, se esfuerza por defender los intereses del grupo que conforman esos países. A pesar de los progresos realizados en la ejecución del Programa de Acción de Almaty, los países en desarrollo sin litoral siguen marginados del comercio internacional. Sus costos por exportar mercancías a través de las fronteras siguen siendo más elevados, lo cual hace que sus productos estén en desventaja desde

el punto de vista competitivo y desalienta la inversión extranjera.

Con vistas a maximizar nuestros esfuerzos coordinados para la aplicación cabal y eficaz del Programa de Acción de Almaty y para lograr los ODM mediante una capacidad analítica mayor y una investigación nacional acerca de nuestras necesidades particulares, Mongolia ha propuesto la creación de un grupo de reflexión internacional sobre los países en desarrollo sin litoral. Me complace informar hoy a los Estados Miembros de que el acuerdo multilateral para la creación de esa institución fue refrendado por los ministros de relaciones exteriores de los países en desarrollo sin litoral la semana pasada en su novena reunión anual. Hago llegar el sincero agradecimiento de mi Gobierno a todos los interesados, entre ellos el Secretario General, la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, y los Estados Miembros amigos por su apoyo inquebrantable.

El cambio climático es otra esfera crítica para la gobernanza mundial. A partir del avance logrado en Copenhague hacia la configuración de un consenso político amplio, se impone ahora revigorizar las negociaciones mundiales al amparo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en el período previo del decimosexto período de sesiones de la Conferencia de las Partes, que tendrá lugar en Cancún este año.

Las repercusiones del cambio climático en Mongolia son innegables. En menos de 20 años, más del 70% de nuestro territorio se ha visto afectado por la desertificación. Cientos de ríos, manantiales y lagos se han secado, causando escasez de agua y pérdida de diversidad biológica. Sin embargo, todavía no se han identificado ni aplicado en forma exhaustiva técnicas de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos que posibiliten satisfacer las necesidades del país. Las estrategias y los programas existentes no han dado los resultados esperados y el surgimiento de la minería como industria principal no ha hecho más que aumentar nuestras preocupaciones con respecto al medio ambiente. Por lo tanto, la gestión sostenible de los recursos naturales y la respuesta a la vulnerabilidad ecológica del país requerirán nuestra atención sostenida en los próximos años. Las cuatro esferas que sobresalen como nuestras prioridades para afrontar

estos retos son: imposición de la ley, dedicación, financiación y cooperación para el desarrollo.

El mes pasado mi Gobierno celebró una reunión especial del Gabinete en las arenas del desierto de Gobi. La desertificación es una preocupación vital para más de 1.000 millones de personas en más de 100 países. La continua degradación de la tierra, ya sea a causa del cambio climático o de la agricultura insostenible, es una amenaza grave a la seguridad alimentaria y, en última instancia, a la seguridad humana de los afectados. En un mensaje enviado desde Gobi, mi Gobierno expresó su firme determinación de enfrentar decididamente la desertificación en el marco del Decenio de las Naciones Unidas para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación.

En 2010 hemos visto un optimismo internacional renovado respecto del programa multilateral de desarme. Este cambio de atmósfera se vio reforzado por el nuevo acuerdo START y el resultado de la cumbre sobre seguridad nuclear, hechos que fueron aplaudidos por mi Gobierno y reflejados en el documento final de la Conferencia de Examen de las Partes en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP). La Conferencia acordó planes de acción de cara al futuro que imparten el ímpetu tan necesario a la visión de un mundo libre de armas nucleares. Mongolia se complace ante este resultado y se siente orgullosa de la contribución que ha hecho al desarme nuclear y la no proliferación de las armas nucleares al declarar su territorio libre de armas nucleares. Esta condición ha sido plenamente reconocida por la comunidad internacional, como lo atestigua el documento final de la Conferencia de Examen del TNP.

Mongolia observa con beneplácito que el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) desempeña una función cada vez mayor en la tarea de liberar al mundo del temor y la necesidad. El logro de los ODM dependerá en cierta medida de la contribución de las aplicaciones nucleares en esferas tales como la energía nuclear, los servicios médicos y la seguridad alimentaria y ecológica. Mongolia está ampliando su cooperación con el Organismo, especialmente en lo que atañe al desarrollo de los recursos humanos y las aplicaciones nucleares en las esferas de la salud y la agricultura. El programa nacional marco para el período 2009 a 2014, firmado el año pasado con el Organismo, añadió el desarrollo de

la infraestructura nuclear y las reservas de uranio del país como esferas prioritarias de cooperación.

Mongolia fue designada este año uno de los ocho países de demostración del Programa de acción para la terapia del cáncer. Esto ayudará a Mongolia a enfrentar con más eficiencia la creciente epidemia de cáncer y compartir su experiencia con otros países en desarrollo. Por lo tanto, quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar la gratitud de mi Gobierno al OIEA y a su Director General por su valioso apoyo.

Mongolia aplaude el segundo examen de la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo, durante el cual, al mismo tiempo que se hacía hincapié en la aplicación nacional, se enfatizó la importancia de asistir a los Estados Miembros en esta empresa. Mongolia toma muy en serio su responsabilidad de contribuir al esfuerzo global contra el terrorismo y es parte en todos los instrumentos antiterroristas. En mayo pasado, junto con las Naciones Unidas, fuimos anfitriones de un taller subregional sobre el cumplimiento de la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad. Creemos firmemente en la importancia vital de promover el desarrollo, la democracia y el respeto de los derechos humanos en la lucha contra el terrorismo y en el fomento de la capacidad de los Estados para combatirlo.

El mantenimiento de la paz es un instrumento importante para la gobernanza global en las manos de las Naciones Unidas. El mantenimiento de la paz que realizan las Naciones Unidas desde su fundación ha contribuido a prevenir y gestionar conflictos violentos y a apoyar a las naciones en la protección y consolidación de la paz en las situaciones posteriores a los conflictos. Durante el decenio pasado, la Organización ha emprendido importantes reformas para hacer que el mantenimiento de la paz sea más fuerte, más funcional y comparativamente más eficaz en función de los costos. Mongolia desea ver una interacción más coherente entre los esfuerzos de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz y los de consolidación de la paz.

Durante el último decenio Mongolia ha tomado medidas voluntariamente para aumentar su aporte a las misiones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Mongolia integra ahora seis operaciones de paz con mandato de las Naciones Unidas, entre ellas las más difíciles: en la República Democrática del Congo, el Chad y Darfur, y está dispuesta a seguir incrementando su colaboración.

En el pasado reciente Mongolia ha participado activamente en las actividades internacionales destinadas a fortalecer las instituciones y los procesos de la gobernanza democrática, la protección de los derechos humanos y el apoyo a la consolidación de la democracia. La Constitución de Mongolia de 1992 garantiza al pueblo mongol las libertades y los derechos humanos fundamentales. Mongolia es parte en los principales instrumentos internacionales relativos a los derechos humanos. Hemos creado una Comisión nacional independiente de derechos humanos y estamos aplicando un programa nacional sobre derechos humanos que fue aprobado en 2003. Ese programa es un importante documento de política que tiene por objeto mejorar la capacidad y la rendición de cuentas de las autoridades; aumentar la participación de la sociedad civil, los medios de comunicación y el sector privado, y alentar la motivación del público para el fortalecimiento de la protección de los derechos humanos y la lucha contra las violaciones de esos derechos. En líneas generales, nuestros esfuerzos pueden sintetizarse afirmando que el compromiso político con la protección y promoción de los derechos humanos, junto con la fijación de normas, ya se han afianzado en Mongolia.

Sin embargo, como se ha dicho con toda razón, ningún historial de derechos humanos es perfecto. El cumplimiento de los compromisos en materia de derechos humanos en mi país se ve obstaculizado en gran medida por dos deficiencias, a saber, la deficiencia de conocimientos y la deficiencia de capacidad. Además, las amenazas transfronterizas emergentes, como la propagación del VIH/SIDA y otras enfermedades infecciosas, la trata de personas, la migración y otras cuestiones requieren una respuesta colectiva adecuada que se base en una cooperación regional e internacional eficaz. Mongolia espera con interés cooperar constructivamente con el Consejo de Derechos Humanos conforme éste se prepara para analizar nuestro informe nacional de derechos humanos con arreglo al Examen Periódico Universal a principios de noviembre de este año.

La participación cívica directa es esencial para cualquier tipo de gobernanza, tanto a nivel nacional como internacional. Mi Gobierno se esfuerza por hacer participar activamente a la sociedad civil y las comunidades en el desarrollo y la aplicación de las políticas. Tenemos un acuerdo de asociación con la sociedad civil y, a través del sitio web abierto de

nuestro Gobierno, los ciudadanos transmiten sus opiniones y comentarios con miras a ayudar a la elaboración de proyectos de documentos de política y proyectos de ley antes de que sean examinados por el Gabinete.

Durante los últimos dos meses he viajado extensamente a lo largo y ancho del país para ver de primera mano los desafíos que enfrenta el campo en materia de desarrollo y escuchar las opiniones del pueblo a nivel comunitario. Ese tipo de interacción directa es esencial para identificar las necesidades inmediatas y a largo plazo del pueblo y reflejar sus inquietudes en las actividades del Gobierno. Este mismo año, a través del Foro Económico de Mongolia, tuvimos también un amplio debate sobre cuestiones económicas y de desarrollo con empresarios, la sociedad civil y los medios de comunicación con el propósito de establecer nuestras prioridades para los próximos años.

*El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.*

La provisión de empleo, educación y salud al pueblo —en otras palabras, el desarrollo humano— es el meollo de las políticas y actividades de mi Gobierno. Con este fin, mi Gobierno persigue políticas que aceleren el crecimiento económico inclusivo por medio de la industrialización en gran escala, la realización de mega-proyectos de minería y el desarrollo de la infraestructura. La riqueza nacional se distribuirá a todos y cada uno de los ciudadanos de Mongolia por conducto del recién establecido fondo de desarrollo humano en la forma de dotaciones periódicas, así como por medio de beneficios en cuanto a la atención a la salud, la educación y la vivienda.

Mongolia tendrá el honor y el privilegio de asumir la Presidencia de la Comunidad de Democracias el año próximo y espera colaborar estrechamente con los demás miembros y otros interesados mundiales. Para concluir, permítaseme reiterar la firme adhesión de Mongolia y su apoyo a las Naciones Unidas, a unas Naciones Unidas fuertes, inclusivas y abiertas como garantes de la gobernanza mundial.

**El Presidente** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Primer Ministro de la República de Mongolia por la declaración que acaba de formular.

*El Primer Ministro de Mongolia, Sr. Batbold Sukhbaatar, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Antigua y Barbuda, Sr. Winston Baldwin Spencer**

**El Presidente** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Antigua y Barbuda.

*El Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Antigua y Barbuda, Sr. Winston Baldwin Spencer, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente** (*habla en francés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Antigua y Barbuda, Excmo. Sr. Winston Baldwin Spencer, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**Sr. Spencer** (Antigua y Barbuda) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame felicitarlo por su elección unánime a la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo quinto período de sesiones. Le garantizo el apoyo de mi delegación a su labor para hacer avanzar con éxito el programa de este período de sesiones. Deseo felicitar también a su predecesor, Sr. Ali Abdussalam Treki, Presidente de la Asamblea General durante su sexagésimo cuarto período de sesiones, por su liderazgo, y al Secretario General Ban Ki-moon por su conducción de la Secretaría.

Sr. Presidente: El tema que usted eligió para nuestro debate general, “Reafirmación de la función central de las Naciones Unidas en la gobernanza global”, es a la vez apropiado y oportuno. Después de 65 años de trabajo, hay historia suficiente como para proporcionar material para un examen objetivo y futuro suficiente como para justificar una evaluación rigurosa.

A mi criterio, una de las lecciones más perdurables que nos han enseñado las Naciones Unidas en los últimos 65 años como comunidad mundial, resultado de sus muchos éxitos en una amplia gama de esferas, es la sabiduría y la supremacía del multilateralismo. Incluso en aquellos casos en los que el multilateralismo no ha garantizado soluciones duraderas a algunos problemas del mundo, ha echado bases muy sólidas sobre las cuales pueden concertarse entendimientos bilaterales.

La solución del conflicto del Oriente Medio, por ejemplo, ha eludido durante mucho tiempo a la comunidad internacional. Por eso nos dan esperanzas las negociaciones de paz entre Israel y Palestina emprendidas recientemente con la intermediación del actual Gobierno de los Estados Unidos. Para que haya una paz duradera en el Oriente Medio debe haber dos Estados, Israel y Palestina, que coexistan uno al lado del otro en paz y con seguridad. Las negociaciones tienen que ser directas, con ambas partes, Israel y Palestina, sentadas a la misma mesa. Israel debe atender el pedido unánime de la comunidad internacional de que prorrogue la suspensión de los asentamientos en disputa, lo cual contribuiría positivamente a las negociaciones. Todos los países de esa región deben comprometerse a trabajar con miras a la instauración de una paz duradera en el Oriente Medio.

Hoy en día, la gobernanza mundial no entraña solamente las preocupaciones relativas a la paz, la seguridad y la libre determinación política. La gobernanza mundial abarca también imperativos importantes como la eliminación del hambre, la enfermedad y la ignorancia; la gestión de un sistema financiero internacional estable y robusto, y la garantía de un comercio equitativo, una vivienda adecuada y la preservación de nuestro delicado medio ambiente.

Nunca en la historia de la humanidad había tenido nuestro planeta con mayor urgencia la necesidad de alcanzar estos objetivos. La magnitud de la pobreza, los conflictos, el calentamiento global, la crisis financiera y económica, la migración, las pandemias, el terrorismo y la delincuencia internacional exigen una acción colectiva mundial en la que se empleen estrategias comunes y coordinadas. La gravedad de estos problemas y la enormidad de sus consecuencias están claramente más allá de los recursos y la capacidad de gestión de cualquier nación por sí sola.

Pienso que nuestras Naciones Unidas, que tienen una composición casi universal, son el único órgano mundial que cuenta con la legitimidad y las estructuras operativas necesarias para llevar a cabo la tarea de forjar un consenso político y económico para encarar eficazmente esos problemas.

Hace tres años los Jefes de Gobierno describieron el cambio climático como el reto que define nuestra era. Tres años después lo sigue siendo, sobre todo para aquellos países especialmente vulnerables. Sin embargo, escuchamos de algunos que tienen la

responsabilidad de actuar que lo harán sólo cuando otros tomen medidas. Mientras cada uno espera que los demás hagan algo, los pueblos del mundo sufren.

Si alguna vez hubo un reto que requiriera una solución mundial urgente, es este. Los pequeños Estados insulares en desarrollo, como Antigua y Barbuda, encaran un conjunto excepcional de vulnerabilidades derivadas de nuestro tamaño pequeño: aislamiento relativo, escasez de recursos y una alta exposición a las amenazas ambientales globales. Para colmo, durante los últimos cinco años hemos sufrido en forma desproporcionada a causa de las crisis financiera, alimentaria y energética. Nuestras economías han sido sacudidas y muchos de nuestros sectores productivos han sido aniquilados.

Sin embargo, las penurias que han padecido nuestros pueblos a causa de esos problemas serán pálidas e insignificantes si la comunidad internacional no aborda rápidamente la amenaza del cambio climático que se cierne sobre nosotros y que ya está teniendo efectos devastadores en todo el planeta. Nosotros, los pequeños Estados insulares en desarrollo, ya hemos experimentado la pérdida de terrenos agrícolas e infraestructura, al igual que muchos países de África.

Nuestras industrias de la pesca y el turismo se han visto afectadas negativamente. Se ha registrado una pérdida considerable de nuestra diversidad biológica, una invasión de agua salada, una devastación de hábitats terrestres y pantanosos y la destrucción de asentamientos humanos. Incluso la alguna vez lejana amenaza de la elevación del nivel del mar es ahora una realidad, lo cual ha obligado a nuestros pueblos a emigrar y reconstruir sus vidas en otros lugares.

La medida más notable hasta el momento ha sido repetir las promesas de una financiación abundante para resolver los problemas más acuciantes. Por desgracia, la mayoría de ellas sigue siendo sólo eso: promesas. Se han contraído demasiados compromisos de emprender una reducción substancial de las emisiones de gases de efecto invernadero con la salvedad de que “sólo se cumplirán si otros también lo hacen”. Este enfoque ha provocado un estancamiento peligroso que sólo puede ir en detrimento de los pequeños Estados insulares en desarrollo como el mío.

Al no querer permitir que esta situación peligrosa continúe para siempre, mi país, Antigua y Barbuda, ha

prometido reducir sus ya minúsculas emisiones de gases de efecto invernadero en un 25% por debajo de los niveles de 1990 para 2020.

Esto está dentro del rango especificado por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, que ha recomendado que las reducciones mundiales se ubiquen dentro del rango del 25% al 40% por debajo de los niveles de 1990 para 2020. Además, hemos declarado que trabajaremos para hacer que Antigua y Barbuda tenga una economía ecológica para 2020.

Sin embargo, todavía queda mucho por hacer y somos penosamente conscientes de que no podemos hacerlo solos. Por lo tanto, pido a todos los países, desarrollados y en desarrollo, que se nos unan en esta empresa anunciando metas significativas de reducción de emisiones, de manera que podamos poner fin a este debate aparentemente interminable y concertemos un acuerdo vinculante en un futuro cercano.

El año 2010 no ha estado exento de catástrofes. El año comenzó con un terremoto devastador en Haití, una de las peores catástrofes de su historia. Se calcula que hubo unos 220.000 muertos de una población de alrededor de nueve millones. Se estima que el terremoto causó daños por 8.000 a 14.000 millones de dólares, según el Banco Interamericano de Desarrollo. En vista de ello, muchos países prometieron una asistencia de hasta 1.500 millones de dólares. Lamentablemente, Haití ha recibido sólo el 10% de la suma prometida. En este mar de promesas sin cumplir, las necesidades humanitarias de nuestra isla hermana siguen siendo apremiantes.

Como la caridad empieza por casa, nosotros, los Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM), de la cual Haití es miembro, hemos venido aportando, dentro de nuestros muy limitados recursos, la parte que nos corresponde de la asistencia a Haití, incluido un apoyo presupuestario directo. Exhorto a los países que prometieron asistencia a Haití a que cumplan con lo prometido. Esa asistencia se necesita con urgencia, ahora que la etapa de reconstrucción está empezando en ese país devastado.

En Chile, un feroz terremoto trasladó la ciudad de Concepción por lo menos 10 pies, o unos 3 metros, hacia el oeste. Entre 500 y 700 personas perdieron la vida. El total del costo de la recuperación podría exceder los 15.000 millones de dólares. En la República Popular China, una serie de tormentas de

nieve y temperaturas congelantes han venido afectando la región occidental del país desde diciembre de 2009. Las tormentas han perjudicado a millones de personas y han provocado 30 muertes. Sólo este año, severas inundaciones y un terremoto de gran magnitud causaron la muerte de centenares de personas y dejaron a miles sin hogar.

En el Pakistán, las devastadoras inundaciones se han cobrado la vida de más de 1.600 personas y más de seis millones de personas se han visto perjudicadas. Ese país ha buscado la asistencia internacional para hacer frente a la catástrofe. A pesar de las evacuaciones en masa, se teme que el número de muertes aumente conforme las inundaciones alcancen las regiones meridionales del país y el riesgo de un brote de enfermedades transmitidas por el agua aumente en muchas áreas. Estos desastres y sus secuelas sirven para reafirmar la necesidad de garantizar que la respuesta a las consecuencias humanitarias de los desastres y las emergencias de la actualidad siga siendo una prioridad de las Naciones Unidas. Los países que estén en condiciones de hacerlo deben prometer su apoyo al Pakistán y cumplir su promesa.

Antigua y Barbuda continúa compadeciendo a los gobiernos y pueblos de esas y otras naciones que se han visto azotadas por catástrofes naturales y de otra índole.

En mi región de América Latina y el Caribe, nuestros gobiernos están tomando medidas audaces para superar algunas de nuestras vulnerabilidades económicas y sociales inherentes concertando alianzas económicas para ayudar a nuestros pueblos a salir de la pobreza. El Mercado y Economía Únicos que se está desarrollando a nivel de los 15 miembros de la Comunidad del Caribe es una de esas iniciativas valientes.

A nivel subregional de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), la integración económica está avanzando a un ritmo aún más rápido con nuestro compromiso de crear una unión económica para el año próximo.

Tanto el Mercado y Economía Únicos de la CARICOM como la Unión Económica OECS son tareas enormes para las pequeñas naciones insulares, que tienen recursos muy limitados. Por lo tanto, pedimos a nuestros asociados para el desarrollo que nos asistan con los recursos técnicos y financieros necesarios para llevar adelante estas iniciativas

económicas. Los dirigentes de la región consideran que la concertación de alianzas económicas fuertes es vital para la creación de riqueza y prosperidad para nuestros pueblos.

Estamos convencidos de que la capacidad de nuestros gobiernos nacionales de proveer servicios sociales críticos para nuestras poblaciones puede ser mejorada por medio de una mayor cooperación económica y técnica a nivel regional. Por ello, y teniendo en mente el interés de nuestros pueblos, los países de América Latina y el Caribe convinieron, en nuestra reunión celebrada este año en México, crear la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe, que congregará a miembros del Grupo de Río y la Comunidad del Caribe. Esta comunidad de naciones coexistirá con la Organización de los Estados Americanos, en la cual participamos junto con nuestros asociados de América del Norte.

Los retos que enfrentan todos los pueblos de nuestro hemisferio son excesivos y sus repercusiones demasiado graves como para que contempláramos la creación de una comunidad económica de América Latina y el Caribe que excluyera a algún país de nuestra región. Es con ese espíritu que Cuba sigue siendo, y siempre seguirá siendo, un activo participante en todos los acuerdos económicos amplios para América Latina y el Caribe.

Quizás no todos compartamos las mismas opiniones y los mismos sistemas políticos. No obstante, el derecho de todos los pueblos de América Latina y el Caribe a gozar de las mismas oportunidades de supervivencia, desarrollo económico y adelanto social es absoluto y no negociable. Por esa razón, los gobiernos y pueblos de América Latina y el Caribe siguen considerando injusto, contraproducente y condenable que se siga manteniendo el actual bloqueo económico contra Cuba. Ya sea como política estratégica o maniobra económica, ese acto de estrangulamiento es injustificable. Condenamos el bloqueo en los términos más categóricos posibles ya que al seguirlo imponiendo los Estados Unidos, obstaculizan seriamente el desarrollo de Cuba y su pueblo.

Por lo tanto, Antigua y Barbuda reitera su llamamiento a los Estados Unidos a que pongan fin de inmediato al bloqueo económico impuesto contra el pueblo de Cuba.

Más de 20 años después de la caída del muro de Berlín, la democracia se ha establecido como la forma de gobierno preferida en el mundo entero. Los pueblos de todo el planeta se han opuesto firmemente a la toma del poder por medios no democráticos. Esos intentos, cuandoquiera y dondequiera que ocurran, deben ser condenados en los términos más categóricos posibles. Por ende, condenamos las medidas no democráticas, como el reciente golpe de Estado que se dio en Honduras, y pedimos el retorno incondicional del ex Presidente Zelaya, sin daños físicos a su persona. Es esa una condición indispensable para la plena normalización de las relaciones entre Honduras y la mayoría de los países de la región.

Como dije en mi declaración formulada durante el examen de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (véase A/65/PV.8), hacer hincapié nuevamente en el comercio es un elemento crucial para los países en desarrollo, que tratan de rescatar sus maltrechas economías y sacar a sus poblaciones de la pobreza. Por ello, es imprescindible que todos los que participan en el sistema de comercio mundial, incluso nuestros asociados en los países desarrollados, cumplan con sus obligaciones internacionales. Si no lo hacen, los pueblos de los pequeños países en desarrollo, a pesar de las palabras de aliento de sus dirigentes, no tendrán fe en el sistema internacional. No tendrán motivos para creer que el sistema multilateral es justo y que se ocupa de ellos de la misma forma en que se ocupa de las naciones grandes, poderosas y desarrolladas.

El hecho de que no se haya resuelto la cuestión del juego en el seno de la Organización Mundial del Comercio (OMC), a pesar de los repetidos fallos a favor de Antigua y Barbuda por el Órgano de Solución de Diferencias de la OMC, es un ejemplo. No olvidemos que, al igual que las Naciones Unidas, la OMC y otros órganos, como las instituciones de Bretton Woods, son elementos esenciales del sistema multilateral y pilares vitales de la arquitectura aceptada de la gobernanza mundial. Con el ánimo de preservar esa arquitectura vital, Antigua y Barbuda reitera su llamamiento a nuestros amigos y socios, los Estados Unidos, para que trabajen con nosotros para resolver rápidamente esa situación y alcanzar una solución que sea imparcial y justa para ambas partes.

El comercio es un motor crucial del crecimiento económico. Aunque no fuera por otra razón más que esa, tenemos que completar la Ronda de Doha de negociaciones sobre el comercio para asegurar un

resultado equilibrado. Ahora más que nunca, después de aproximadamente 10 años de trabajo, Doha debe conducir a la expansión económica, el desarrollo de los países más pobres y la eliminación de los subsidios y las barreras proteccionistas que distorsionan el comercio.

Varios de los países clasificados como países de ingresos medianos y de ingresos medianos altos necesitan angustiosamente cantidades substanciales de alivio de la deuda a fin de crear un espacio fiscal para los gastos dedicados a su desarrollo. Muchos de esos países tienen ahora obligaciones por concepto de servicio de la deuda que son comparables a su producto nacional bruto o que, en algunos casos, son muy superiores al total de su producción. Para ellos, entre los que se encuentra mi país, un urgente alivio de la deuda es una alta prioridad.

Para muchos de esos países, el peso de la deuda se debe a las crisis mundiales, de las cuales no son responsables. El tsunami financiero y económico mundial, que no se había visto desde 1929, ha repercutido negativamente en todas las esferas de la vida del 90% de la humanidad. En algunos casos, economías nacionales enteras han colapsado y sectores comerciales y privados se han visto diezmados. Para algunos, la espiral descendente no tiene un final a la vista. Muchos países todavía están luchando para mantener un nivel mínimo de normalidad. Para otros, que tratan de impedir el colapso financiero, los disturbios sociales y el caos están haciendo trizas la trama misma de las sociedades modernas y poniendo en peligro la cordura, la soberanía, la independencia y la dignidad y el orgullo de sus pueblos.

Los efectos de la crisis financiera y económica mundial en los territorios más extensos de la Comunidad del Caribe están demostrados en sus estadísticas económicas, fiscales y sociales. Para los territorios más pequeños del Caribe oriental, la situación es aún más devastadora. Permítaseme relatar los hechos en relación con mi propio país, Antigua y Barbuda.

Además de los efectos directos e indirectos que el contagio económico mundial ha tenido en nuestra economía, hemos sufrido el colapso de dos de las compañías de seguros más importantes, que no sólo tenían pólizas normales, sino también anualidades y ahorros de toda la vida de las personas, así como enormes cantidades de inversiones en efectivo de

compañías nacionales creadas por ley, por un total aproximado de 150 millones de dólares. Al mismo tiempo, ha quebrado el principal empleador del sector privado, que era el segundo empleador de más importancia de la nación, después del Gobierno.

A todo eso se añade el hecho de que el sector financiero ha venido sufriendo a causa de la campaña sostenida de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para reducir la competencia en el sistema fiscal, una esfera en la cual habíamos diversificado nuestra economía, que antes dependía casi exclusivamente del turismo. Esas medidas de la OCDE causaron la pérdida de cientos de los empleos mejor remunerados y una pérdida que se calcula en cientos de millones de dólares en ingresos directos a nuestra economía.

Tomamos nota de la reciente eliminación de Antigua y Barbuda de la denominada “lista gris”. Nuestra aparición actual en la lista de los países que han implementado sustancialmente las normas de tributación internacionalmente acordadas es un reconocimiento tardío de las medidas adoptadas por el actual Gobierno de Antigua y Barbuda durante varios años para ajustarse plenamente a las normas internacionales a ese respecto.

A la luz de esa realidad, con la disminución substancial de los ingresos y una severa dislocación económica, Antigua y Barbuda inició recientemente negociaciones con el Club de París sobre la deuda pendiente de nuestro país a ese grupo de acreedores, que asciende a 133 millones de dólares. Nuestra relación con el Club de París se vio asistida por un arreglo permanente aprobado previamente por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Hemos llegado a un acuerdo según el cual aproximadamente el 90% de esa deuda será reestructurada. Nuestro próximo paso será iniciar negociaciones bilaterales con los miembros acreedores del Club de París.

Con los retos económicos que he mencionado, nuestros esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo humano se ven severamente debilitados y desafiados de una forma sin precedentes. Debido a lo anterior, alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio sin el compromiso directo más realista y flexible de nuestros asociados para el desarrollo nos será extremadamente difícil, aunque no imposible. Por lo tanto, pido al Grupo de los Siete, al Grupo de los 20, al FMI y al Banco Mundial que en sus compromisos

bilaterales y multilaterales con el Caribe den una respuesta más compasiva y favorable a los Nuevos acuerdos para la obtención de préstamos, con un énfasis concreto en el acuerdo del Grupo de los 20 de 2 de abril de 2010. Según ese acuerdo se debería triplicar la capacidad de préstamo del Fondo, a 750.000 millones de dólares. Ese enfoque ya ha sido aprovechado por algunas otras regiones y naciones. Pedimos también a las instituciones que concedan a nuestra región una cancelación de la deuda más amplia a fin de impulsar la recuperación económica y, en algunos casos, la supervivencia.

La Asamblea General se reúne una vez más como principal órgano deliberativo, normativo y representativo de las Naciones Unidas. Nos reunimos en este foro excepcional, que trata de manera equitativa a sus 192 Miembros, a fin de entablar conversaciones multilaterales que hagan avanzar los intereses de todos los pueblos del mundo. Sin embargo, la reafirmación de la función central de las Naciones Unidas en la gobernanza global no puede darse si no se presta la debida atención a la miríada de retos que encaran todos sus Miembros.

Creo que para hacer realidad esa reafirmación —que la mayoría de nosotros, si no todos, pensamos que es un objetivo muy importante— debemos actuar ahora. Por lo tanto, hago un llamado a la Asamblea para que en el actual período de sesiones elaboremos las modalidades que permitan a nuestras naciones resolver los conflictos y promover la paz y la estabilidad, fomentar un mundo más próspero mediante un crecimiento equilibrado entre los países desarrollados y los países en desarrollo, alentar a los Estados Miembros a buscar un mundo más limpio, más ecológico y más sostenible para nuestros hijos y crear un mundo más seguro, sin armas nucleares.

Los 65 años de historia de esta noble institución demuestran, sin lugar a dudas, que podemos hacerlo. El futuro de nuestra generación y de las generaciones futuras de nuestros pueblos nos obliga a embarcarnos en esa misión con un sentido de urgencia extrema.

**El Presidente** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Primer Ministro de Antigua y Barbuda por la declaración que acaba de formular.

*El Primer Ministro de Antigua y Barbuda, Sr. Winston Baldwin Spencer, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

### **Discurso del Jefe del Gobierno del Principado de Andorra, Sr. Jaume Bartumeu Cassany**

**El Presidente** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Jefe del Gobierno del Principado de Andorra.

*El Jefe del Gobierno del Principado de Andorra, Sr. Jaume Bartumeu Cassany, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente** (*habla en francés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Jefe del Gobierno del Principado de Andorra, Excmo. Sr. Jaume Bartumeu Cassany, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

**Sr. Bartumeu Cassany** (Andorra) (*habla en catalán; texto en español proporcionado por la delegación*): Indiscutiblemente, es una gran oportunidad para el Principado de Andorra y el Gobierno que represento poder dirigirme hoy a la Asamblea. Las Naciones Unidas son el foro que, fiel a sus orígenes, representa actualmente la máxima esperanza para muchas personas, países y gobiernos.

En Andorra somos conscientes de lo que comporta ser un pequeño Estado Miembro de las Naciones Unidas; significa voluntad de cooperación, trabajo arduo y planteamientos honestos. El mundo es la suma de nuestras posibilidades y planteamientos, así como de las aspiraciones de cada uno de nosotros.

El mundo, en el siglo XXI, no es ni mejor ni peor. Tiene los mismos defectos, los mismos contrastes y las mismas virtudes que en otros siglos, pero sus reglas de juego son más dinámicas: los ciudadanos, gracias a las nuevas tecnologías y redes sociales, tienen actualmente un peso mayor que en otras épocas para alertar, motivar y mantener activos a los dirigentes políticos y líderes económicos.

A pesar de todo, vivimos en un mundo donde el contraste se hace presente y el hambre continúa siendo uno de los peores males. Más de 1.000 millones de personas padecen malnutrición y pobreza. Las consecuencias de las crisis alimentaria, medioambiental y económica han empeorado la situación de las poblaciones más vulnerables.

Durante la Cumbre Mundial sobre Seguridad Alimentaria, que tuvo lugar en Roma el pasado mes de noviembre, decidimos adoptar medidas para reducir a la mitad el número de personas que sufren de

malnutrición y hambre para antes de 2015, uniendo todos los esfuerzos posibles para tratar de alcanzar el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio. En la reunión del Grupo de los 20 (G-20) celebrada en Toronto, el Secretario General defendió la posición de las poblaciones más vulnerables y pidió a las 20 principales Potencias mundiales que desarrollaran nuevas políticas para combatir la pobreza.

Una asignatura pendiente es, aún hoy, la lucha contra el cambio climático. Los desastres naturales a los que han tenido que enfrentarse las poblaciones de Haití y el Pakistán demuestran lo devastadores que pueden llegar a ser los efectos del cambio climático. Es un fenómeno que pone en peligro a las poblaciones más pobres, altera el acceso al agua, agrava la malnutrición e incita a la violencia. Las consecuencias económicas para los Estados en vías de desarrollo son terribles.

Las amenazas son reales, pero las soluciones también. Tenemos la posibilidad de hacerles frente porque durante la Conferencia de Copenhague los Estados partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático iniciaron la negociación de un acuerdo. Esperamos que en la Conferencia sobre el Cambio Climático que tendrá lugar en Cancún el mes de diciembre se apruebe un texto eficaz y científicamente ambicioso que permita reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Andorra lleva a cabo medidas para hacer frente al cambio climático, en particular, el tratamiento de las aguas y la reducción de las sustancias que agotan la capa de ozono. Además, el Gobierno de Andorra tiene previsto ratificar en los próximos meses la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Es cierto que la crisis actual nos obliga a replantear las estructuras del sistema financiero mundial para que sea más equitativo, más ético y, al mismo tiempo, más sólido, a fin de que las aspiraciones de los dirigentes del mundo puedan poco a poco, pero cada vez más acercarse y coincidir con las necesidades de las poblaciones, los territorios y las democracias más vulnerables.

Andorra ha podido salir de la “lista gris” de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) gracias a la firma, entre septiembre de 2009 y febrero de 2010, de 17 acuerdos bilaterales de intercambio de información fiscal. Nuestro firme

compromiso en relación con las recomendaciones de la OCDE y de la comunidad internacional en su conjunto, expresado en las reuniones del G-20, ha servido para asentar las bases de nuestro tejido empresarial y reforzar la confianza en el sector financiero andorrano.

Queremos seguir avanzando en la vía de la transparencia y la cooperación internacional en la lucha contra el fraude fiscal. Por ello, creemos necesario la creación de un mecanismo europeo permanente de estabilidad financiera y la puesta en vigor de una regulación muy estricta de los llamados productos derivados. También conviene crear una agencia europea de calificación de la solvencia de las actividades financieras y de sus administraciones.

Queremos seguir trabajando, desde la perspectiva del respeto, en una Organización como las Naciones Unidas, reformada y consolidada, que ayude a la comunidad internacional a avanzar en esta etapa de su historia, evitando que se refuercen las desigualdades, que son fuente de violencia y odio.

Por este motivo, convendría impulsar la definición internacional de los mínimos sociales garantizados para toda la humanidad. Andorra cree firmemente que las Naciones Unidas permiten garantizar el equilibrio necesario, el respeto de todos los Estados independientemente de su poderío económico, político o militar y la aplicación del derecho internacional. La Carta de las Naciones Unidas insta a los Estados Miembros aplicar la tolerancia y a unir sus esfuerzos para mantener la paz y la seguridad internacionales. En definitiva, a hacer coincidentes las aspiraciones y las necesidades de unos y otros.

En estos últimos 65 años las Naciones Unidas han tomado numerosas medidas a favor del desarme, el desarrollo y la promoción del estado de derecho y las prácticas democráticas. Las Naciones Unidas y sus Estados Miembros han tenido el apoyo de las organizaciones no gubernamentales y de un sólido movimiento asociativo, que han luchado para evitar que se repitan las tragedias vividas durante el siglo XX.

Una de las características de mi país es que no dispone de ejército. Durante más de 700 años, Andorra ha vivido en paz y sin ningún conflicto armado. Ahora, con ánimo de demostrar nuestro compromiso internacional a favor del desarme, Andorra tiene previsto ratificar próximamente la Convención sobre Municiones en Racimo.

Recordemos los fundamentos de nuestra Organización: la igualdad, la defensa de los derechos humanos y la prohibición de cualquier forma de discriminación.

El Consejo de Derechos Humanos es el foro principal para el debate sobre la defensa de los derechos humanos. Merced al Examen Periódico Universal, todos los Estados Miembros están sometidos a una práctica singular en materia de diálogo, que nos alienta a respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales. Este proceso demuestra ser eficaz, pero todavía hay muchos desafíos por superar. Andorra se someterá a este examen por primera vez en noviembre próximo.

Para conmemorar el vigésimo aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño, la sociedad civil de Andorra y, en especial, el Comité Nacional pro UNICEF de nuestro país han realizado muchas actividades junto con las instituciones de Andorra para aumentar el conocimiento de ese texto e instruir a la población con respecto a la importancia de defender los derechos del niño.

Combatir la violencia contra la mujer es una de las prioridades del Gobierno que represento. El 14 de septiembre de este año creamos la Secretaría para la Igualdad y el Bienestar, con el objetivo de coordinar las diversas acciones destinadas a promover la condición jurídica y social de la mujer y establecer nuevas políticas en materia de género. Este año conmemoramos el decimoquinto aniversario de la aprobación de la Declaración y Plataforma de Acción en la Cuarta Conferencia sobre la Mujer, que se realizó en Beijing.

Durante el período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer que se realizó en marzo de 2010, reconocimos que la mujer tiene un papel fundamental que desempeñar en la promoción del desarrollo socioeconómico amplio y sostenible. Se han logrado progresos en cuanto al mejoramiento de la condición jurídica y social de la mujer, pero lamentablemente no es suficiente. Debemos seguir promoviendo los derechos de la mujer y luchando contra la violencia doméstica.

De acuerdo con un informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la actividad ilegal más rentable en Europa es la trata de personas. El 84% de las víctimas de la trata de personas han sido esclavizadas con propósitos de

explotación sexual. Es importante concentrarse en esa cuestión desde la perspectiva de la protección de las víctimas, que seguramente formará parte de la aplicación del Plan de Acción Mundial de las Naciones Unidas contra la Trata de Personas, aprobado el 30 de julio de 2010 (resolución 64/293).

En los próximos meses, Andorra ratificará el Convenio del Consejo de Europa sobre la lucha contra la trata de personas, lo que constituye una demostración evidente del compromiso internacional de nuestro Estado con esta lucha y de nuestra voluntad de apoyar los instrumentos internacionales destinados a proteger los derechos humanos y preservar los valores fundamentales de nuestras sociedades democráticas.

El Gobierno que represento encomia la reciente decisión de esta Organización de crear la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la Mujer (ONU-Mujeres). Le deseo a este nuevo órgano el mayor de los éxitos; puede contar con el pleno apoyo de mi país, y trabajaremos en forma solidaria con Michelle Bachelet.

En la actualidad, todos atravesamos una profunda crisis económica mundial, que amenaza al modelo de sociedad europeo. Esta crisis es también cultural y afecta valores tales como la solidaridad.

Al conmemorar en 2010 el Año Internacional de Acercamiento de las Culturas, tenemos la oportunidad de recordar la importancia de la diversidad cultural. El conocimiento de los demás, la tolerancia y el respeto por los derechos humanos y la dignidad humana son los ingredientes necesarios para construir una sociedad armoniosa y pacífica.

Tal vez como resultado del pequeño tamaño de Andorra, o de su ámbito geográfico —escarpado y sumamente hermoso— en los Pirineos, hemos podido desarrollar relaciones humanas naturales y sólidas, por medio de las cuales demostramos sinceramente a todos los pueblos nuestra adhesión, nuestro compromiso o nuestro desacuerdo, sin filtros ni distorsiones. Por lo tanto, cuando ocurren desastres naturales en gran escala, crisis humanitarias o emergencias internacionales, Andorra responde —y lo hace muy sinceramente— con contribuciones voluntarias adecuadas a las normas internacionales y contribuciones adicionales cuando la situación lo requiere. De acuerdo con su presupuesto nacional, Andorra está siempre presente y siempre hace lo que le corresponde. Sobre la base de esta solidaridad,

apoyamos y promovemos la cooperación internacional para el desarrollo. Nuestro país cuenta con una serie de organizaciones no gubernamentales que dedican esfuerzos vigorosos al trabajo en esta esfera.

Los desafíos que estamos obligados a enfrentar son numerosos. Tenemos la fortuna de poder trabajar juntos para superarlos. En realidad, es una gran responsabilidad, pero también una gran oportunidad. Es una oportunidad para aportar soluciones que satisfagan las necesidades de aquellos que están en peor situación.

Por último, le deseo, Sr. Presidente, mucha suerte y el mayor de los éxitos en el próximo año. Estoy convencido de que logrará grandes progresos en el mejoramiento del accionar individual y colectivo de nuestra Organización.

**El Presidente** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Jefe de Gobierno del Principado de Andorra por la declaración que acaba de formular.

*El Jefe de Gobierno del Principado de Andorra, Sr. Jaume Bartumeu Cassany, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

#### **Discurso del Primer Ministro de la República de Vanuatu, Sr. Edward Natapei**

**El Presidente** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Vanuatu.

*El Primer Ministro de la República de Vanuatu, Sr. Edward Natapei, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente** (*habla en francés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Vanuatu, Su Excelencia el Sr. Edward Natapei, y lo invito a dirigirse a la Asamblea General.

**Sr. Natapei** (Vanuatu) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Vanuatu está muy complacido de que nos reunamos bajo su Presidencia. En nombre de mi Gobierno y del Foro de las Islas del Pacífico, le transmito nuestras cordiales felicitaciones y le aseguro nuestra total confianza y cooperación totales.

También quiero tomar un momento para rendir homenaje a su predecesor, Su Excelencia el Sr. Ali Abdussalam Treki, por sus servicios y liderazgo excepcionales durante el sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General y por los

considerables e importantes logros de ese período de sesiones.

En el mismo sentido, aprovecho esta oportunidad para felicitar también al Secretario General por su visión, su capacidad de conducción y sus incansables esfuerzos al trabajar en beneficio común de toda la humanidad.

Muchas vidas inocentes siguen siendo desperdiciadas, buenas personas son asesinadas o heridas y multitudes son desplazadas por actos horrendos destinados a socavar y desestabilizar los esfuerzos colectivos de la comunidad internacional por lograr la paz y la seguridad para nuestras sociedades. Estos muchos acontecimientos sin precedentes continúan poniendo a prueba los propios cimientos de nuestra Organización.

Mientras nos preparamos para ingresar al segundo decenio de este siglo XXI, es ahora más fundamental que nunca que los Miembros afirmen su confianza y fe en los propósitos y principios de las Naciones Unidas. Es importante que sigamos afirmando nuestro apoyo a los derechos humanos fundamentales y la coexistencia pacífica de nuestras naciones. La variedad y la urgencia de los desafíos que ahora enfrenta la comunidad internacional en nuestro mundo globalizado e interdependiente exigen, como mínimo, nuestro constante apoyo a la paz y la seguridad para nuestras comunidades y pueblos y para las generaciones futuras, así como nuestro compromiso con esos objetivos.

Si queremos garantizar eficazmente los derechos humanos y lograr la paz y la seguridad y la justicia económica y social para todos, es necesario que nos unamos en este empeño. Nuestra cooperación y nuestros esfuerzos conjuntos multilaterales deben ser duraderos y eficaces. El Gobierno y el pueblo de Vanuatu mantienen la firme creencia de que las Naciones Unidas siguen siendo singularmente apropiadas para aplicar y coordinar las iniciativas mundiales tendientes a alcanzar esos objetivos.

El mes pasado, Vanuatu fue sede de la cuadragésimo primera reunión anual del Foro de las Islas del Pacífico en nuestra capital, Puerto Vila. Como Presidente actual, deseo informar a la Asamblea que los dirigentes de las islas del Pacífico señalaron una vez más que la delincuencia transnacional sigue siendo una amenaza a la estabilidad nacional y regional, en especial la proliferación de armas pequeñas y armas

ligeras y las drogas ilícitas. En consecuencia, el Foro de las Islas del Pacífico ha fortalecido la cooperación en las medidas contra el terrorismo y ha puesto de relieve los esfuerzos nacionales y la cooperación internacional en la lucha contra la delincuencia organizada transnacional y el fortalecimiento del control fronterizo. El Foro de las Islas del Pacífico continúa comprometido con los arreglos y mecanismos colectivos tendientes a ayudar a los gobiernos de la región a recuperarse de los conflictos y las crisis nacionales. El valor de esos esfuerzos resulta evidente en los resultados positivos de la Misión Regional de Asistencia a las Islas Salomón, creada en virtud de la Declaración de Biketawa con la asistencia de los Estados miembros contribuyentes, que no hubiera tenido éxito sin el liderazgo y el compromiso firmes del Gobierno de las Islas Salomón.

Si bien muchos de nuestros países miembros no han ratificado la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, los dirigentes del Foro reconocen el importante papel que la Convención ofrece al proporcionar un marco internacionalmente convenido para la realización de actividades eficaces en la lucha contra la corrupción en todo el mundo. Me complace manifestar que nuestras organizaciones regionales están trabajando con los diversos organismos de las Naciones Unidas para lograr progresos en la tarea de promoción de la Convención.

Si bien se la conoce como una región caracterizada por el aislamiento oceánico, la pequeñez y la vulnerabilidad general, la región del Pacífico es una de las pocas en el mundo donde se han realizado ensayos de armas nucleares. Por lo tanto, el progreso de la causa de la no proliferación nuclear y del Tratado sobre la Zona Libre de Armas Nucleares del Pacífico Sur —también conocido como Tratado de Rarotonga— sigue siendo fundamental y pertinente para los Estados miembros signatarios. El Tratado sobre la Zona Libre de Armas Nucleares del Pacífico Sur refleja el profundo compromiso de nuestra región no sólo con la paz y la seguridad internacionales sino también con la acción internacional colectiva tendiente a garantizar la paz y la seguridad. Al respaldar el resultado exitoso de la Conferencia de examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, que se realizó en 2010, los dirigentes del Foro también celebraron el anuncio de los Estados Unidos de América de su propósito de ratificar todos los protocolos del Tratado de Rarotonga.

A pesar de su tamaño y sus obligaciones y circunstancias nacionales, los miembros del Foro valoran sus contribuciones a los esfuerzos que realizan las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz y están orgullosos de ellas. Mi propio país se enorgullece de contribuir a las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Timor Oriental, Haití, el Sudán y Bosnia, al Grupo de Supervisión de la Paz y al Equipo de Transición en Bougainville, así como a la Misión Regional de Asistencia a las Islas Salomón.

El terrorismo es una ofensa a la humanidad y contrario a los valores fundamentales de las Naciones Unidas. Debemos ser firmes en nuestros esfuerzos nacionales y colectivos por combatir al terrorismo en todas sus formas. En lo que se refiere a mi propio país, reafirmo nuestro decidido apoyo a las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad contra el terrorismo. Esas resoluciones brindan una clara señal de nuestra decisión de reprimir las actividades terroristas, incluidas la capacitación, el movimiento internacional y la financiación.

Todos los que hoy estamos presentes aquí hemos descrito las diversas etapas de nuestro progreso en lo que se refiere a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). En lo que se refiere a nuestros países insulares, la creciente vulnerabilidad a las amenazas y los desafíos, acentuada por los efectos de las crisis mundiales —económica, financiera, energética y alimentaria—, se encuentra exacerbada por las consecuencias actuales y amenazantes del cambio climático, así como por nuestra limitada capacidad para responder. Sin embargo, esto no quiere decir que no hayamos progresado en cuanto al logro de algunos de esos objetivos. Con respecto al Objetivo 2, los sistemas de educación primaria de la región del Pacífico se caracterizan por una elevada matriculación. Seis de nuestros países tienen actualmente tasas netas de inscripción de más del 90%. Se espera que la mayor parte, si no la totalidad, de los países insulares del Pacífico alcance para 2015 el objetivo de la igualdad entre los géneros en materia de educación. Hemos logrado esos objetivos porque adaptamos los indicadores mundiales a nuestras circunstancias y prioridades locales.

Si bien seguimos preocupados por el ritmo de nuestro avance con respecto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, estamos comprometidos a acelerar el progreso hacia su consecución para 2015.

En la Declaración de Puerto Vila sobre la Aceleración del Progreso en el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que fue aprobada por los dirigentes del Foro del Pacífico en la reunión que se realizó en Vanuatu el mes pasado, se reconoce que los ODM son sumamente importantes, como lo es también el sendero que conduce al logro de esos Objetivos, sendero que debería reconocer y tener en cuenta las circunstancias y los desafíos especiales que enfrentamos en el Pacífico. En la Declaración de Puerto Vila también se destaca la importancia de la incorporación del programa de apoyo al desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo —que está incluido en el Programa de Acción de Barbados para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción de Barbados— como acelerador para lograr los ODM en el Pacífico y encarar las vulnerabilidades concretas que enfrentamos. Para asegurar el éxito de la Declaración de Puerto Vila, solicitamos el apoyo, la colaboración y el compromiso de la comunidad internacional y de nuestros asociados para el desarrollo, en especial una mayor comprensión de nuestras vulnerabilidades y de la capacidad para enfrentarlas y una mejor coordinación de los esfuerzos relacionados con la consecución de los ODM.

El avance de las tareas que realizan las islas del Pacífico con respecto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio está estrecha e indisolublemente unido a la Estrategia de Mauricio. En 2005, la elaboración del Plan del Pacífico por los dirigentes del Foro y el respaldo que éstos le brindaron pusieron de relieve la necesidad crítica de crear vínculos más firmes y más profundos entre nuestros países y determinar los sectores en los que la región podría obtener mayores beneficios compartiendo recursos en la esfera de la gobernanza y alineando políticas. Si bien creemos que hemos hecho un progreso excelente en la aplicación efectiva de la Estrategia de Mauricio en los planos nacional y regional, también reconocemos nuestras deficiencias, algunas de las cuales están fuera de nuestro control. Las vulnerabilidades crecientes de nuestros países insulares del Pacífico se encuentran exacerbadas por los efectos de la crisis económica mundial, el cambio climático y los desastres naturales. Esos factores afectan nuestra capacidad de respuesta.

El cambio climático sigue siendo la mayor amenaza a la subsistencia, la seguridad y el bienestar

de los pueblos del Pacífico. Los miembros del Foro realizan esfuerzos constantes y concertados en los planos nacional, regional e internacional a fin de encarar las consecuencias del cambio climático para las comunidades y los pueblos del Pacífico. El grado de urgencia de que haya compromisos reales en cuanto a la reducción de las emisiones debe estar proporcionado a la ciencia y a los efectos conexos del cambio climático en las comunidades más vulnerables. Esta cuestión no debe ser vista desde la perspectiva de los efectos a corto plazo sobre el crecimiento industrial tradicional o la pertenencia política sino desde la consideración a más largo término de la sostenibilidad de las economías, las sociedades y los pueblos del mundo entero. Con urgencia y sin demora debe lograrse un acuerdo significativo y jurídicamente vinculante sobre la reducción de las emisiones. Al reconocer la importancia de la coordinación y aplicación eficaces de los esfuerzos que se realizan en todos los niveles —y sobre todo en el plano nacional— en materia de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, los dirigentes del Foro han apoyado un conjunto de principios que guiarán a los países insulares del Foro y a los asociados para el desarrollo a este respecto, teniendo en cuenta los esfuerzos que se realizan actualmente en la región. Esos principios son compatibles con el Pacto de Cairns y el Plan de Acción Marco de las Islas del Pacífico sobre Cambio Climático, y reflejan el reconocimiento de los dirigentes del Foro del importante papel que los arreglos regionales e internacionales desempeñan en apoyo a la adaptación y la mitigación en el plano nacional por medio del aumento de la capacidad y el acceso a los recursos.

También me complace manifestar que antes de las reuniones que sobre el cambio climático se realizarán en noviembre y diciembre próximos en Cancún, el Gobierno de Kiribati será sede en noviembre de la Conferencia de Tarawa sobre el Cambio Climático. Prevemos reunir a representantes de países vulnerables a las consecuencias del cambio climático, así como a representantes de las principales economías.

Permítaseme ahora formular algunos comentarios acerca de la posición de Vanuatu respecto de una serie de cuestiones. Nos reunimos en este período de sesiones de la Asamblea para renovar una vez más nuestro compromiso con las Naciones Unidas y los principios consagrados en su Carta. Sin embargo, sigue siendo imperiosa la necesidad de reformar las Naciones

Unidas para asegurar que respondan eficazmente a las necesidades de sus Miembros.

A ese respecto, deseo felicitar al Secretario General por los avances alcanzados respecto de la reforma del Consejo de Seguridad. Tomamos nota de la labor realizada por la Presidencia de las negociaciones intergubernamentales sobre la cuestión de la representación equitativa y del aumento del número de miembros del Consejo de Seguridad y otras cuestiones relacionadas con el Consejo. Nos unimos a todos los Estados de parecer similar para alentar a las Naciones Unidas a que lleven a cabo reformas equitativas en sus instituciones a fin de minimizar el déficit democrático en el escenario multilateral.

Mi Gobierno se suma también a todos los demás Jefes de los Gobiernos que son Miembros de la familia de las Naciones Unidas para felicitar al Secretario General por hacer realidad los esfuerzos realizados durante cuatro años para crear la Oficina de ONU-Mujeres, una nueva entidad establecida oficialmente en julio de este año por la Asamblea General dentro de las Naciones Unidas. Esa decisión brinda más prominencia a la mujer y al lugar que ocupa en nuestra sociedad.

En julio pasado Vanuatu celebró 30 años de libertad política. Este año marca el término del Segundo Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo. Mi Gobierno quiere hacer algunas objeciones respecto del progreso de ciertos procesos importantes de libre determinación. Resulta inquietante pensar que podamos legitimar prácticas que contravengan los principios mismos sobre los cuales se creó esta Organización. ¿Vamos a dar por sentado que en los próximos años se va a hacer caso omiso de las cuestiones relativas a la descolonización a fin de no perturbar el statu quo?

Las cuestiones vinculadas a la descolonización y las graves violaciones de derechos humanos deben encararse de manera efectiva e imparcial. Instamos a las Naciones Unidas a que intensifiquen sus esfuerzos en procura de la descolonización total de los territorios que aún se encuentran bajo el control de Potencias administradoras. En los lugares donde existan informes serios sobre violaciones de derechos humanos las Naciones Unidas deben intervenir con firmeza en la investigación de todas las denuncias de atrocidades humanas. Se nos recuerda que la noble tarea de nuestra Organización multilateral consiste en reafirmar nuestro

compromiso con los derechos humanos fundamentales y la dignidad del ser humano y el respeto por ellos.

Nos alienta ver a naciones emergentes, como Kosovo, que surgen de la confusión de las limitaciones para ocupar el lugar que les corresponde en medio de las naciones independientes del mundo. Es con el espíritu de libertad democrática que la justicia debe prevalecer para aquellos pueblos cuyo derecho a la libertad política sigue siendo suprimido por las Potencias administradoras ilegítimas y coloniales. Ello se aplica a los países que ven suprimida por la autoridad administrativa colonial su libertad política para reclamar sus derechos a la soberanía territorial en virtud de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, así como su libertad política para reclamar legítimamente la extensión de la plataforma continental de acuerdo con la Convención.

Al tiempo que celebramos los llamamientos a favor de una solución pacífica para el conflicto entre Israel y Palestina, mi país insta también al levantamiento del embargo contra Cuba, a fin de que el buen pueblo cubano pueda mejorar su vida.

Mi país, junto con otros países menos adelantados del Pacífico, ha sostenido firmemente en este foro que los mecanismos y criterios de evaluación de las condiciones para ser sacado de la lista de países menos adelantados no deben estar aislados de los aspectos permanentes, inherentes a nuestros países, que los hacen más vulnerables. Es irrealista que los organismos de las Naciones Unidas examinen el progreso y hagan proyecciones sin tener en cuenta los problemas de la vulnerabilidad permanente y la capacidad para mantener el crecimiento en nuestros países. Los indicadores para la mayoría de los Objetivos de Desarrollo del Milenio demuestran claramente poco progreso en materia de desarrollo humano. El cambio climático, las erupciones volcánicas y otros desastres seguirán siendo factores importantes que inhiben el desarrollo humano en nuestras islas. Tales factores son fundamentales. Por lo tanto, reiteramos nuestra posición de que deben ser cuidadosamente sopesados en los criterios de evaluación de la vulnerabilidad.

En el caso de Fiji, nuestro vecino muy cercano, mi Gobierno cree que todos los agentes están interesados en que allí se produzca un progreso político positivo, en el que debe seguir participando de manera auténtica al buen pueblo de Fiji. Hemos aprendido que el multilateralismo ofrece algunas innovaciones

constructivas en la práctica diplomática, pero que también puede complicar la solución de los conflictos al acrecentar la tensión entre los interesados.

Por último, con ánimo de buscar la reconciliación en el Pacífico, insto a todos los agentes diplomáticos regionales e internacionales a que colaboren de una forma tal que no polarice a la región. Por el contrario, nuestros enfoques diplomáticos deben ayudar a dar una oportunidad más fiable al diálogo y el compromiso auténticos. Debe haber un compromiso sincero y renovado para fomentar las relaciones en la región del Pacífico que promueva una mayor libertad, más cooperación regional, más amistad y más integración, como se prevé en el Plan del Pacífico.

Para concluir, aprovecho esta oportunidad para expresar mi agradecimiento a todos nuestros asociados en el desarrollo por el apoyo que brindan para la consolidación de nuestras economías. Creo que se puede hacer más para ayudar a los países insulares del Pacífico a encarar los desafíos crecientes que enfrenta la región.

**El Presidente** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República de Vanuatu por la declaración que acaba de formular.

*El Primer Ministro de la República de Vanuatu, Sr. Edward Natapei, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso del Primer Ministro y Ministro de Seguridad Nacional, Información y Asuntos Jurídicos de Granada, Sr. Tillman Thomas**

**El Presidente** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Seguridad Nacional, Información y Asuntos Jurídicos de Granada.

*El Primer Ministro y Ministro de Seguridad Nacional, Información y Asuntos Jurídicos de Granada, Sr. Tillman Thomas, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente** (*habla en francés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Seguridad Nacional, Información y Asuntos Jurídicos de Granada, Excmo. Sr. Tillman Thomas, e invitarlo a dirigirse a la Asamblea General.

**Sr. Thomas** (Granada) (*habla en inglés*): Tengo el honor de dirigirme a este órgano. Lo hago en momentos en que el mundo sigue enfrentando múltiples desafíos, siendo el principal para los pequeños Estados insulares en desarrollo, como Granada, la frágil situación económica, financiera y ecológica. Sin embargo, a pesar de esas difíciles circunstancias, el pueblo de Granada demostró una tremenda resistencia. El ingenio, la paciencia y la constante fe en Dios hacen que sigamos avanzando. Por lo tanto, no cederemos. Nuestra decisión es firme. La dedicación, la creatividad, el compromiso renovado con nuestros congéneres, el compromiso firme con el multilateralismo y, sobre todo, la solidaridad nos ayudarán a sobrevivir en estos tiempos difíciles.

Así como lo hizo en el pasado, este órgano puede demostrar una vez más que es el asociado perfecto en la búsqueda de soluciones para nuestros problemas si tan solo nos comprometemos a cooperar más entre nosotros. La asistencia técnica y otras formas de asistencia cuidadosamente seleccionadas que se brinde a los países que más la necesitan podría significar una enorme diferencia para la vida de millones de personas.

Sr. Presidente: En ese sentido, me sumo a los muchos oradores que me han precedido para felicitarlo por haber sido elegido para guiar a la Asamblea General en su sexagésimo quinto período de sesiones. Puede contar con el pleno apoyo de Granada.

Felicitemos al Presidente saliente, Sr. Ali Abdussalam Treki, por su dedicación y hábil conducción de la labor de la Asamblea durante el año que acaba de finalizar y le deseamos lo mejor para el futuro. Además, Granada reconoce la gestión y el liderazgo incansables del Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, cuando las Naciones Unidas enfrentan la muy compleja serie de problemas mundiales.

En julio, en su discurso pronunciado ante las Naciones Unidas, Su Majestad la Reina Isabel II, jefa de la Commonwealth, finalizó sus observaciones con la claridad y la perspicacia acostumbradas, afirmando que las Naciones Unidas son una verdadera fuerza para el bien común (véase A/64/PV.105). Granada está de acuerdo con esa declaración.

Desde la creación de la Organización, hace 65 años, sus objetivos han sido evitar guerras futuras y mantener la paz, así como asociarse con los países en desarrollo para fomentar su desarrollo económico y social. A Granada le complace que después de más de

seis decenios de existencia, esos objetivos sigan mereciendo su búsqueda constante.

En épocas de conflicto, lucha, desastres naturales y otros problemas de índole humanitaria, las Naciones Unidas han sido el primer lugar al cual recurrir. Su pertinencia, su función y su participación en los asuntos mundiales siguen siendo incuestionables. Cualquier debilitamiento de su autoridad y eficacia no puede ser beneficioso para nuestros intereses. Las Naciones Unidas deben continuar siendo la principal organización para la diplomacia y las negociaciones en el mundo. No debemos hacer nada que impida que las Naciones Unidas sigan siendo una verdadera fuerza para el bien en el mundo. Las Naciones Unidas deben dirigir la gobernanza mundial, no seguirla.

Los tiempos han cambiado. El mundo enfrenta nuevas realidades, y las Naciones Unidas deben adaptarse a ellas. Por esa razón, los recientes avances logrados con respecto a la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas merecen una mención especial. La formación de un nuevo órgano, ONU-Mujeres, orientado principalmente a promover los derechos de las mujeres y las niñas y la igualdad entre los géneros, constituye un rápido éxito de la reforma de las Naciones Unidas, que Granada respalda. Nuestro deseo de participar activamente en la consecución de los nobles objetivos de ONU-Mujeres nos ha llevado a tratar de formar parte de su Junta Ejecutiva. Confío en que la candidatura de Granada recibirá un sólido apoyo y que mi país será elegido.

Del mismo modo, las Naciones Unidas deben reconocer los imperativos inherentes a la democracia. Si constantemente se fracasa en el intento de realizar una reforma significativa del Consejo de Seguridad se le negará a ese órgano la legitimidad política que necesita para mantener y acrecentar realmente su liderazgo. Granada se suma a la solicitud de la Comunidad del Caribe en el sentido de que tan pronto como sea posible se les otorgue a los pequeños Estados insulares un asiento en el Consejo de Seguridad.

El cambio climático se describe acertadamente como uno de los problemas más urgentes que enfrenta la humanidad, por lo que debe seguir ocupando el primer lugar en el programa de la diplomacia y la negociación mundial. Si no se lo controla, sus posibles consecuencias podrían ser catastróficas, sobre todo para los pequeños Estados insulares en desarrollo. Estudios recientes confirman que durante los cinco

últimos decenios el planeta se ha calentado y que el 93% de ese calentamiento se ha producido en los océanos. El consiguiente aumento del nivel del mar ya está afectando a los países de baja altitud en el Caribe y en otras regiones, y está socavando las economías pequeñas, arruinando a sus sociedades y amenazando su existencia misma.

En ese sentido, seguimos requiriendo objetivos ambiciosos en materia de mitigación, y acogemos con beneplácito la financiación de las actividades relacionadas con el clima. La financiación rápida, estimada en 30.000 millones de dólares, que se anunció en 2009, cuyo objetivo era ayudar a los países en desarrollo, especialmente a las naciones más vulnerables al clima, sólo ha llegado a un pequeño porcentaje de países en desarrollo, en tanto que se ha entregado únicamente una fracción de los fondos prometidos. Resulta claro que la situación tiene que corregirse pues la asistencia financiera debe ser proporcional a la magnitud de la amenaza que se enfrenta y debe mantenerse, sobre todo para los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Granada celebra la elección del Grupo asesor de alto nivel del Secretario General sobre la financiación para hacer frente al cambio climático y del Grupo de alto nivel sobre la sostenibilidad mundial. Estamos seguros de que en sus informes se abordará adecuadamente y se promoverá la cuestión de la financiación adecuada y sostenible de las actividades relacionadas con el cambio climático.

El año 2010 es un año importante en materia de exámenes. Elogiamos la realización de la Reunión Plenaria de Alto Nivel sobre la Diversidad Biológica (véase A/65/PV.7 y 10) y apoyamos el llamamiento a que se detenga la pérdida de especies. Celebramos la convocación de la Reunión de Examen de Alto Nivel sobre la aplicación de la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción de Barbados para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo (MSI+5) (véase A/65/PV.13 y PV.18). Como Presidente de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares, Granada tuvo el privilegio de desempeñar la función de coordinador en ese importante proceso de examen, y les damos las gracias a todos, incluidos nuestros asociados para el desarrollo y las Naciones Unidas, por haber emprendido ese proceso con nosotros. Ahora que este órgano ha respaldado la declaración política, pedimos la aplicación rápida y total de las decisiones de la MSI+5.

En el mismo sentido, Granada acoge con beneplácito los Objetivos de Desarrollo del Milenio y se mantiene firme en su decisión de alcanzarlos. En nuestro informe, que fue presentado en el proceso de examen que acaba de concluir, se señala que si bien Granada ha logrado progresos, hay mucho más por hacer para alcanzar los objetivos fijados dentro de los cinco años que quedan.

Consideramos que para que nuestros países eliminen la pobreza y logren su verdadero potencial se debe realizar un examen amplio de los criterios utilizados para determinar la condición de país de ingresos medianos. Muchos de los países colocados en esa categoría, incluido Granada, están muy endeudados y merecen una atención especial con el propósito de lograr el desarrollo sostenible. Los pequeños Estados insulares en desarrollo no pueden concretar todo su potencial si prematuramente quedan a la deriva en el océano del desarrollo con el diagnóstico erróneo de que están plenamente preparados. Independientemente de su patrón o nivel de crecimiento, un país con el 37% de pobreza y un coeficiente de deuda de más del 100% con relación al producto interno bruto, como es el caso de Granada, no puede estar preparado para navegar por los mares de la autonomía en materia de financiación para el desarrollo. Ese día llegará, pero todavía no ha llegado.

Granada desea dejar constancia de su firme apoyo a la solicitud de que se celebre una reunión de las Naciones Unidas de alto nivel sobre enfermedades no transmisibles. En la actualidad, éstas constituyen la principal causa de morbilidad y mortalidad en nuestra región. La expectativa de vida depende en gran medida de que se eviten tales enfermedades, de manera que las políticas preventivas deben orientarse a promover cambios en los estilos de vida. Por lo tanto, observamos con mucha satisfacción el progreso logrado en las Naciones Unidas por los representantes caribeños en lo que se refiere a la necesidad de que tal reunión se celebre en 2011. Prometo que Granada participará al más alto nivel.

Granada confía en las Naciones Unidas y en la tarea que pueden llevar a cabo. Apoyamos sin reservas la búsqueda de la paz y la seguridad internacionales y del estado de derecho, la promoción de la democracia y los derechos humanos, la lucha contra el terrorismo y contra el tráfico ilícito de drogas y las muchas otras cuestiones que amenazan a nuestro mundo.

También creemos en la justicia. El progreso económico y la realización del pleno potencial de una nación del Caribe continúan siendo asfixiados por un ignominioso embargo económico que ya lleva más de 45 años. Como resultado, su pueblo es humillado por la escasez y se ve privado de satisfacer sus necesidades básicas, algo esencial para una existencia humana decente. En este mismo foro, la vasta mayoría de los países del mundo ha votado de manera constante y abrumadora a favor de su eliminación, pero la ironía persiste.

Granada insta una vez más a los Estados Unidos de América a que hagan lo correcto y levanten por completo las severas medidas económicas contra el pueblo de Cuba, aunque sólo sea por motivos humanitarios. En aras del comercio justo y la buena vecindad, Granada también insta a los Estados Unidos a cumplir con la reciente decisión de la Organización Mundial del Comercio a favor de Antigua y Barbuda, pues eso también demostraría respeto por las decisiones de los tribunales internacionales.

Granada le recuerda al mundo la respuesta instantánea y fundamental de la Comunidad del Caribe y la permanente presencia en Haití luego del devastador terremoto ocurrido a principios de este año. La exitosa reconstrucción de Haití beneficiará a todos. Granada solicita el pronto cumplimiento de los compromisos asumidos con respecto a esa nación hermana del Caribe.

Estamos obligados a trabajar desinteresadamente a fin de preservar el mundo para las generaciones futuras. Evitar un enfrentamiento nuclear es una forma segura de hacerlo. Por lo tanto, felicitamos al Gobierno de los Estados Unidos y a todos los demás gobiernos que han dedicado mucho tiempo y esfuerzos a favor de la no proliferación de las armas nucleares.

Nos alientan también los indicios positivos recientes acerca de un compromiso entre partes en pugna, y esperamos que pronto lleguen a su fin los conflictos políticos y militares en todo el mundo, sobre todo en el Oriente Medio. Granada se siente especialmente complacida de que palestinos e israelíes estén dispuestos a reanudar las conversaciones sobre su prolongado conflicto con el propósito de lograr la paz duradera de una vez por todas.

Nos identificamos con los muchos países que recientemente han tenido que enfrentar desastres

naturales, a saber, Chile, China, el Pakistán, Nueva Zelandia y Guatemala.

Durante decenios, las Naciones Unidas han desempeñado funciones fundamentales en casi todos los aspectos de los asuntos mundiales, a saber, políticos, económicos y sociales. En eso consiste su fuerza, su misión constante. Granada permanece dispuesta a trabajar con todos quienes se asocian en pro del desarrollo político, económico y social, y consideran a las Naciones Unidas como un foro donde se pueden abordar todas las cuestiones espinosas.

Sin embargo, no habrá paz y estabilidad internacionales si los pueblos son desdichados, si no tienen alimentos o vestimenta, si no tienen agua potable o refugio frente a las condiciones climáticas adversas. No habrá seguridad si las controversias no se pueden solucionar de manera amigable, si las naciones no son libres para decidir su propio futuro y si no se reconoce y respeta plenamente la diversidad entre nosotros. Este planeta sería seguramente un lugar mejor si compartiéramos los recursos de nuestro mundo para ayudar a los más vulnerables.

Desafío a esta Organización a que durante 65 años más, comenzando con el actual sexagésimo quinto período de sesiones, aproveche nuestras fuerzas y continúe haciendo de las Naciones Unidas lo que todos queremos que sean: una verdadera fuerza para el bien en el mundo.

**El Presidente** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro y Ministro de Seguridad Nacional, Información y Asuntos Jurídicos de Granada por la declaración que acaba de formular.

*El Primer Ministro y Ministro de Seguridad Nacional, Información y Asuntos Jurídicos de Granada, Sr. Tillman Thomas, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**Discurso de la Primera Ministra de la República de Trinidad y Tabago, Sra. Kamla Persad-Bissessar, MP**

**El Presidente** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Primera Ministra de la República de Trinidad y Tabago.

*La Primera Ministra de la República de Trinidad y Tabago, Sra. Kamla Persad-Bissessar, MP, es acompañada a la tribuna.*

**El Presidente** (*habla en francés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida a la Primera Ministra de la República de Trinidad y Tabago, Excma. Sra. Kamla Persad-Bissessar, e invitarla a dirigirse a la Asamblea General.

**Sra. Persad-Bissessar** (Trinidad y Tabago) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para empezar, deseo felicitarlo con motivo de su elección. Aprovecho también esta oportunidad para reconocer el liderazgo del Secretario General Ban Ki-moon, cuya influencia logró que en este sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, 139 Jefes de Estado o de Gobierno se comprometieran a realizar nuevos esfuerzos a fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para 2015.

Es con la sensación de esperanza de un mundo mejor que me dirijo a esta Asamblea de líderes y de personas encargadas de adoptar decisiones. Me uno a la Asamblea y a la comunidad internacional para hacerme eco del llamamiento en pro de un mundo en el que los pueblos sean nuevamente el centro de nuestras acciones, se otorgue una mayor prioridad al cuidado de los niños, la pobreza se considere enemiga de la dignidad humana, se pueda lograr la paz sin derramamiento de sangre, las conversaciones que den origen a una mayor tolerancia, respeto mutuo y comprensión fomenten la cooperación y la unidad y un mundo en el que sacrificar desinteresadamente las mejores habilidades y los mejores recursos de una persona en beneficio de sus semejantes sea el principal propósito de nuestras acciones. Creo que todo eso es posible si nos comprometemos nuevamente con los principios a partir de los cuales se construyeron las Naciones Unidas.

Las Naciones Unidas deben seguir escuchando la voz de todos los Estados, independientemente de que sean pequeños o grandes, desarrollados o en desarrollo, industrializados o agrícolas. La Carta de las Naciones Unidas contempla la igualdad soberana de todos los Estados. Debe ser el centro de todas las deliberaciones y las decisiones orientadas a satisfacer las demandas de sus Miembros en este tercer milenio. Por esa razón, acogemos con beneplácito el tema del debate de este año: “Reafirmación de la función central de las Naciones Unidas en la gobernanza global”.

Consideramos, como muchos de los presentes, que ninguna nación estará segura y ninguna democracia prevalecerá si no hay cooperación mutua

en procura de una estabilidad mundial, que se caracterice por la existencia de oportunidades para todos, igualdad y capacidad para brindar alimentos, atención de la salud, vestimenta, vivienda y educación para todos los pueblos. Estamos todos juntos en esta empresa. Nos levantaremos o caeremos juntos.

No demos por sentada la importancia de nuestra presencia en este lugar. El hecho de que podamos sentarnos en un Salón significa que también podemos trabajar juntos para lograr esos nobles objetivos, que fomentan y promueven la paz y la estabilidad en el mundo.

A fin de concretar esos objetivos, nuestro debate sobre este tema no debe reducirse a una retórica vacía y a un lenguaje agradable. Debemos reafirmar la función fundamental de las Naciones Unidas en la solución de los problemas mundiales y hacer que sean más responsables. Por ello, debemos considerar una definición más amplia de la gobernanza mundial.

Nuestra respetuosa opinión es que la gobernanza mundial no debe significar solamente el acuerdo sobre un conjunto de normas, leyes o prácticas que coloquen a las Naciones Unidas en el centro de todos los problemas que enfrenta la comunidad internacional; debe significar también que nuestros dirigentes y nuestras instituciones sean más responsables de sus acciones, proporcionando una mejor calidad de vida a todos nuestros pueblos. Ninguna nación, grande o pequeña, puede ser una excepción.

La gobernanza mundial no puede limitarse a la elaboración de instrumentos relativos a la promoción de la democracia. Un elemento básico debe ser la elaboración de normas justas y equitativas para acrecentar también las perspectivas de desarrollo de los países en desarrollo. Reconocemos las normas que rigen la integración de grupos como el Grupo de los Veinte, pero creemos que debe establecerse un mecanismo para incorporar la voz de las Naciones Unidas a las actividades de esos grupos a fin de que se consideren de manera activa las preocupaciones y las necesidades de todos los Miembros. Por lo tanto, Trinidad y Tabago solicita el establecimiento de canales predecibles y regulares para facilitar el diálogo entre las naciones del Grupo de los Veinte y los Miembros de las Naciones Unidas, que constituyen el “Grupo de los 192”. Esperamos que algunas de esas cuestiones se consideren en la próxima Cumbre del

Grupo de los Veinte, programada para noviembre de este año.

Al mismo tiempo, como Presidente en ejercicio de la Comunidad, Trinidad y Tabago solicita a la Asamblea General que reconozca la importante tarea que realiza la Comunidad, sobre todo en lo que se refiere a las economías pequeñas y vulnerables. La comunidad internacional debe hacer más para encarar la difícil situación económica de sus Miembros más vulnerables, que dependen en gran medida de la corriente de capital y del comercio internacional para asegurar que sus necesidades en materia de desarrollo sean satisfechas. Trinidad y Tabago tiene el propósito de usar su cargo de Presidente de la Comunidad para promover una mayor cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad a fin de facilitar la adopción de medidas orientadas a proporcionar financiación para el desarrollo a los países en desarrollo de manera predecible. Esto implicaría la buena voluntad de las instituciones financieras internacionales para examinar nuevamente si algunas de sus políticas han creado un ciclo perpetuo de pobreza para las naciones pequeñas. No debe permitirse que ese ciclo continúe.

Hace pocos días participé en la Reunión Plenaria de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Desde entonces, el interrogante que persiste en mi mente es si tendremos que convocar otra reunión en el futuro —a la brevedad— para volver a manifestar la urgente necesidad de que se brinde la asistencia necesaria a los países en desarrollo a fin de que puedan alcanzar los ODM. Si bien celebro los nobles empeños de las Naciones Unidas por proporcionar un entorno propicio para que los dirigentes intercambien ideas y elaboren soluciones sobre el tema, debo confesar que a lo largo de los años hemos tenido mucha retórica pero poca acción con respecto a esta cuestión.

En mi país hemos creado el Ministerio del Pueblo para abordar el tema de la erradicación de la pobreza y el hambre como prioridad. Ese es sólo uno de los medios para ponernos en condiciones de cumplir nuestro compromiso de reducir la pobreza. Sin embargo, tenemos la firme opinión de que también es fundamental la cooperación internacional. La buena gobernanza requiere que los países desarrollados cumplan los compromisos que asumieron en la Cumbre del Milenio y brinden asistencia a los países en desarrollo a fin de que estos puedan alcanzar los ODM dentro del plazo estipulado. Para que se logren progresos reales hay que encarar el déficit en materia

de compromiso. Todos tenemos un deber con respecto al futuro, que se medirá por la forma en que hoy cumplamos nuestras responsabilidades en el presente.

Mi Gobierno ha creado el Fondo para la Vida de la Infancia, cuya finalidad es brindar financiación y apoyo crítico a los niños que necesitan cirugía imprescindible para la vida. Creemos que los niños no deben morir en nuestro país, ni en ningún otro, debido a que no puedan acceder al cuidado de la salud; no puede ocurrir en 2010. Deben existir nuevos arreglos y nuevas relaciones entre los países que disponen de tecnología médica avanzada y aquellos que no la tienen a fin de que los niños de las naciones más pobres puedan crecer como seres humanos saludables y desarrollar todo su potencial. Sólo así el mundo progresará.

Mi colega de Granada habló de las enfermedades no transmisibles. Trinidad y Tabago, junto con otros miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM), ha reiterado el llamamiento a que se preste atención internacional a la cuestión de la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles. Hemos acordado que en septiembre de 2011 se convocará una reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre enfermedades no transmisibles (resolución 64/265). Queda mucho por hacer para que la reunión del próximo año tenga éxito. A fin de lograr los resultados deseados, las Naciones Unidas tendrán que establecer un conjunto de principios para encarar esta importante preocupación en materia de salud pública mundial.

Con respecto a la cuestión del cambio climático, Trinidad y Tabago, como pequeño Estado insular en desarrollo, procura promover y salvaguardar el bienestar de nuestro planeta frente a los efectos perjudiciales del cambio climático y apoya las medidas destinadas a mitigar tales efectos, que amenazan nuestro medio ambiente, la subsistencia económica, la integridad territorial y la propia supervivencia de muchos Estados. A pesar de que las Naciones Unidas siguen estando a la vanguardia de las deliberaciones que se realizan para enfrentar ese formidable desafío, el progreso se ha alcanzado con demasiada lentitud. Como contribución al proceso, deseamos reiterar la posición de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares, en el sentido de que se deben reducir de manera profunda y ambiciosa las emisiones de gases de efecto invernadero que producen los países desarrollados, entre el 40% y el 50% para 2020, y el 85% y el 90% para 2050.

A fin de que se pueda lograr un adelanto significativo en el 16° período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se realizará en México, debemos aprovechar la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se llevará a cabo en China, para ponernos de acuerdo sobre la identificación de fuentes de financiación adicionales y predecibles, las cuestiones institucionales relacionadas con la financiación y el formato del acuerdo final. Nuestra respetuosa opinión es que la acción urgente y concertada constituye la única alternativa viable para lograr resultados en las próximas negociaciones.

Paso ahora a la cuestión de los desastres naturales. Uno de los primeros problemas que encontré, casi inmediatamente después de prestar juramento al asumir el cargo, hace cuatro meses, fue la cuestión de la inundación extensa y sin precedentes que causó enormes pérdidas financieras y de otra índole a las víctimas y ejerció presión sobre los recursos de los servicios locales de gestión de emergencias. Mi Gobierno sigue brindando asistencia a las comunidades afectadas, al tiempo que elaboramos estrategias a largo plazo para reducir la incidencia de ese tipo de inundaciones. Sin embargo, reconozco que no fuimos los únicos que tuvimos que enfrentar ese grave problema. Los acontecimientos recientes en Haití, el Pakistán y Rusia han demostrado que se necesita una mayor acción internacional para brindar socorro a las personas afectadas por inundaciones y otros desastres naturales.

En el Caribe, el caso de un Haití devastado brinda a la comunidad internacional la oportunidad no sólo de ser compasiva sino también de adquirir una importante experiencia en materia de preparación y gestión ante un desastre. Deseo decir respetuosamente que pese a la valiosa tarea que realiza el Fondo central para la acción en casos de emergencia, al cual Trinidad y Tabago contribuye anualmente, hace falta tomar medidas adicionales para proporcionar a ese organismo los recursos necesarios para enfrentar los crecientes desastres naturales. En este sentido, insto respetuosamente a aquellos Estados que se encuentren en condiciones de hacerlo a que hagan contribuciones financieras al Fondo central para la acción en casos de emergencia a fin de que pueda responder de manera más eficiente y efectiva a las crisis humanitarias que se

producen debido a inundaciones y otros desastres naturales.

Hay otra cuestión recurrente que es objeto de la atención de mi Gobierno y de otros Gobiernos de la región de la CARICOM, a saber, la proliferación ilícita de armas pequeñas y armas ligeras y de sus municiones. Al tratar de encarar ese problema hemos tenido que desviar recursos financieros que podrían haber sido empleados en el desarrollo económico y social. Hemos observado un incremento de la violencia relacionada con las bandas, los homicidios, el tráfico ilícito de estupefacientes y la delincuencia organizada. El tráfico ilícito de aquellas armas se origina más allá de nuestras fronteras nacionales. Tiene una dimensión internacional y, por consiguiente, requiere una respuesta mundial. Nos alienta que las Naciones Unidas estén tratando de concertar un acuerdo jurídicamente vinculante que reglamente el comercio de armas convencionales. Consideramos que ese instrumento debe contemplar también la reglamentación del comercio de las armas pequeñas y las armas ligeras para impedir así su desviación ilegal.

Trinidad y Tabago solicita también que se cree un régimen de aplicación firme y eficaz para asegurar el cumplimiento apropiado de las disposiciones del tratado que se va a elaborar. Dicho tratado debe incluir igualmente un mecanismo de verificación adecuado y un régimen de sanciones para los casos en que se violen sus disposiciones. Tales salvaguardias deben ayudar a preservar el objetivo y el propósito del acuerdo.

Nos hemos asociado con otros miembros de la comunidad internacional para establecer normas que rijan la no proliferación de las armas nucleares, químicas y de otro tipo, que podrían crear sufrimientos indecibles para la humanidad. Sin embargo, en el Caribe, nuestras armas de destrucción en masa son, irónicamente, las armas pequeñas y las armas ligeras. Por lo tanto, ruego a todos aquellos Estados que se han mostrado reticentes con respecto a la necesidad de un acuerdo sobre el comercio de armas que se unan a nosotros en esta empresa. Comprometo a mi Gobierno a trabajar con los demás Estados que piensan del mismo modo para asegurar el resultado exitoso del Comité preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas relativa al Tratado sobre el Comercio de Armas y de la propia Conferencia, prevista para 2012.

El tráfico de drogas está vinculado con la cuestión de las armas pequeñas y sus municiones. La reglamentación del comercio de las armas pequeñas y las armas ligeras no es un fin en sí mismo. Deben tomarse también medidas internacionales urgentes para abordar la cuestión del tráfico internacional de drogas. No podemos permitir que nuestros jóvenes sigan siendo víctimas de ese monstruo, que ha alimentado la delincuencia organizada transnacional y provocado la violencia armada transfronteriza, amenazando la estabilidad política y social de muchas naciones. Los gobiernos nacionales no pueden resolver por sí solos ese problema debido a que tiene una dimensión mundial. Los gobiernos se ven obligados a desviar sus escasos recursos, que deberían emplear en programas sociales, para hacer frente al desafío planteado por el narcotráfico. Necesitamos medidas urgentes para encarar ese problema.

En 1989, el ex Primer Ministro de la República de Trinidad y Tabago, el Honorable Arthur Robinson, tomó la iniciativa política de reintroducir en el programa de la Asamblea General la necesidad de crear una Corte Penal Internacional permanente. La Corte ha sido establecida. Sin embargo, todavía no se ha materializado su llamamiento de que el tráfico internacional de drogas se incluya como un delito que corresponde a la jurisdicción de la Corte Penal Internacional. Hoy puedo decir que es aún más necesario que eso se concrete. Por lo tanto, insto respetuosamente a los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional a que incluyan al tráfico internacional de drogas como un delito que corresponde a la jurisdicción de dicha Corte. La Corte Penal Internacional es el único órgano judicial internacional fiable con competencia para procesar a quienes cometen ese delito.

Deseo hacer unos comentarios acerca de una esfera de la reforma que valoro profundamente. Se trata de la creación de ONU-Mujeres, una entidad que consolida a cuatro organismos anteriores. Confío en que esa empresa, que estará en pleno funcionamiento en enero de 2011, brinde un enfoque coherente para el tratamiento de las cuestiones que afectan a la mujer en el plano internacional. Espero que ONU-Mujeres reciba el apoyo de todos los Estados.

Por último, hace 10 años el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1325 (2000) sobre la mujer y la paz y la seguridad, al reconocer que no puede haber

paz y seguridad sostenibles sin la participación y el aporte de la mujer. Trinidad y Tabago se ha comprometido a promover el programa de paz y seguridad de las Naciones Unidas. La adhesión de mi país a la promoción de la mujer es igualmente firme. Es por ese motivo que deseo manifestar que Trinidad y Tabago presentará en la Primera Comisión de la Asamblea General, que se dedica al desarme y a la paz y la seguridad internacionales, un proyecto de resolución sobre la mujer, el desarme, el control de los armamentos y la no proliferación. Comprometo el apoyo del Gobierno de Trinidad y Tabago a esa iniciativa.

Ya ha transcurrido un decenio de este tercer milenio. En retrospectiva, ¿hemos avanzado, como comunidad mundial, con respecto a los medios que crearán un ambiente sostenible y asegurarán la vida de todos los pueblos? Sí, hemos logrado tremendos avances en materia de tecnología de las comunicaciones; sí, somos una aldea mundial como resultado de los adelantos; sin embargo, lamentablemente, no podemos decir que somos los guardianes de nuestros vecinos. Hay todavía demasiadas barreras entre nosotros: barreras políticas, ideológicas, religiosas, étnicas, culturales y de tradición. Como seres humanos, tenemos la capacidad singular de razonar y de desarrollar, a partir de ese razonamiento, entendimientos más profundos. Hoy digo respetuosamente: comprometámonos a utilizar el entendimiento surgido del razonamiento para fomentar las conversaciones entre las naciones y los pueblos, conversaciones que reemplacen a la agresión y las amenazas, conversaciones orientadas a encontrar medios pacíficos para encarar las diferencias, conversaciones que confirmen el respeto mutuo como pueblos y como naciones, conversaciones basadas en el respeto de la diversidad, conversaciones cuyo propósito sea asegurar la supervivencia de la raza humana y del planeta.

Al finalizar mi contribución a este debate, deseo felicitar a las Naciones Unidas por la labor realizada tendiente a revitalizar este singular órgano mundial. Deseo afirmar asimismo nuestro apoyo a los esfuerzos y las políticas cuyo objetivo sea la revitalización de la función central de las Naciones Unidas en la gobernanza global.

**El Presidente** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a la Primera

Ministra de la República de Trinidad y Tabago por la declaración que acaba de formular.

*La Primera Ministra de la República de Trinidad y Tabago, Sra. Kamla Persad-Bissessar, es acompañada al retirarse de la tribuna.*

### **Discurso de la Primera Ministra de la República de Croacia, Sra. Jadranka Kosor**

**El Presidente** (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Primera Ministra de la República de Croacia.

*La Primera Ministra de la República de Croacia, Sra. Jadranka Kosor, es acompañada a la tribuna.*

**El Presidente** (*habla en francés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida a la Primera Ministra de la República de Croacia, Excm. Sra. Jadranka Kosor, e invitarla a dirigirse a la Asamblea General.

**Sra. Kosor** (Croacia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, deseo felicitarlo por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General y recalcar que puede contar con el pleno apoyo de la delegación croata en el próximo año. Al mismo tiempo, agradezco al Sr. Ali Abdussalam Treki su fructífera tarea como Presidente de la Asamblea General en el último año y los resultados logrados bajo su conducción.

Las consecuencias de las graves amenazas que enfrenta el mundo moderno, desde el terrorismo y la proliferación de las armas de destrucción en masa hasta las crisis humanitarias y el cambio climático, para mencionar sólo algunas, van mucho más allá del marco original dentro del cual comenzaron. Sin excepción, están adquiriendo proporciones mundiales. Del mismo modo, las relaciones económicas y sociales contemporáneas han superado los estrechos marcos nacionales y están creando, por medio de las corrientes de pueblos, bienes, servicios y capitales, una red mundial de relaciones e influencias recíprocas. ¿Acaso la reciente erupción de un volcán en Islandia no demuestra lo anterior de una manera tan clara como lo demuestran las actividades humanitarias conjuntas emprendidas en respuesta a los aterradores desastres naturales recientes?

Este desarrollo acelerado del mundo contemporáneo y, sobre todo, los desafíos y las amenazas a los que está expuesto, requiere que todos tomemos medidas rápidas, asumamos la responsabilidad

conjunta y fomentemos una nueva solidaridad. En el mundo actual no existe otra alternativa que la de trabajar juntos.

En ese sentido, al centrarse en la idea de la gobernanza mundial, el tema elegido por el Presidente para la apertura del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General nos recuerda la función de la Asamblea en la formulación de una respuesta global a los desafíos que enfrentamos en el mundo actual. Al mismo tiempo, su propuesta requiere un examen de nuestra propia contribución a la elaboración de respuestas a esos desafíos.

Durante el tiempo que integró el Consejo de Seguridad, Croacia promovió las ideas que constituyen la columna vertebral de toda gobernanza civilizada y, por ende, también de la gobernanza mundial: la importancia del estado de derecho y de la protección y promoción del derecho internacional, en especial los derechos humanos y los derechos de las minorías, el derecho internacional humanitario y la transparencia en la tarea de los principales órganos de las Naciones Unidas.

Dentro del rico patrimonio jurídico de las Naciones Unidas, la Declaración del Milenio (resolución 55/2) tiene especial importancia. Ese documento confirma la estrategia mundial de las Naciones Unidas en esferas fundamentales para la vida y el bienestar de una gran parte de la humanidad y aún las actividades de las instituciones pertinentes en esa materia. En lo que se refiere a Croacia, la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio tiene una importancia adicional debido a su fuerte vínculo con las prioridades al proceso de nuestra incorporación a la Unión Europea, que ha entrado en su etapa final.

Croacia ha decidido confirmar su disposición a participar en las actividades internacionales tendientes a alcanzar esos objetivos mediante el incremento de su contribución financiera a los programas y las actividades de las Naciones Unidas. En ese contexto, permítaseme mencionar la exitosa transformación de la República de Croacia de receptor a proveedor de ayuda internacional. Croacia ha orientado su apoyo a la vecina región de Europa sudoriental, donde nuestros conocimientos y experiencia pueden ser más útiles para los países receptores.

Además de su aporte de tropas para el mantenimiento de la paz, policías y expertos militares a 14 misiones internacionales dirigidas por las Naciones

Unidas, la OTAN y la Unión Europea, Croacia está dispuesta también a compartir su experiencia con los Estados que emergen de un conflicto armado por medio del ofrecimiento de asesoramiento y otros servicios en la esfera de la seguridad y la reforma del sector de defensa y en la reintegración de las personas desmovilizadas a la sociedad civil.

Quiero recalcar de manera especial que el apoyo a la consolidación de la paz en los países que emergen de un conflicto armado es uno de los desafíos más importantes y complejos que enfrentan las Naciones Unidas. A ese respecto, Croacia apoya firmemente la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz y el informe (A/64/868, anexo) elaborado por los cofacilitadores del proceso de examen de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz. Croacia fue uno de los miembros fundadores de la Comisión de Consolidación de la Paz y, con el deseo de seguir contribuyendo a los considerables esfuerzos que se realizan en esta esfera, ha anunciado que presentará su candidatura para integrar la Comisión en el período 2012-2013.

Por importante que pueda ser nuestro accionar conjunto en el plano mundial para hallar soluciones a los muchos desafíos que enfrentamos, resulta imprescindible cuando se trata de encontrar un elemento de disuasión para el uso de armas nucleares. En los últimos años, dentro de la comunidad internacional hemos observado un renovado deseo de lograr un mundo sin armas nucleares, que Croacia también reconoció en la histórica cumbre del Consejo de Seguridad realizada en septiembre del año pasado con respecto a la proliferación de las armas de destrucción en masa, que presidió el Presidente Barack Obama (véase S/PV.6191).

Para hacer su propio aporte a los importantes esfuerzos tendientes a prevenir la proliferación de las armas nucleares, en junio la República de Croacia organizó con éxito un taller regional sobre la aplicación de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad. Naturalmente, en Croacia somos conscientes de que las simples palabras y los documentos aprobados no son suficientes, en especial para prevenir la amenaza directa que representa la posibilidad de que los terroristas obtengan armas de destrucción en masa. Por lo tanto, acogemos con beneplácito las medidas concretas que están adoptando los Estados nucleares para reducir su capacidad nuclear

e incrementar la transparencia y seguridad de las reservas nucleares.

Al mismo tiempo, no debemos olvidar que junto con la existencia de una amenaza nuclear, el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras se ha cobrado muchas vidas. Croacia condena enérgicamente al terrorismo y se dedica en plenitud a prevenir esta amenaza en sus diversas formas en los planos nacional, regional y mundial. En un intento por hacer un aporte a estos esfuerzos, durante el tiempo que integró el Consejo de Seguridad Croacia presidió por dos años el Comité contra el Terrorismo. En diciembre de 2008, cuando ejerció la presidencia del Consejo de Seguridad, Croacia organizó un debate sobre el tema de las amenazas a la paz y la seguridad internacionales causadas por actos terroristas (véase S/PV.6034). El Consejo aprobó entonces una declaración presidencial (S/PRST/2008/45), en la que se hizo un llamamiento a todos los Miembros de las Naciones Unidas para que renueven el mismo grado de solidaridad manifestado inmediatamente después de los trágicos acontecimientos de 11 de septiembre de 2001.

Como miembro de la OTAN y futuro miembro de la Unión Europea, Croacia está firmemente dedicado a asegurar la paz y la estabilidad en Europa sudoriental. Esta es precisamente la razón por la cual apoyamos una clara perspectiva euroatlántica para todos los Estados de la región. Para materializar esa perspectiva, primero es necesario aceptar y aplicar en su totalidad los principios a partir de los cuales se inició hace 60 años la integración europea: la cooperación, el diálogo y el respeto mutuo.

En ese sentido, el año pasado Croacia y Eslovenia acordaron una solución para su prolongada controversia fronteriza por medio del arbitraje internacional. En virtud de mi acuerdo con el Primer Ministro esloveno Borut Pahor, se abrió una nueva página en las relaciones entre Croacia y Eslovenia y, al mismo tiempo, se inició un nuevo camino para que todos los demás países de Europa sudoriental materialicen su derecho a un futuro europeo por medio del diálogo y la cooperación.

En tal sentido, quiero acoger con beneplácito la decisión de la Asamblea General de aprobar por consenso una resolución sobre Kosovo (64/298), patrocinada por Serbia y la Unión Europea. A este respecto, en Europa sudoriental se está creando un paradigma europeo de cooperación, paz y progreso

completamente nuevo. Croacia mostrará el camino en lo que se refiere al apoyo a estos valores y su promoción en toda la región, sobre todo en Bosnia y Herzegovina, que también tiene derecho a una perspectiva euroatlántica como un Estado unido por los tres pueblos iguales que lo componen. No existe alternativa real al futuro euroatlántico y todo intento por regresar a los antiguos y fallidos modos del pasado sería sumamente perjudicial. Esta es la única esfera de paz y seguridad que garantiza la prosperidad en la zona euroatlántica, cuyas puertas estarán abiertas a los países de Europa sudoriental que reúnan las condiciones para ser miembros de la OTAN y la Unión Europea.

Teniendo esto en cuenta, la República de Croacia apoya la idea aceptada de la responsabilidad por la protección de los civiles contra el genocidio, la depuración étnica, los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad. Celebramos, apoyamos y seguimos con especial atención la labor de la Corte Penal Internacional. En el mismo sentido, permítaseme señalar que la República de Croacia apoya la tarea del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia y acoge con beneplácito la estrategia de salida del Tribunal.

Esta es una oportunidad para que manifieste que la República de Croacia, de conformidad con la importancia que atribuye a los derechos humanos, continuará sus actividades tendientes a protegerlos y promoverlos. Celebro especialmente la creación de ONU-Mujeres como un nuevo órgano, importante y bienvenido, dentro de la Organización, orientado a apoyar la igualdad entre los géneros y fortalecer la posición de la mujer.

Por último, permítaseme finalizar este discurso afirmando que la gobernanza duradera y civilizada, sobre todo en lo que respecta a la inclusión de las Naciones Unidas, debe surgir de lo individual y regresar a lo individual. La protección de la dignidad de la vida humana, y de la dignidad e identidad de cada nación, es el cimiento firme a partir del cual las Naciones Unidas pueden cumplir con su tarea de promover la paz y la seguridad en el mundo globalizado contemporáneo.

**El Presidente** (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a la Primera Ministra de la República de Croacia por la declaración que acaba de formular.

*La Sra. Jadranka Kosor, Primera Ministra de la República de Croacia, es acompañada al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Afganistán, Excmo. Sr. Zalmai Rassoul.

**Sr. Rassoul** (Afganistán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Me sumo a los oradores anteriores para felicitarlo por su elección como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo quinto período de sesiones. Estoy seguro de que, bajo su hábil dirección, nuestras deliberaciones serán fructíferas.

Hace 65 años, la creación de las Naciones Unidas anunció la esperanza de la paz, la seguridad y el respeto de la dignidad humana a escala mundial. En la actualidad, las Naciones Unidas siguen siendo el órgano universal más efectivo para la preservación de los principios en virtud de los cuales se fundaron. Siendo uno de los Estados Miembros de mayor antigüedad, el Afganistán suscribe de manera plena y constante la importancia fundamental de las Naciones Unidas y los principios del multilateralismo que garantizan un orden democrático internacional en el que todos tenemos una voz y participación idénticas en las decisiones que afectan al mundo.

Hoy más que nunca, nuestro mundo nos exige el compromiso de trabajar juntos con el fin de superar las amenazas y retos polifacéticos para nuestra supervivencia y bienestar. Las Naciones Unidas son fundamentales de cara a nuestra capacidad de materializar nuestra unidad de propósito y nuestra voluntad política resuelta a reemplazar la desesperación por la esperanza y la pobreza por la prosperidad, la injusticia y la violencia por la paz.

La semana pasada, la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) aprobó un documento final y su plan de acción para la plena realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (resolución 65/1). Hace 15 años, cuando se adoptaron los ODM, reconocimos que era esencial desplegar un esfuerzo global y colectivo para la consecución de los Objetivos. En la reunión de la semana pasada, se subrayó de nuevo la necesidad de fortalecer la cooperación y coordinación internacionales para el logro del desarrollo y el bienestar humanos.

El Afganistán sigue estando plenamente decidido a cumplir las metas de sus ODM. Hemos alcanzado algunos progresos, pero el flagelo del terrorismo internacional, la inseguridad y las amenazas al estado de derecho y la gobernanza siguen siendo retos inmensos para la promoción del desarrollo humano en el Afganistán.

En vísperas del noveno aniversario de la declaración de la guerra mundial al terror realizada en octubre de 2001, la promesa que la comunidad internacional hizo al pueblo del Afganistán de una vida libre del temor de la amenaza de la explotación del terrorismo internacional sigue sin cumplirse. Los afganos siguen sufriendo a diario los actos abominables de la violencia terrorista.

En numerosas ocasiones, desde esta tribuna se ha recordado la realidad de que el terrorismo y las ideologías extremas y el radicalismo se han extendido más allá de las fronteras del Afganistán. Pese a los esfuerzos concertados de nuestros aliados militares, los terroristas siguen infiltrándose en nuestras fronteras con la intención de causar daño a nuestro pueblo y a los valientes soldados de los países aliados. Mientras algunos agentes estatales y no estatales faciliten refugio, armas y financiación a Al-Qaida y las personas y entidades afiliadas a ese grupo, éstos seguirán siendo adversarios poderosos y asesinos.

El terrorismo en nuestra región es una amenaza cada vez mayor para la paz y la seguridad del mundo. La osadía y el alcance geográfico de los grupos extremistas y terroristas que alberga nuestra región siguen intensificándose. Si nuestros asociados y aliados internacionales desean ganar la guerra global contra el terrorismo, deben mirar más allá de las aldeas del Afganistán y participar en una estrategia que desbarate de manera efectiva y decisiva las organizaciones y redes que siguen apoyando con impunidad a los militares terroristas y radicales. El terrorismo sigue siendo un reto global que sólo puede derrotarse a través de un esfuerzo internacional conjunto.

En este contexto, el Afganistán está comprometido a ampliar la cooperación de lucha contra el terrorismo con el Gobierno de Pakistán y otros países de nuestra región.

El pueblo del Afganistán ha conocido demasiada violencia y demasiada desesperación. Hemos visto a demasiados de nuestros jóvenes perder la vida como resultado de la guerra y el conflicto. El pueblo afgano

desea ardientemente la paz, la estabilidad y la seguridad. Aunque nuestra lucha contra los que amenazan las vidas y el bienestar de nuestro pueblo no cesará, reconocemos que el éxito de nuestros esfuerzos en pro del desarrollo y la prosperidad dependerá en gran medida de nuestra capacidad de lograr la paz sostenible en nuestro país.

Teniendo esto presente, el Gobierno del Afganistán organizó este año una Jirga Consultiva de la Paz a nivel nacional. La Jirga cumplió la promesa del Presidente Karzai de consultar a todos los afganos y hacerles partícipes de las iniciativas de consolidación de la paz. La Jirga —compuesta por líderes tribales, parlamentarios y representantes de consejos provinciales, empresas y la sociedad civil, y que contó con una participación femenina superior al 20%— contribuyó a lanzar un proceso de paz y reconciliación representativo que se llevará a cabo de conformidad con nuestra Constitución y con los compromisos en materia de derechos humanos.

La Jirga Consultiva de la Paz se puso de acuerdo respecto de un marco que aliente a que los oficiales y las tropas de los talibanes pusieran fin a la violencia y se sumarán a un proceso de reconciliación y reinserción. En él se definían las condiciones para un diálogo de paz con los dirigentes talibanes y se apoyaba la creación de una comisión de paz encargada de supervisar la reinserción de los combatientes de la oposición armada que renunciaran a la violencia, reanudaran la vida civil, aceptaran nuestra Constitución y adoptaran nuestra democracia.

En los ocho años pasados, nosotros y nuestros asociados internacionales hemos realizado logros sustantivos, pero también hemos cometido errores. Sigue habiendo numerosos retos y obstáculos que dificultan garantizar la seguridad sostenible para el pueblo de Afganistán y cumplir sus aspiraciones de un futuro y una vida mejores. En las Conferencias de Londres y Kabul celebradas este año, la comunidad internacional no solo reafirmó su compromiso de salvaguardar la soberanía, la integridad territorial y la estabilidad del Afganistán, sino que también reconoció la importancia decisiva de la titularidad y la dirección afganas para consolidar nuestros logros conjuntos y fomentar una mayor confianza del pueblo afgano.

Estamos convencidos de que podremos contrarrestar con éxito los esfuerzos de los extremistas y terroristas que intentan volver a apoderarse del

Afganistán, si seguimos trabajando en nuestros compromisos mutuos contraídos en las importantísimas Conferencias de Londres y Kabul para traspasar las responsabilidades en materia de seguridad y de desarrollo a los afganos y si seguimos llevando adelante el desarrollo económico global, la seguridad, la gobernanza y nuestras estrategias inclusivas de reconciliación.

Por nuestra parte, el Gobierno del Afganistán sigue siendo firme en su compromiso de llevar a cabo el programa de reforma que el Presidente Karzai expuso en su discurso inaugural. Estamos comprometidos a fortalecer nuestra cohesión social con el pueblo del Afganistán, reforzando nuestro sistema judicial, luchando contra la corrupción, revitalizando nuestra economía y fomentando la buena gobernanza en todos los niveles del Gobierno. Como se demostró en las elecciones parlamentarias celebradas recientemente, el Gobierno y el pueblo del Afganistán siguen avanzando de manera firme en nuestra democracia.

Con el apoyo y la colaboración de nuestros asociados y aliados internacionales, estamos comprometidos a fortalecer la capacidad y la habilidad de las fuerzas de seguridad del Afganistán para que asuman una mayor responsabilidad en la protección y la seguridad de nuestro país. En ese contexto, deseo reconocer el intenso esfuerzo de nuestros aliados militares por proteger a nuestras poblaciones civiles de las repercusiones negativas de las operaciones militares contra los terroristas y los militantes.

El pueblo del Afganistán asume el reto de construir un futuro mejor. Sin embargo, los peligros insidiosos del extremismo y el terrorismo y de sus cada vez mayores vínculos con los estupefacientes suponen una grave amenaza para la seguridad y la estabilidad de nuestro país y nuestra región. Junto con nuestra lucha contra el terrorismo, estamos comprometidos estrechamente con nuestros vecinos y otros asociados internacionales para ganar la guerra de los estupefacientes.

Con el fin de complementar nuestros esfuerzos dirigidos a eliminar la producción de adormidera, deseamos ver que se adoptan medidas más contundentes para contrarrestar el contrabando de precursores en dirección a nuestro país y para reducir la demanda y el consumo de drogas en otros países.

Los recientes desastres causados por el clima en nuestra región, como las inundaciones catastróficas en el Pakistán, no sólo plantean retos críticos a las poblaciones locales y los Gobiernos nacionales, sino que también tienen efectos en las economías de los países de la región y en la seguridad global. Vemos la urgencia cada vez mayor de una colaboración regional efectiva destinada a mitigar los desastres y darles una respuesta.

En diversas reuniones internacionales, regionales y subregionales hemos hecho hincapié en la importancia de contar con un Afganistán estable, democrático y moderado para el desarrollo económico de nuestra región y la seguridad global. En virtud de su ubicación en el cruce de regiones de importancia geoestratégica —Asia Central, Asia meridional, China y el Oriente Medio— el Afganistán podría desempeñar un papel importante con respecto a facilitar un comercio y un tránsito cada vez mayores y liberar el enorme potencial de nuestra región. Seguiremos trabajando para conseguir mayores beneficios del comercio y el tránsito con los países de la región.

La reciente concertación del acuerdo sobre comercio de tránsito entre el Afganistán y el Pakistán y la reciente firma por los jefes de los Estado de Turkmenistán, el Afganistán, el Pakistán y la India de un acuerdo sobre un proyecto de gaseoducto son elementos fundamentales para fortalecer la cooperación regional. Además, hemos finalizado un estudio sobre la viabilidad de un proyecto en Asia Central-Asia meridional para el transporte de electricidad desde Kirguistán y Tayikistán al Afganistán y el Pakistán. Esas iniciativas contribuirán en gran medida a la paz, la seguridad y la estabilidad en nuestra región. El Afganistán sigue estando dispuesto a intensificar la cooperación con todos sus vecinos en cuestiones económicas, políticas y de delincuencia.

He mencionado el deseo del pueblo del Afganistán de tener paz y estabilidad y de nuestro derecho a ellas. Sin embargo, somos dolorosamente conscientes de que durante más de medio siglo se ha negado a nuestros hermanos y hermanas de Palestina el derecho a la coexistencia pacífica con sus vecinos. La reanudación de conversaciones directas entre los dirigentes israelíes y palestinos nos alienta y nos da la esperanza de que podría alcanzarse una paz sostenible en el Oriente Medio.

Para terminar, agradezco a los Estados Miembros su solidaridad y apoyo a favor de la libertad y el bienestar del pueblo del Afganistán. El pueblo afgano nunca olvidará la generosidad y los grandes sacrificios de los Estados Unidos, la OTAN y otros asociados internacionales, cuyos hombres y mujeres han estado valerosamente a nuestro lado para defender nuestra seguridad común y garantizar la paz y la estabilidad en el Afganistán.

Doy las gracias al Secretario General Ban Ki-moon por sus esfuerzos dirigidos a revitalizar el sentido de la asociación, la cooperación y la confianza entre el Afganistán y la comunidad internacional. Asimismo, doy las gracias al personal de las Naciones Unidas y sus organismos especializados, cuyos compromiso y dedicación han ayudado al pueblo afgano a construir un futuro pacífico, seguro y próspero.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Excmo. Sr. Samuel Santos López.

**Sr. Santos López** (Nicaragua): Sr. Presidente: En nombre del pueblo nicaragüense y del compañero Presidente, Comandante Daniel Ortega Saavedra, soy portador del más caluroso y fraterno saludo para usted y para todos y cada uno de los pueblos y Gobiernos representados en esta Asamblea General.

Tenemos ante nosotros un panorama mundial dibujado con trazos apocalípticos. Se pone en tela de juicio la capacidad de raciocinio y la fuerza de los sentimientos más nobles del ser humano para conjurar los graves problemas que aquejan a la humanidad. Se manipula la información de diversa naturaleza. Los medios de comunicación globales promueven incesantemente programas de desprestigio contra los esfuerzos independentistas de los Gobiernos del Sur, diseminando la idea de que la Humanidad se encuentra impotente frente al desastre actual, y tiene que prepararse para lo peor. Más aún: lo peor es que no tiene rostro, no tiene responsable, eximiendo así a los países industrializados del Norte.

Sin embargo, tenemos plena conciencia de que las profundas crisis por las que atravesamos tienen su causa fundamental en la naturaleza del sistema de relaciones económicas, políticas y sociales que el capitalismo global ha establecido y pretende perennizar como paradigma universal.

En esta perspectiva, los países pobres, eufemísticamente llamados “en vías de desarrollo”, sí podemos descubrir los rostros de quienes, llevados por la avaricia, el egoísmo y el ansia de poder total, en nombre de un destino manifiesto o de una razón divina, están colocándonos al borde de la extinción de la humanidad.

Nicaragua, que ha conocido en carne propia el dolor y la injusticia de la guerra, está en contra de ella. No acepta el fracaso de la razón. No acepta la guerra como lenguaje obligado entre los pueblos. Nicaragua rechaza la guerra como medio de solución de los conflictos entre Estados. Rechaza la guerra como medio de apropiación de los recursos naturales del planeta y para implantar la hegemonía de unos pocos sobre la mayoría de las naciones del mundo. No hay guerras que brinden soluciones ni parciales ni coyunturales, mucho menos, definitivas. La invasión del Iraq por tropas extranjeras bajo un pretexto falso no ha traído la paz ni la estabilidad a ese país, y lo ha dejado destrozado. Tampoco ha garantizado mayor estabilidad en la región.

La guerra en el Afganistán se ha convertido en un túnel sin salida para sus ocupantes y, a la vez, ha traído condiciones negativas para sus vecinos. La resolución 1929 (2010) del Consejo de Seguridad, que impone nuevas sanciones a la República Islámica del Irán, solo ha agudizado la potencialidad de un conflicto militar de gran envergadura y de consecuencias imprevisibles. Los juegos de guerra en la península de Corea aumentan la tensión en esa zona, poniendo en riesgo los avances logrados entre los hermanos coreanos. Europa no escapa a las zonas de militarización en curso, así como tampoco el Golfo Pérsico. Asimismo, el establecimiento de bases militares y el despliegue de medios navales y aéreos en suelo latinoamericano atentan contra la estabilidad política de nuestras naciones.

“Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”. La frase de Benito Juárez, Presidente de México y primer Presidente indígena de América, refleja con claridad nuestra concepción y voluntad de paz de los pueblos del mundo. Ese apotegma debe constituirse en guía de la acción de nuestra Organización y, en particular, del Consejo de Seguridad, para conducir su actuación con apego estricto a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Para Nicaragua, por otra parte, existe una estrecha relación entre desarme y desarrollo. Nuestro compromiso con la seguridad incluye un compromiso con la promoción del derecho humano entendido como desarrollo sostenible, centrado en el ser humano y ejercido en un ambiente de gobernabilidad y con directa participación ciudadana, con equidad social, indispensable para un verdadero desarrollo.

Desde nuestra visión, la liberación de recursos derivados del desastre debe orientarse a garantizar las metas sociales del desarrollo nacional de cada uno de nuestros países. Basta echar una mirada rápida a las cifras que suman trillones de dólares que se gastan en la guerra para constatar cuántos problemas humanos hubiesen podido ser resueltos, mitigando el dolor que causan la pobreza y la exclusión. La crisis económica y financiera mundial ha tenido muy poco o ningún efecto sobre el gasto militar mundial.

Nicaragua sigue manteniendo un activo compromiso con la causa del desarme general y completo. Nicaragua considera que se debe tener un clima de confianza y de solidaridad fundamental para el estricto cumplimiento de los acuerdos de control de armamentos y de desarme, con miras a lograr el desarme total —principalmente nuclear— como única opción para la paz mundial firme y duradera. Nicaragua apoya el derecho inalienable de las Partes en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares a la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos y sin discriminación. Nicaragua alienta la adopción de acciones a favor del intercambio de recursos materiales, equipos y tecnología destinados al uso pacífico de la energía nuclear para garantizar el desarrollo económico sostenible de cada nación y del mundo.

Precisamente por esta convicción, Nicaragua demanda que no se debe colocar al Irán ni a ninguna otra nación contra la pared, por el desarrollo de programas nucleares con fines pacíficos. Es posible construir confianza sobre la base del diálogo y la negociación. En este sentido, Nicaragua se suma al apoyo generalizado que ha logrado la declaración tripartita del Brasil, Turquía y el Irán, que constituye una alternativa que apunta hacia la paz regional y mundial.

Lo que ayer era una advertencia, hoy es una realidad: la coyuntura internacional actual deriva en crisis política global. Lo que está cuestionado es todo

el modelo político construido y articulado en torno al paradigma del neoliberalismo, la globalización y el libre mercado. A nivel universal, hace falta una acción más decidida para afirmar el multilateralismo como nuevo paradigma. Un multilateralismo que escuche las voces de los pueblos sumidos en la pobreza extrema y el subdesarrollo; que tome en cuenta las nuevas realidades políticas; que democratice de manera real y efectiva el orden internacional en su conjunto, empezando por esta Organización, incluido su Consejo de Seguridad, y todo el sistema de las Naciones Unidas, restableciendo el derecho democrático y representativo de sus 192 Estados Miembros y que establezca deberes y derechos comunes para todos los Estados, sin menoscabo de su soberanía, independencia y autodeterminación y sin importar su tamaño.

En América Latina y el Caribe, esta tendencia se manifiesta en el proceso de integración y unidad que viven nuestros pueblos. Ya hemos tomado la decisión histórica de crear la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), cuya institucionalización se iniciará el próximo año para concluir en 2012, otra prueba irrefutable de los profundos cambios que se están produciendo en el mundo.

La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) se ha constituido en la vanguardia de ese proceso de cambios. La lucha contra la injerencia de todo tipo, incluido militar, y por la preservación y el restablecimiento de la paz, son elementos esenciales de la acción de esta Alianza en su relación con el mundo y que fortalece su capacidad de garantizar la soberanía nacional de los pueblos.

Nicaragua despliega junto al hermano pueblo de Puerto Rico las banderas de su independencia injustamente conculcadas. Debe cesar de inmediato el criminal bloqueo económico por parte del Gobierno de los Estados Unidos de América contra el hermano pueblo y Gobierno de la heroica Cuba, así como la inmediata liberación de los cinco héroes cubanos, luchadores antiterroristas, presos en cárceles estadounidenses.

Nos solidarizamos con el hermano pueblo de la Argentina en su demanda de soberanía sobre las Islas Malvinas, y con el hermano pueblo de la República Árabe Saharaui Democrática en su reivindicación de ser reconocido como Estado independiente.

Debe cesar de inmediato la guerra y el terrorismo de Estado contra el pueblo de Palestina. Deben hacerse cumplir todas las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General respecto de Israel. Deben atarse las manos de quienes con sus acciones atizan la hoguera del odio y la guerra y son capaces de atacar a una flotilla humanitaria, acto condenado por la Comisión de Investigación del Consejo de Derechos Humanos.

Saludamos la invitación que la comunidad internacional ha hecho a Taiwán para participar en algunos organismos especializados de las Naciones Unidas directamente relacionados con el bienestar de 23 millones de taiwaneses, y en ese sentido instamos a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y a la Organización de Aviación Civil Internacional a adoptar una posición similar.

Nunca antes tuvimos tanta información —y probablemente conciencia— acerca de la gravedad de la crisis ambiental de nuestro planeta. Esa conciencia de la gravedad de la situación hace imprescindible que se forje una coalición de fuerzas alrededor de valores comunes y principios inspiradores, que sirvan de fundamento ético y de estímulo para prácticas que busquen un modelo sustentable de vivir. La Tierra, con sus minerales y combustibles, con sus suelos, agua, productos forestales y vida marina, con sus genes y microorganismos, tiene que ser reconocida como nuestro supremo y universal bien común, como parte integrante de la humanidad y no sólo como fuente de subsistencia.

El capitalismo global con su lógica de competencia y crecimiento ilimitado, con su régimen de producción y consumo insostenibles, separa al ser humano de la naturaleza, estableciendo una razón de dominación sobre ella. Esta situación tiene que acabar, revertirse antes de que sea muy tarde para todos.

Copenhague demostró cuán poderosos son los intereses que actúan para impedir acciones decisivas respecto del cambio climático y los derechos de la Madre Tierra. Copenhague dejó el mal sabor del tiempo perdido, de la falta de compromiso de quienes impiden soluciones urgentes para la situación crítica de la Madre Tierra. Con el rostro vuelto hacia la esperanza, continuamos propugnando compromisos basados en el principio fundamental de responsabilidades comunes, pero diferenciadas. Esto debe ser proporcional a las emisiones acumuladas de

gases de efecto invernadero desde el inicio de la Revolución Industrial y no desde el año pasado. Aquellos que han causado un daño histórico deben asumir la mayor responsabilidad.

Con esta esperanza, Nicaragua es el primer país del mundo en haber suscrito la Declaración Universal del Bien Común de la Tierra y de la Humanidad, que exhortamos a todos los países del mundo a adoptar. Con esta esperanza, Nicaragua también ha hecho suyo el Acuerdo de los Pueblos, suscrito en la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra, realizada en Cochabamba en abril del presente año. Con esta esperanza, Nicaragua confía llegar unidos a Cancún para encontrar acuerdos que contribuyan a revertir, aunque parcialmente, los daños causados, y a tomar un camino que restablezca los equilibrios perdidos o en grave peligro entre el Hombre y la Madre Tierra.

Aunque se anuncia sin mayor asidero que lo peor de la crisis económica y financiera mundial ha pasado, sus efectos más graves subsisten y continúan afectando profundamente a nuestros pueblos. No debemos continuar soportando la imposición de modelos económicos basados en el saqueo y la explotación de nuestra riqueza.

Por todo lo anterior, Nicaragua y buena parte de las naciones latinoamericanas están dedicadas a construir un modelo alternativo de soberanía económica, un espacio de interdependencia y solidaridad que nos permitan enfrentar la profunda crisis del capitalismo global para recuperar la capacidad de determinar nuestras propias vías de desarrollo. Reafirmamos que las estrategias de desarrollo de cada país son su propia responsabilidad y deben ser apropiadas y lideradas a nivel nacional, que la cooperación externa debe estar alineada con las estrategias, planes y objetivos del país receptor.

En cuanto a la imperiosa necesidad para la creación de un nuevo modelo, reiteramos nuestro respaldo al documento final de la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo de junio de 2009 (resolución 63/303, anexo). No existe recuperación económica ni balance en la desigualdad con el modelo actual, que es concentrador del ingreso y la riqueza entre y dentro de las naciones.

Todo esto, en un marco de respeto mutuo, sin condicionamientos políticos punitivos contra nuestros

pueblos, que obstaculizan o impiden el desarrollo de los países del Sur.

Además de los centenares de millones de personas que padecen hambre en el mundo, nos encontramos ante la escalofriante realidad de que 10,9 millones de niños menores de 5 años mueren en los países en desarrollo cada año. La malnutrición y las enfermedades relacionadas con el hambre provocan el 60% de esas muertes. El costo de la malnutrición para el desarrollo económico nacional está estimado en 20.000 a 30.000 millones de dólares por año. Esta intolerable situación tiene que terminar. Los países desarrollados deben cumplir sus compromisos para eliminar el sufrimiento de millones de seres humanos.

Nicaragua reafirma su decisión de enfrentar con los medios a su disposición, y en el marco de su soberanía nacional, las diversas manifestaciones del crimen organizado transnacional que se han convertido en una amenaza permanente contra la seguridad interna e internacional. De la misma manera, Nicaragua reitera su posición de luchar contra el terrorismo en cualquiera de sus manifestaciones venga de donde venga.

Existen diversos procesos que alejan los cambios necesarios y urgentes. La forma más primaria consiste en suprimir la información, en no decir nada, para perpetuar la ignorancia. Y cuando lo hacen, lo hacen de forma distorsionada, siempre en contra de los intereses de los pueblos, de sus legítimas aspiraciones y experiencias, convirtiendo lo falso en verdadero y viceversa, el gesto en una mueca, la palabra en un ruido, el hecho objetivo en una virtualidad.

El ciudadano universal asiste, desde la comunicación global, a una verdadera guerra por la verdad y la libertad, obligado a enfrentar una campaña permanente de difamación contra el cambio, contra la esperanza, contra el verdadero devenir de la historia. Sus implicaciones son de largo alcance y tienen como objetivo destruir el proceso de democracia popular directa, de transformaciones sociales profundas, revolucionarias, que se están produciendo en nuestros países producto del triunfo de las fuerzas políticas revolucionarias, como es el caso en Nicaragua del Frente Sandinista. Es preciso denunciar esta campaña a través de la cual, los intereses hegemónicos y egoístas de unos cuantos países pretenden socavar la legitimidad de nuestro sistema político y de nuestro gobierno del pueblo.

Nicaragua proclama su derecho a vivir en paz y a luchar contra la pobreza, el analfabetismo, el hambre y la desnutrición, generados por la exclusión histórica y la imposición de un modelo económico y político ajeno a nuestra realidad. Nicaragua proclama su dignidad, su soberanía, su autodeterminación, su respeto, su unidad y su solidaridad con todos los pueblos de la Tierra, tal y como lo garantiza la Carta de las Naciones Unidas. Nicaragua trabaja por desarrollar una conciencia social solidaria identificada con los ideales de la humanidad, justicia, libertad y democracia para todos y todas sin excepción.

Desde este foro, Nicaragua hace un vehemente llamado por la paz mundial, por la supervivencia de la especie humana, por un futuro digno de las más nobles aspiraciones de hombres y mujeres. Es el único futuro posible.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de las Islas Salomón, Excmo. Sr. Peter Shanel Agovaka.

**Sr. Agovaka** (Islas Salomón) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Sin duda, es un honor para mí, en nombre del Gobierno y el pueblo de las Islas Salomón, felicitarlo a usted como el Presidente del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. Su mandato coincide con agitación económica, efectos del cambio climático, preocupaciones de seguridad cada vez mayores y amenazas de unilateralismo que ponen en peligro el multilateralismo en todos sus frentes. A mi delegación le complace la manera en que usted ha convocado y concluido las tres reuniones de alto nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), la diversidad biológica y la Estrategia de Mauricio. Esa es una indicación clara de nuestra confianza en usted y en su vasta experiencia para supervisar este órgano principal de las Naciones Unidas en los próximos 12 meses.

Mi delegación aprovecha esta oportunidad para reconocer el liderazgo y las contribuciones de su predecesor, el Excmo. Sr. Ali Abdussalam Treki. Su apoyo al multilateralismo nos ha dejado con una base firme en la preparación de este período de sesiones.

Observamos a nuestro alrededor el crecimiento de la democracia, el poder de las empresas y el surgimiento de nuevas Potencias, lo cual ofrece nuevas perspectivas y oportunidades. La nueva cooperación internacional vincula el desarrollo, las finanzas, las

materias primas y los mercados. Ese desarrollo requiere una mayor colaboración y un nuevo marco para facilitar el surgimiento de un nuevo orden económico. Las Islas Salomón, en virtud de su nueva política exterior, establecerán relaciones con las seis regiones de las Naciones Unidas.

Las Islas Salomón creen en el multilateralismo y reconocen la importancia y el valor de tener una relación más estrecha de trabajo entre las Naciones Unidas y los Estados Miembros. Mi Gobierno está dispuesto y comprometido a trabajar con las Naciones Unidas fortaleciendo su presencia en mi capital. En ese sentido, renovamos nuestro llamamiento para que se actualice la Suboficina de las Naciones Unidas en Honiara y se nombre un representante residente al frente.

Mi delegación reconoce el alcance de las Naciones Unidas en las Islas Salomón este año al convocar el examen del concurso nacional de contratación en diciembre. Acogemos con beneplácito ese compromiso ya que brinda una oportunidad para que ciudadanos exitosos cumplan su cuota nacional de funcionarios públicos internacionales de prestar servicios a nuestra familia de naciones.

La democracia es un de los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas. Los pueblos siguen siendo la fuente de legitimidad de esta Organización y continúan siendo la base de autoridad de esta Asamblea.

Las Islas Salomón valoran el Departamento de Asuntos Políticos de la Secretaría y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo por el papel que desempeñan al coordinar unos 400 observadores locales e internacionales que supervisaron las elecciones generales del mes pasado. Nos complace igualmente observar el pronunciamiento positivo de varios supervisores locales e internacionales en el sentido de que las elecciones nacionales de las Islas Salomón se celebraron de manera justa e imparcial. Se formularon algunas recomendaciones electorales, y mi Gobierno las aplicará con miras a mejorar nuestro sistema nacional electoral.

La esencia del progreso y la prosperidad depende de que exista un liderazgo claro y firme, una burocracia obediente y un sentido de visión. Mi Gobierno está comprometido a proporcionar todo eso, y trabajaremos de manera incansable para ofrecer a

nuestro pueblo una vida de normalidad, dignidad y libertad.

El desafío de consolidación de la nación es enorme y costoso para cualquier país en desarrollo. Por ello, cada país tiene que definir por sí mismo el tipo de democracia que quiere adoptar porque la democracia no se puede imponer. En ese sentido, las Islas Salomón siguen promoviendo un diálogo y un compromiso auténticos con Fiji en lo que atañe a los enfrentamientos y las sanciones y respaldan los esfuerzos que realiza Fiji para determinar su destino.

Las Islas Salomón se suman a la comunidad internacional en la solicitud de que se levante el embargo económico contra Cuba que ya data de 49 años. Ese embargo pertenece a un tiempo y a una etapa diferentes. Esperamos que el principio de la buena vecindad quiebre las barreras ideológicas artificiales.

Las Islas Salomón serán objeto de un examen periódico universal durante este período de sesiones. Mi delegación aprovecha esta oportunidad para reafirmar el compromiso de las Islas Salomón con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, incluido el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales para todos. Las Islas Salomón consideran lamentable que esos principios sean sacrificados por algunos que siguen dividiendo esta Asamblea. Las Islas Salomón reconocen el Consejo de Derechos Humanos con sede en Ginebra y su papel e imparcialidad como institución apropiada para encargarse de las cuestiones de derechos humanos.

Este año se celebra el séptimo aniversario de la relación que tiene mi país con la Misión de Asistencia Regional a las Islas Salomón (RAMSI). El marco de asociación actual promueve una coherencia y una previsibilidad mayores al fortalecer la calidad de la cooperación para cumplir con las necesidades de desarrollo del país. Las relaciones entre las Islas Salomón y la RAMSI han traído estabilidad política y financiera. No obstante, las causas subyacentes de conflicto siguen sin encararse. Cuestiones de tolerancia y respeto por nuestras diversas culturas han impuesto tensiones en nuestro camino hacia la paz. Mi Gobierno sigue comprometido a enfrentar esas cuestiones.

En junio de este año, el Ministro de Relaciones Exteriores de los Emiratos Árabes Unidos, Su Alteza el Jeque Abdullah Bin Zayed Al Nahyan, reunió a pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico y

a nuestros hermanos del Oriente Medio para examinar la cooperación, incluida la Iniciativa de Paz Árabe en el Oriente Medio. Las Islas Salomón respaldan todas las iniciativas de paz, incluidas las propuestas para normalizar las relaciones entre toda la región árabe e Israel. La complejidad del conflicto en el Oriente Medio requiere una solución regional, y consideramos que las partes en el conflicto deberán crear condiciones para la paz mientras nos esforzamos por lograr una solución de dos Estados. Esperamos con interés que prosigan las negociaciones. Sin embargo, quisiéramos comprobar que todos los interesados participen en el proceso.

Mi delegación acoge con beneplácito el resultado de la Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares celebrada este verano. La existencia de armas nucleares sigue planteando una amenaza considerable para la humanidad. La historia ha demostrado el horror y la devastación de las armas nucleares. Las Islas Salomón apoyan la eliminación total de todas las armas nucleares como la única garantía absoluta para lograr un mundo seguro y protegido.

No puede insistirse lo suficiente en la urgencia de concertar un acuerdo jurídicamente vinculante sobre el cambio climático en Cancún (México). Es una preocupación común que compromete a todo nuestro planeta. Nuestro planeta ya está absorbiendo más calor y se está calentando en mayor medida. En el siglo pasado, la temperatura global aumentó en 0,7°C. Según las tendencias actuales, la ciencia nos dice que la temperatura aumentará aún más de 4 a 7°C a fines de este siglo y amenazará la supervivencia de muchos Estados, incluidas las Islas Salomón. Es de fundamental importancia que tengamos un plan claro para estabilizar las emisiones de gases de efecto invernadero. Las Islas Salomón respaldan el llamamiento de los pequeños Estados insulares en desarrollo para limitar el aumento de la temperatura a menos de 1,5°C y reducir la concentración de gases de efecto invernadero a menos de 350 partes por millón.

Recordando que queda un espacio limitado de dióxido de carbono atmosférico, un presupuesto en el que se tengan en cuenta la reducción de emisiones de dióxido de carbono es una alternativa para una manera justa y adecuada de prevenir que la temperatura mundial llegue a niveles irreversibles. Tiene en consideración las necesidades de desarrollo y las preocupaciones de espacio de los países en desarrollo y

nuestras responsabilidades y derechos comunes para cumplir con las demandas de la salud de nuestra atmósfera.

En lo que respecta a la cuestión de la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas, la Asamblea General en julio estableció una nueva entidad de género: ONU-Mujeres. Ese órgano fortalecerá aún más la capacidad de las Naciones Unidas y su eficacia para hacer avanzar la condición de la mujer en todo el mundo. Las Islas Salomón esperan con interés cooperar con la nueva entidad.

En lo referente a la reforma del Consejo de Seguridad, a mi delegación le complace observar que, en este período de sesiones, se celebran negociaciones intergubernamentales oficiosas. Las negociaciones se centran ahora en un texto común, que esperamos se racionalice para lograr nuestra meta de que el órgano principal de las Naciones Unidas sea más representativo, más eficiente y responda mejor a las nuevas amenazas de este siglo.

El Océano Pacífico cubre la tercera parte de la superficie del mundo y aporta una cuarta parte de la industria del atún del mundo. En mayo de este año, ocho pequeños Estados insulares en desarrollo, incluidas las Islas Salomón, crearon la secretaría de las Partes en el Acuerdo de Nauru en las Islas Marshall. Los países en el Acuerdo de Nauru acordaron coordinar la ordenación y la conservación de sus recursos de atún a fin de garantizar la sostenibilidad y mayores beneficios económicos de sus recursos. El cierre de las zonas de pesca en alta mar dentro de las zonas económicas exclusivas de los países respectivos apunta a prevenir la pesca ilícita, no reglamentada y no registrada y a proporcionar un refugio seguro para la cría de peces.

En lo que respecta a la cuestión de la creación de un centro marino científico regional, con arreglo a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, a mi delegación le complace señalar que la cuestión ha quedado reflejada en la Memoria del Secretario General. La subregión del Pacífico valora ese centro, que mi Gobierno ofrece acoger. Seguiremos tratando de lograr este carácter regional e internacional de conformidad con el espíritu de la Convención y la Iniciativa de la Estrategia de Mauricio.

Este año, Papua Nueva Guinea, los Estados Federados de Micronesia y las Islas Salomón hicieron una presentación de nuestra presentación conjunta a la

Comisión de Límites de la Plataforma Continental. Esperamos hacer lo mismo con nuestras presentaciones restantes en un momento oportuno.

Las Islas Salomón se sienten alentadas por el aumento de la evolución y los compromisos positivos en torno al Estrecho de Taiwán. Eso debería reconocerse, encomiarse y apoyarse internacionalmente. La senda moderada y pragmática adoptada por la República Popular de China y Taiwán sobre el Estrecho de Taiwán contribuye a la paz y la seguridad internacionales.

Las Islas Salomón siguen apoyando la participación significativa de Taiwán en el sistema de las Naciones Unidas. A mi delegación le complace saber sobre la participación de Taiwán como observador en la Asamblea Mundial de la Salud tanto en 2009 como en 2010. Ese es un gesto para mejorar las relaciones a través del Estrecho. Taiwán ha registrado su interés en participar en dos organizaciones de tratados de las Naciones Unidas este año: la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la Organización de Aviación Civil Internacional. Mi país apoya esa participación. Las dos organizaciones se ocupan de dos cuestiones mundiales que son de preocupación común para todo el mundo. Las cuestiones del cambio climático y de la aviación requieren la participación de todos los países para la seguridad de la aviación y la salud de nuestra atmósfera. Mi delegación considera lamentable que la secretaría de la Convención Marco haya adoptado una posición estrecha sobre una cuestión que requiere que las partes en la Convención y en el Protocolo de Kyoto adopten una decisión.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) son puntos de referencia internacionalmente convenidos en materia de desarrollo. El resultado para las Islas Salomón sigue siendo variado, desigual y por lo general refleja que estamos lejos de poder cumplir nuestros objetivos para 2015. El programa internacional destinado a que las Islas Salomón alcancen los ODM se define en la Estrategia de Mauricio y en el Programa de Acción de Bruselas. En ambos marcos se define la situación concreta de las Islas Salomón, situación que merece especial atención internacional.

El examen de la Estrategia de Mauricio, realizado la semana pasada, arrojó que los compromisos internacionales con el Programa de Acción de Barbados siguen siendo deficientes y desalentadores.

La vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo se ha exacerbado. Las Islas Salomón piden que se otorgue a los pequeños Estados insulares en desarrollo una categoría especial en el sistema de las Naciones Unidas para hacer frente a esta brecha de cooperación. Es necesario también que se establezca una relación más firme entre el programa de los pequeños Estados insulares en desarrollo y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, a fin de garantizar que se reciba apoyo desde nuestra Organización.

En este período de sesiones se convocará también la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, que se celebrará en mayo de 2011. Del mismo modo, nos complace que la Asamblea General iniciara un proceso de exámenes a los niveles nacional, regional y mundial durante el último período de sesiones. Esperamos con interés trabajar con todos para lograr un resultado amplio, orientado a la acción y significativo en la Conferencia.

*El Sr. Francisco Carrión-Mena (Ecuador), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Mi delegación desea dar las gracias a nuestros nuevos asociados Luxemburgo y Portugal, por su apoyo, respectivamente, al Grupo Melanesio de Avanzada y a los estudiantes externos de las Islas Salomón. Seguimos estando agradecidos a todos los asociados del Sur y el Norte, incluidos Cuba, Italia, Papua Nueva Guinea, Taiwán y nuestros asociados tradicionales: la Unión Europea, Australia, Nueva Zelanda, el Japón y mis vecinos regionales.

Para concluir, deseo asegurarle al Presidente que puede contar con el apoyo y la cooperación de las Islas Salomón durante su mandato.

**El Presidente interino:** Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Irlanda, Excmo. Sr. Micheál Martin, T.D.

**Sr. Martin (Irlanda) (habla en inglés):** Permítaseme comenzar por felicitar al Presidente Joseph Deiss por haber sido elegido y transmitirle los mejores deseos de éxito del Gobierno de Irlanda.

Nos reunimos este año en el contexto de los graves desafíos que afronta la comunidad mundial. Entre ellos, y sobre todo, la continuación de la crisis del hambre y la pobreza a nivel mundial. Reconocemos la obligación que nos corresponde de cumplir los compromisos contraídos con los más vulnerables del

mundo cuando la Asamblea aprobó los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en 2000. Nuestros gobiernos tienen que enfrentarse a la recesión mundial más grave en muchas décadas, pero debemos limitar los efectos de la crisis en los más necesitados. Debemos también mantener nuestro compromiso de reducir a la mitad la proporción de personas que viven en la pobreza extrema y padecen de hambre para 2015.

Se necesita también una respuesta más firme para responder a la amenaza que presenta el cambio climático. Si la comunidad internacional no actúa de inmediato ante esa cuestión, afrontaremos una constante escalada de amenazas a nuestro planeta y a la supervivencia humana. En los últimos meses, hemos visto también las consecuencias devastadoras que las catástrofes naturales, como las que han asolado al Pakistán y a Haití, pueden desencadenar en poblaciones vulnerables.

Como en el caso de los numerosos desafíos y amenazas a nuestra seguridad común, es a esta gran Organización a la que recurrimos instintivamente en busca de respuestas colectivas eficaces. El carácter universal de su composición confiere a las Naciones Unidas una legitimidad y autoridad singulares. Reúnen a las naciones del mundo bajo un mismo techo. Ofrecen un marco valioso para la reflexión y la adopción de decisiones comunes. Los Estados Miembros, con la voluntad política necesaria, pueden utilizar la autoridad y el alcance de las Naciones Unidas para configurar un mundo más pacífico, equitativo y seguro.

Un ámbito que requiere gran atención es la reforma de las propias Naciones Unidas. Es necesario que garanticemos que sus estructuras sean idóneas para su propósito y se ajusten a las realidades del siglo XXI para aumentar la eficacia de la Organización. Irlanda ha abogado activamente por el programa de reformas en las Naciones Unidas en los últimos años y seguirá haciéndolo en el futuro.

En ese sentido, acojo con suma satisfacción el establecimiento de ONU-Mujeres. Irlanda se compromete a respaldar ese nuevo órgano importante en el sistema de las Naciones Unidas, puesto que promueve una mayor igualdad entre los géneros y obra por aumentar los derechos y el bienestar de las mujeres en el mundo. Además, los futuros beneficios del programa “Unidos en la Acción” —mayor coherencia en las actividades de desarrollo de las Naciones Unidas

y la mejora de la prestación de servicios a nivel nacional— son claros y tangibles. La valiosa labor realizada en esos ámbitos refleja que se puede lograr la reforma cuando demuestra con claridad que obra en interés de todos.

Sin embargo, es necesario hacer aún más. Hay una necesidad imperiosa de que el Consejo de Seguridad refleje adecuadamente las realidades del siglo XXI y que funcione mejor y con mayor transparencia. Se deberían intensificar las deliberaciones constructivas sobre esa cuestión en la sesión plenaria oficiosa de la Asamblea General, con el objetivo de identificar si existe un modelo de reforma que pueda gozar de un amplio consenso.

En el sistema de prorrateo de los gastos de la Organización se debería reflejar mejor el principio de la capacidad de pago. Irlanda y sus asociados de la Unión Europea han destacado esa cuestión en los últimos años, y continuaremos siguiéndola de cerca. Espero con interés los resultados positivos que dimanen del examen de la metodología vigente para la determinación de la escala de cuotas cuya aplicación ha sido confiada a la Asamblea General.

Quizás el desafío mayor que afrontamos como comunidad mundial es adoptar medidas eficaces para eliminar la pobreza y el hambre. Nos trazamos metas claras al aprobar los Objetivos de Desarrollo del Milenio hace 10 años. Hemos examinado los progresos aquí en Nueva York durante la semana pasada. Hemos celebrado los extraordinarios progresos que se han alcanzado gracias a nuestras medidas colectivas adoptadas en materia de educación, salud infantil y el tratamiento del VIH y el SIDA. Sin embargo, la verdad es que sigue aumentando el número real de los que viven en la pobreza y padecen de hambre en el mundo.

En los últimos tiempos, la crisis económica y la incertidumbre han devastado a comunidades que ya enfrentaban extrema pobreza al tiempo que ejercen presión en los presupuestos para el desarrollo en todo el mundo. Por consiguiente, es indispensable que los países desarrollados y en desarrollo, juntos, examinen ahora con rigor cuáles medidas han funcionado en la lucha para poner fin a la pobreza y cuáles se pueden adoptar con más eficacia. Es también necesario que nos centremos con más claridad en sectores clave.

Desde la publicación del informe de nuestro Equipo de Tareas sobre el hambre hace dos años, Irlanda ha venido sosteniendo que se necesita adoptar

un enfoque más concertado y amplio para poner fin a la constante crisis del hambre en el mundo. El número de personas que sufren hambre de manera crónica ha aumentado casi a mil millones. Uno de cuatro niños en el mundo en desarrollo está desnutrido. El desatender a esa crisis socava los progresos en toda la gama de los objetivos para el desarrollo. No obstante, existen los medios, a un costo asequible, para poner fin a ese escándalo. Es necesario movilizar la voluntad política para lograrlo.

La semana pasada, junto con la Secretaria de Estado de los Estados Unidos, auspicié una reunión de dirigentes internacionales para crear una alianza que se centre en la nutrición en los primeros mil días de vida, desde el embarazo hasta los dos años de edad. Reconocimos y respaldamos la iniciativa sobre la intensificación de la nutrición presentada por el Secretario General. Nuestra decisión de mantener la atención internacional centrada en esa cuestión está basada en la convicción de que es posible en los cinco años que quedan alcanzar progresos mensurables en nuestro compromiso de reducir a la mitad la proporción de los que sufren de extrema pobreza y hambre para 2015.

Una de las tareas principales de esta Organización es contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. La guerra y los conflictos no sólo desestabilizan profundamente las regiones donde ocurren, sino también amenazan la seguridad colectiva de la humanidad. La movilización de respuestas internacionales eficaces a los conflictos armados, cuando se producen, y el apoyo al mantenimiento y a la consolidación de la paz en ese contexto tienen prioridad en el programa de las Naciones Unidas. En ese ámbito esencialmente importante, el historial de logros de las Naciones Unidas habla por sí solo, como se reconoció explícitamente al otorgársele el Premio Nobel de la Paz en 2001.

Hay un conflicto, más que ningún otro, que requiere la constante participación de la comunidad internacional en estos momentos. Las conversaciones directas en curso entre los dirigentes israelíes y palestinos es una oportunidad histórica para avanzar hacia una paz justa y duradera en el Oriente Medio. No me cabe duda de que el avance hacia un arreglo amplio basado en la solución biestatal contribuiría más a aumentar la seguridad mundial que cualquier otra actividad de consolidación de la paz.

Deseo saludar al Presidente Obama, a la Secretaria de Estado Clinton y al Enviado Especial Mitchell, por el liderazgo y el compromiso demostrados para persuadir a Israel y a la Autoridad Palestina a reanudar las negociaciones directas. Si bien en el pasado han habido numerosas coyunturas críticas en el proceso de paz del Oriente Medio, no cabe duda alguna acerca de la importancia de la iniciativa en curso en estos momentos. Representa lo que posiblemente sea la oportunidad definitiva para lograr un arreglo justo basado en la solución de dos Estados que vivan uno al lado del otro en condiciones de paz y de seguridad

El Presidente Abbas y el Primer Ministro Netanyahu merecen también ser elogiados por su compromiso personal con este proceso. Insto a ambas partes a que mantengan el rumbo y no se dejen disuadir por los que intentan desviar el proceso. En particular, insto a todas las partes a que se abstengan de adoptar cualquier medida que pudiera poner en peligro el proceso de negociaciones. Es indispensable que se realicen todos los esfuerzos posibles por mantener intacto el proceso. Nuestra propia experiencia en el proceso de paz de Irlanda del Norte ha demostrado que los progresos políticos únicamente pueden alcanzarse a través del diálogo. La moderación máxima durante el transcurso de esas conversaciones, que se esperan que culminen, y que deberían culminar, en 12 meses, sería un pequeño precio para lograr la paz duradera. En ese sentido, me sumo a la declaración formulada anteriormente hoy por la Alta Representante de la Unión Europea, Catherine Ashton, en la que lamentó la decisión de Israel de no prorrogar la moratoria sobre los asentamientos. No podría haber ninguna medida de fomento de la confianza ni demostración práctica de compromiso con la paz mayor que la decisión de desistir de toda construcción de asentamientos en la Ribera Occidental y en Jerusalén Oriental.

No debemos olvidar a Gaza en este momento decisivo. Vi con mis propios ojos la terrible situación humanitaria de la población de Gaza cuando visité la región el pasado febrero. El 80% de los habitantes vive por debajo de la línea de la pobreza. Las privaciones y penurias que sufren debido al bloqueo son dolorosamente obvias. Sin embargo, la población de Gaza muestra una dignidad y resistencia extraordinarias frente a condiciones de vida que son sencillamente inaceptables.

Celebro las medidas adoptadas hasta la fecha para mejorar el suministro de bienes humanitarios y de consumo a Gaza. No obstante, la realidad sigue siendo que se necesita hacer mucho más para reconstruir a Gaza y permitir que se reanude la actividad comercial habitual. En particular, se debe permitir que se reanuden las exportaciones de Gaza; se debe facilitar la labor esencial de recuperación y reconstrucción, que realmente se ha detenido durante casi dos años; y se debe permitir que continúen los proyectos infraestructurales clave que han sido identificados por las Naciones Unidas.

Insto también a que se brinde mayor apoyo a la valiosa labor realizada por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), y a su valiente y consagrado personal, en nombre del pueblo palestino. Yo y otros que hemos visitado Gaza en los últimos meses, como el Secretario General Ban Ki-moon y la Alta Representante de la Unión Europea Ashton, podemos atestiguar la importancia de lo que la OOPS viene realizando para respaldar el bienestar de los habitantes de Gaza y brindarles una cierta confianza en un futuro mejor.

La falta de progresos con respecto a dirimir las diferencias entre la comunidad internacional y el Irán debido al programa nuclear de ese país es motivo de gran preocupación. Insto a las autoridades iraníes a que participen de manera constructiva en esta cuestión y a que cumplan las claras disposiciones estipuladas en las numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad y del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), más recientemente en la resolución 1929 (2010) del Consejo de Seguridad. Todos tenemos el sincero deseo de entablar negociaciones serias y constructivas con el Irán sobre esas y otras cuestiones internacionales importantes. Espero con interés que pronto se reanude ese diálogo.

Todo debate con el Irán necesitaría también incluir la situación de los derechos humanos en ese país, sobre la cual siguen existiendo grandes preocupaciones. El Irán debe hacer mucho más de lo que ha hecho hasta ahora para respetar y cumplir las obligaciones internacionales que ha contraído en materia de derechos humanos. Los recientes casos de violaciones de los derechos humanos son profundamente alarmantes, y el Irán debe responder plenamente por ello.

La seguridad mundial que todos deseamos alcanzar depende fundamentalmente de la erradicación de los medios de los conflictos. Los esfuerzos por lograr el desarme nuclear y por prevenir la ulterior proliferación de las armas nucleares han sido objetivos clave para las Naciones Unidas desde su creación. Han sido también máxima prioridad de la política exterior para los sucesivos Gobiernos de Irlanda. Irlanda fue el primer país en firmar y ratificar el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP). El éxito del resultado de la Conferencia de las Partes encargadas del examen del TNP, celebrada el pasado mayo, ha dado un nuevo ímpetu al Tratado y es un importante hito en el camino hacia la eliminación en última instancia de todas las armas nucleares. Para Irlanda la aplicación del plan de acción sobre el desarme nuclear convenido en esa ocasión es de máxima prioridad.

Me complace que Irlanda hiciera una importante contribución a la Conferencia de Examen. En particular, logramos que se avanzara en la aplicación de la resolución 1995 sobre una zona libre de armas de destrucción en masa en el Oriente Medio. Espero que se mantenga el firme espíritu de avenencia evidente en la Conferencia y que sirva de base para los preparativos de la conferencia sobre la resolución relativa al Oriente Medio, que se celebrará en 2012.

A Irlanda también le complace los progresos alcanzados en los últimos dos años sobre la cuestión de las municiones en racimo. La Convención sobre Municiones en Racimo, que se negoció en Dublín, en mayo de 2008, ha entrado en vigor a partir del 1 de agosto de este año. Ese acontecimiento histórico acerca más la perspectiva de la eliminación de todas las municiones en racimo y del inaceptable daño que causan a los civiles. Debemos ahora aplicar la Convención y promover la adhesión más amplia posible a sus disposiciones.

Irlanda respalda activamente los preparativos para la primera reunión de los Estados Partes en la Convención que se celebrará en Vientiane, en noviembre. Continuaremos mostrando liderazgo sobre esta cuestión y haciendo todo lo posible por garantizar la eliminación de esas armas atroces en el mundo.

Este año se celebra el quincuagésimo aniversario del primer despliegue de efectivos irlandeses bajo la bandera de las Naciones Unidas. En 1960, cinco años después de ingresar en esta Organización, Irlanda

decidió participar en una misión de mantenimiento de la paz en lo que era entonces el Congo recién independiente. Ello dio inicio a una tradición larga y destacada de servicio en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en una amplia variedad de situaciones de conflicto en el mundo. Seguiremos aportando personal a esas misiones y desempeñando la parte que nos corresponde en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Acojo con satisfacción los debates constructivos que se han celebrado en el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz sobre la manera de mejorar la futura conducta y gestión de las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, con arreglo al reciente documento del Secretario General Ban Ki-moon sobre la iniciativa Nuevo Horizonte.

Este año, Irlanda se sintió honrada cuando nuestra Representante Permanente, la Embajadora Anne Anderson, asumió la función de cofacilitadora, junto con los colegas sudafricano y mexicano, de un examen importante de la estructura de consolidación de la paz de las Naciones Unidas. Nos sentimos sumamente complacidos de haber podido ofrecer nuestra contribución a esta reflexión importante y abarcadora sobre la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz, cinco años después de su creación. Los tres cofacilitadores han presentado un informe que tiene por objetivo revitalizar la Comisión y darle un enfoque y efecto nuevos. Espero con interés el examen positivo de los Estados Miembros acerca de este informe y de las recomendaciones que se formulan en él.

Irlanda también ha sido activa en relación con otra serie de cuestiones que tienen gran peso en la solución de los conflictos y la consolidación de la paz. Este año se celebra el décimo aniversario de la aprobación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, en la que, por primera vez, se reconoce explícitamente la función clave de la mujer en la solución de los conflictos y en la consolidación de la paz. Hemos venido trabajando arduamente para elevar la sensibilización internacional acerca de esa resolución y para instar a los Estados Miembros a que apliquen aún más sus disposiciones.

Como parte de nuestro interés en la resolución 1325 (2000), nos ha complacido trabajar con Liberia y Timor-Leste para realizar importantes ejercicios sobre las lecciones aprendidas. En breve se presentará un informe al Secretario General sobre las conclusiones

fundamentales de este proceso. Trabajamos también para concluir pronto nuestro plan de acción nacional sobre la mujer, la paz y la seguridad.

Irlanda apoya firmemente el papel fundamental desempeñado por las Naciones Unidas con respecto a respetar y defender los derechos humanos en el mundo. El Consejo de Derechos Humanos, en el examen que realizará el próximo año, brinda la oportunidad de que se evalúe su desempeño hasta la fecha y de que se examine la manera en que podría mejorarse y fortalecerse. Como candidato para las elecciones en 2012, esperamos con interés realizar nuestro propio aporte a la labor de mejorar el desempeño del Consejo.

Irlanda también respalda firmemente la labor de la Corte Penal Internacional y los Tribunales Internacionales para promover la justicia y luchar contra la impunidad. Celebro el éxito del resultado de la reciente Conferencia encargada del examen del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, incluso en relación con la definición del delito de agresión, celebrada en Kampala, e insto a todos los Estados Miembros a que brinden la mayor cooperación tanto a la Corte Penal Internacional como a los Tribunales Internacionales.

La horrorosa tragedia humana de Darfur sigue siendo un desafío para la comunidad internacional. Celebro los valientes esfuerzos del personal de las Naciones Unidas y de todos aquellos que se encuentran en el terreno en Darfur trabajando para prestar servicios humanitarios.

Esperamos que todas las partes en el Sudán sigan comprometidas a prestar su plena cooperación como apoyo a los esfuerzos de mediación de las Naciones Unidas y la Unión Africana en Darfur, así como en la preparación del referendo histórico en el Sudán meridional el próximo año. La aplicación plena del Acuerdo General de Paz de 2005 sigue siendo fundamental para la paz y la estabilidad en el Sudán en general y para esa región en particular.

La continuación de la injusta detención de Aung San Suu Kyi en Birmania tipifica la suerte que corren los prisioneros de conciencia que en cualquier parte intentan defender los valores de la democracia y la libre expresión. Hago un llamamiento en pro de su liberación inmediata e incondicional. También hago un llamamiento a favor de la liberación de todos los demás presos políticos en Birmania y del inicio inmediato de un diálogo nacional genuino e incluyente.

Al mismo tiempo, hago totalmente mía la exhortación formulada por el Secretario General Ban Ki-moon a las autoridades birmanas a crear las condiciones necesarias para que exista libertad y se puedan celebrar elecciones justas.

En un mundo en el que la consolidación de la paz sigue enfrentando enormes desafíos, el proceso de paz en Irlanda del Norte es un ejemplo de lo que se puede lograr con paciencia, imaginación y el apoyo firme de la comunidad internacional. Este año, en Irlanda del Norte se dio un paso muy significativo al restituir los poderes policiales y judiciales a un Ministro localmente elegido y que responde a la Asamblea de Irlanda del Norte. Este es un paso trascendental en el logro de la visión del Acuerdo del Viernes Santo, firmado hace ya 12 años.

El Acuerdo ofrece una posibilidad real para la inclusión política de todos aquellos que renuncian a la violencia. Este es el marco en el que el Gobierno irlandés, en asociación y plena cooperación con el Gobierno británico y el poder ejecutivo de Irlanda del Norte ayuda a fomentar la prosperidad económica, a que las comunidades vean el conflicto como algo del pasado y a sembrar las simientes de un futuro común compartido.

La Unión Europea y sus 27 Estados miembros están firmemente comprometidos con un multilateralismo real, que tenga a las Naciones Unidas como centro. Esperamos seguir consultando a los Estados miembros sobre los cambios que se han propuesto en lo que respecta al estatus de la Unión Europea en la Asamblea General. Estos modestos ajustes ayudarán a la Unión a contribuir de manera más eficaz a la labor de la Asamblea y las Naciones Unidas. Creemos que una Unión Europea capaz de expresarse con voz clara y coherente sobre los grandes desafíos mundiales que debe encarar esta Organización, fortalecerá la repercusión y la eficacia general de las Naciones Unidas. Ello es algo a lo que Irlanda y sus asociados en la Unión Europea otorgan la mayor importancia.

Vivimos en tiempos de profundos y perturbadores cambios, tiempos de sobrecogedores desafíos mundiales. Mientras nos esforzamos por hacer frente a esos desafíos y por encontrar los rumbos a seguir en un mundo incierto, las Naciones Unidas se convierten en un recurso cada vez más valioso. Las Naciones Unidas siguen siendo la organización internacional con

mayores posibilidades de conseguir consenso internacional y de enmarcar estrategias y soluciones colectivas. Su esencia refleja los principios fundamentales contenidos en su Carta, principios que han sustentando la conducción de las relaciones internacionales en los últimos 65 años y cuya fuerza y validez son más evidentes hoy que nunca antes.

Irlanda está firmemente comprometida con esta Organización y con los principios y valores sobre los que se asienta. Acojo con gran beneplácito el hincapié hecho por el Presidente de la Asamblea General en lo necesario que resulta contar con unas Naciones Unidas inclusivas, y esperamos con interés tomar parte en las consultas que, según anunció, organizará. Consideramos que las Naciones Unidas son un foro indispensable para el desarrollo de un multilateralismo real y para dar curso a los principales empeños internacionales en pro de la creación de un mundo más pacífico, próspero y seguro.

**El Presidente interino:** Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación Internacional y Residentes en el Exterior de Gambia de la República de Gambia, Excmo. Sr. Mamadou Tangara.

**Sr. Tangara (Gambia) (*habla en inglés*):** Es para mí un gran honor y un privilegio hacer uso de la palabra en nombre de Gambia y del Presidente de la República de Gambia, Excmo. Sr. Al Hadji Yahya A.J.J. Jammeh.

En primer lugar, doy gracias a Dios, sea Él glorificado y exaltado, por esta oportunidad, en la que nos reunimos para deliberar sobre las formas en que se puede fomentar la cooperación y el desarrollo en todo el mundo. En nombre de mi delegación y de mi Gobierno, así como del pueblo de Gambia, agradezco a la Asamblea General la cálida acogida que, desde nuestro arribo, ha dispensado a mi delegación y a mi persona. Por otra parte deseo ofrecer mis más sinceras felicitaciones al Excmo. Sr. Ali Abdussalam Treki, de la Jamahiriya Árabe Libia, por su valentía y por el destacado y eficaz liderazgo que demostró durante el sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General. Damos la bienvenida al Excmo. Sr. Joseph Deiss, de Suiza, sucesor del Sr. Treki, como Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. Queremos garantizar al Sr. Deiss el apoyo de Gambia a su presidencia. Mi delegación agradece al Secretario

General sus incansables esfuerzos en la conducción y gestión de los asuntos de esta Organización tan compleja. Por último, deseo hacer llegar a todos los participantes los buenos deseos del Gobierno y el pueblo de la República de Gambia.

Resulta evidente que las perturbaciones y crisis recientemente acaecidas en el ámbito mundial han hecho que se preste gran atención a lo que las Naciones Unidas pueden y deben hacer como base para la coordinación de las respuestas mundiales que se ofrecerán a los problemas mundiales. Por esta razón, la temática escogida por el Presidente para el sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, a saber, “Reafirmación de la función central de las Naciones Unidas en la gobernanza global”, es muy apropiada y oportuna. Cualquier reafirmación del papel central de las Naciones Unidas debe partir del respeto a los propósitos y principios de la Carta. En ese mismo sentido, la Organización debe seguir aplicando el conjunto de reformas presentadas en la Cumbre Mundial de 2005 y en otras cumbres y conferencias de las Naciones Unidas relacionadas con esa Cumbre. Sin reformas, las Naciones Unidas no podrá ser una entidad relevante en el siglo XXI.

Una de las reformas más importantes, y en la que todos estamos de acuerdo, es la relacionada con la necesidad de mejorar el tamaño, la composición y los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad. Si no se emprenden acciones para aplicar la reforma, la legitimidad de las acciones de esta Organización será puesta en tela de juicio. La exigencia de África en pro de una mayor representatividad en todas las categorías de miembros del Consejo, tiene su origen en la necesidad de que se haga justicia y se ponga fin a la marginación. Por consiguiente, ha llegado el momento de que se deje de asignar a los países africanos, en el marco de las Naciones Unidas, el papel de miembros de segunda categoría y de que no se les siga excluyendo permanentemente de la adopción de decisiones importantes en el Consejo de Seguridad.

Durante muchos años he reclamado una mayor participación de los países en desarrollo en las cuestiones internacionales, y en los asuntos financieros y económicos y hoy renuevo ese llamamiento con un profundo sentido de urgencia. Como país en desarrollo, creemos que el Consejo Económico y Social debe ser la principal plataforma para el debate y la formulación de políticas mundiales en los ámbitos de la economía y los temas sociales.

El logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) sigue siendo una prioridad para mi Gobierno. Por medio de diferentes intervenciones, políticas y programas, estamos en condiciones de alcanzar, e incluso superar, algunos de los Objetivos. Sin embargo, mientras recorremos el último trecho del camino que nos separa de 2015, no podemos perder de vista la importancia de que exista un mayor espíritu de solidaridad y asociación. Confío en que Gambia conquistará todos los Objetivos antes de que concluya 2015, pues ya nos encontramos en el camino de lograrlo.

No debemos olvidar que las Naciones Unidas se crearon para unificar al mundo, no para dividirlo. Se debe considerar la Organización como la principal vía para disipar los temores y restablecer las esperanzas y las aspiraciones, luchar por los derechos de los pueblos oprimidos y desesperados del mundo y, sobre todo, para contener a los intimidadores que tratan de perjudicar la política, el crecimiento y el desarrollo internacionales, a menudo utilizando como armas el poder y la tiranía.

El derecho penal internacional y sus instituciones deben desempeñar un papel fundamental en la gobernanza mundial y, por consiguiente, es necesario que eviten el enjuiciamiento selectivo y la politización de los procesos judiciales. En el mundo actual, existen muchos indicios que sugieren la existencia generalizada del abuso de poder, la opresión y la violación de los derechos humanos en guerras ilegítimas y otras formas de intervención excesiva. En ocasiones son naciones fuertes las que atacan y atropellan la soberanía de los débiles, mientras las Naciones Unidas y el mundo observan inútilmente, sin hacer nada, a excepción de unos pocos que alzan sus voces aisladamente.

Esto no nos impedirá ni nos desalentará a la hora de poner de relieve las injusticias que la Corte Penal Internacional debería solucionar. Si esa institución cede ante la presión indebida o da muestras de debilidad, sus brechas podrían menoscabar la credibilidad del sistema judicial internacional.

Sabemos que hay líderes, del pasado y del presente, que merecen ser arrastrados a la Corte Penal Internacional para ser enjuiciados, pero continúan con sus actividades habituales como si estuvieran por encima de la ley. Les pregunto si esto es aceptable.

Como consecuencia de todo ello, la gobernanza mundial, desde la perspectiva de las Naciones Unidas, debe ir más allá de los sistemas políticos destinados a exponer y neutralizar las estrategias utilizadas para someter a los Estados frágiles. La buena gobernanza, como occidente prefiere llamarla, debe impregnar las estructuras financieras —del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, por ejemplo— a fin de intensificar su eficacia para solucionar los desequilibrios creados por la explotación, el control y el proteccionismo. De hecho, esos puntales financieros deben transformarse en conductos para mitigar los efectos del subdesarrollo y la pobreza en todo el mundo.

Es lamentable que los criterios de evaluación para prestar asistencia a las poblaciones o las naciones necesitadas en peligro estén vinculados a afiliaciones políticas encubiertas como cuestiones inexplicables de buena gobernanza.

El Consejo de Seguridad ha contribuido a la imposición injusta de sanciones que tienen consecuencias directas para las vidas de la población civil. Esas medidas, a menudo adoptadas para derrocar Gobiernos, continúan delatando a esta Organización y las estratagemas que lleva a cabo sutilmente a instancias de naciones poderosas. Condenamos esas sanciones y recomendamos que toda sanción que pueda tener consecuencias directas y negativas para civiles inocentes vaya precedida de consultas minuciosas y procedimientos más sólidos.

Del mismo modo, condenamos el uso indiscriminado y con impunidad de armas prohibidas, mientras el Consejo de Seguridad no hace nada por castigar a los culpables. Los combatientes deben enfrentarse legítimamente a los combatientes enemigos y no deben condonarse los ataques imprudentes contra la población indefensa.

Existen estructuras regionales en casi cada rincón del planeta. Las Naciones Unidas deben reconocer esas estructuras y colaborar estrechamente con ellas para sofocar las revueltas donde quiera que ocurran. Para ilustrar este punto, permítaseme mencionar que la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental y la Unión Africana han demostrado su capacidad, cuando cuentan con el apoyo adecuado, para ocuparse de los disturbios en el continente africano. Deseo hacer un llamamiento a las Naciones Unidas para que intensifiquen su colaboración con esos

grupos en intervenciones importantes estatales o interestatales.

La Unión Africana y las organizaciones subregionales en África han abierto muchas posibilidades a la cooperación con las Naciones Unidas, en concreto en la esfera de la diplomacia preventiva. Deseamos ver un mayor apoyo a las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas en el África Occidental.

Es un secreto a voces que el África occidental está sufriendo el flagelo de los traficantes de drogas. Estamos comprometidos con la lucha contra los narcóticos ilegales, no solo en Gambia, sino también en el conjunto de África, ya que los traficantes de narcóticos ilegales mantienen a algunos Estados del África occidental como rehenes.

Los peligros de los narcóticos trascienden las fronteras, ya que proporcionan mucho dinero a delincuentes peligrosos, entre otros a terroristas, que no sienten respeto por la vida humana. Habida cuenta de los enormes desafíos que tenemos ante nosotros en esta batalla, nuestras fuerzas de seguridad están alerta y dispuestas a cooperar con nuestros vecinos y con todos los que comparten nuestra preocupación. Estamos más dispuestos que nunca a convertir el África occidental en un infierno para los terroristas y los traficantes de drogas, así como para las bandas de delincuencia organizada y los que trafican con personas. Es una batalla que debemos ganar, y ganarla bien.

Permítaseme referirme al fenómeno de la islamofobia. Es importante señalar que el mensaje del islam es de paz y progreso universal, amor por la humanidad y sumisión total a la voluntad de Alá. La historia nos enseña que la civilización islámica, que lleva floreciendo 1.400 años, siempre ha demostrado su capacidad única para la convivencia pacífica, la tolerancia y la compasión entre las religiones del mundo, lo cual se manifiesta en la vasta expansión de sus dominios, que abarcan partes de Europa, África, Asia y Europa oriental, entre otras regiones.

Las enseñanzas islámicas condenan el terrorismo en todas sus manifestaciones y consideran esos actos no sólo salvajes, sino también criminales. El islam considera que la vida humana es sagrada y condena la matanza de inocentes. Por lo tanto, el mundo, en concreto occidente, debe recelar de las acciones de unos pocos, incluidos los que abusan del Sagrado

Corán e incluso amenazan con quemarlo, alimentando así las tensiones y la inseguridad. Sus acciones constituyen manipulaciones para juzgar el islam y a sus seguidores de manera errónea. No debemos permitir que entidades intolerantes, racistas y malvadas en occidente, entre ellos nacionalistas y elementos de extrema derecha, propaguen la guerra mundial entre religiones. Si eso ocurriera, toda la raza humana sufriría. Por lo tanto, los Gobiernos occidentales deben hacer más para detener a esos verdaderos terroristas destructores.

Afirmamos que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel de liderazgo en la lucha contra el terrorismo con los medios dispuestos por la Asamblea General. Habida cuenta de que el terrorismo es un desafío mundial, ninguna nación debe emprender acciones unilaterales contra otra sobre la base de doctrina alguna, del mismo modo que las Naciones Unidas no deben sucumbir a la presión externa de una sola nación que busca beneficios o intereses nacionales. A la inversa, apoyamos el uso de la diplomacia multilateral y la cooperación para complementar las medidas internas en los casos en que una nación concreta sea objetivo del terrorismo.

La posición de mi delegación con respecto a las cuestiones que se plantean en esta declaración es asegurarse de que las Naciones Unidas examinen sus estructuras de gobernanza para que sean más democráticas. Ello implicaría una nueva definición de las cuotas de representación para las distintas regiones, en concreto África y Asia, sobre la base de los principios del juego limpio y la justicia, y no sobre la base del mero poder económico o militar.

Recomendamos que las leyes y los procedimientos por los que se rige la cuestión de las órdenes de detención y la representación jurídica en la Corte Penal Internacional también se examinen objetivamente, a fin de evitar la politización y el señalamiento selectivo de individuos.

También instamos a que todos los Estados soberanos que tienen un gobierno legítimo basado en la voluntad y la anuencia de su población sean admitidos en las Naciones Unidas, y me refiero concretamente a la República de China en Taiwán.

Encomiamos a los países en ambas partes de los Estrechos por su progreso constante durante los dos últimos años en aras de la paz y para dejar atrás las controversias. Si bien ambos Estados merecen un

reconocimiento especial y más aliento, las Naciones Unidas también deben tener en cuenta los esfuerzos de Taiwán en este proceso pacífico. Es importante señalar que la invitación a Taiwán para participar en la Asamblea Mundial de la Salud como observador en 2009 y 2010 no sólo aumentó las redes internacionales de salud y atención médica, sino que también supuso un ejemplo positivo para la participación de Taiwán. Por lo tanto, instamos a todos los Estados Miembros a que se aseguren de que otros organismos especializados se abran a la valiosa participación de Taiwán en la labor de las Naciones Unidas.

Taiwán contribuye enormemente a la comunidad internacional mediante el comercio, las inversiones, el transporte aéreo, las finanzas, la tecnología de las telecomunicaciones y la protección medioambiental en el espíritu de la cooperación internacional. Por lo tanto, hacemos un llamamiento a las Naciones Unidas para que encuentren la manera adecuada de aceptar la participación de Taiwán en todos sus organismos especializados, en particular la Organización de Aviación Civil Internacional y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

La comunidad internacional debe reconocer que Taiwán ha adoptado y seguido una política exterior pragmática, moderada y coherente y, por lo tanto, alentamos a los organismos especializados de las Naciones Unidas a que abran sus mentes con respecto a la participación de Taiwán en sus actividades. Es nuestra responsabilidad colectiva permitir que los 23 millones de habitantes de Taiwán participen más visiblemente y puedan funcionar en el seno del sistema internacional.

El embargo de los Estados Unidos contra Cuba es una de las controversias políticas más antiguas —ya dura cinco décadas— de las que se ha ocupado esta Asamblea. Resulta vergonzoso que aún exista una forma de ajustar cuentas tan cruel y anacrónica en las relaciones internacionales. El embargo carece de legitimidad o justificación y es hora de que los que lo impusieron demuestren una verdadera capacidad de liderazgo poniendo fin al mismo.

Cabe señalar que el desarrollo de la Unión Africana ha demostrado que la titularidad africana de las cuestiones africanas es fundamental para encontrar soluciones a los problemas que continúan asolando el continente. Desde el cambio climático al cambio antidemocrático de Gobiernos, desde el mantenimiento

al establecimiento de la paz, desde el desarrollo a la integración regional, África ha demostrado que está preparada para planificar su destino con dignidad. Ese es nuestro compromiso y todo lo que pedimos a la comunidad internacional es que cumpla con las promesas que ha formulado a África. Estamos dispuestos a cooperar con los que estén dispuestos a hacerlo respetando la dignidad de nuestros países, sin condiciones humillantes.

Gambia no sólo ha demostrado su compromiso con la paz y la estabilidad en toda África mediante la aportación de contingentes, sino también con nuestra buena disposición en todo momento para encontrar soluciones pacíficas a los conflictos que asolan el continente africano. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que preste todo su apoyo a los esfuerzos de la Unión Africana y de las Naciones Unidas por consolidar la paz y la estabilidad en el Sudán.

En cuanto a Somalia, reconocemos la necesidad de conferirle poder al Gobierno somalí, para que pueda reafirmar su autoridad sobre su territorio, alcanzar la paz duradera y, así, ocuparse del problema de la piratería. Apoyar a una facción en contra de otra no es una solución válida del problema somalí.

Un importante acontecimiento en la evolución de las Naciones Unidas este año ha sido la creación de ONU-Mujeres. Como firme defensor de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, mi Gobierno hará todo lo que esté en su mano para apoyar a esa entidad. Transmitimos nuestros mejores deseos a la nueva dirección, a la que instamos a dar prioridad a las cuestiones y políticas de género sin consideraciones políticas.

Para concluir, creemos que no es posible remplazar a las Naciones Unidas, una organización cuyo papel en la gobernanza mundial consideramos fundamental. Lo que ha faltado ha sido un marco de gobernanza mundial acorde con su carácter universal y representativo.

**El Presidente interino:** Doy la palabra ahora al Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación y Comunidades de Santo Tomé y Príncipe, Excmo. Sr. Manuel Salvador dos Ramos.

**Sr. Salvador dos Ramos** (Santo Tomé y Príncipe) (*habla en portugués; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Permítaseme

transmitir al Presidente y a esta noble Asamblea los saludos del Excmo. Sr. Fradique Bandeira Melo de Menezes, Presidente de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, quien no ha podido asistir a esta reunión por motivos de agenda. Habida cuenta de que este es su último mandato como Presidente de conformidad con la constitución, al Presidente de Menezes le hubiera gustado mucho participar en este sexagésimo quinto período de sesiones para expresar personalmente su sincero agradecimiento por el apoyo y la cooperación que le ha prestado nuestra Organización durante su presidencia.

En nombre de la delegación de la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, que tengo el honor de dirigir, quisiera felicitar al Presidente de la Asamblea General por su elección para presidir la Asamblea General en su sexagésimo quinto período de sesiones. Su elección es una muestra de que los países Miembros de esta Organización reconocen la contribución que él y su país, Suiza, han realizado a la causa de la paz y para apoyar los nobles ideales de la libertad, la democracia y los derechos humanos en el mundo. Por lo tanto, estamos convencidos de que dirigirá nuestra labor con destreza, claridad y éxito. Asimismo, deseamos felicitarlo por la relevancia del tema “Reafirmación de la función central de las Naciones Unidas en la gobernanza global”, que merece la atención de todos los presentes por lo oportuno que resulta.

Encomiamos al distinguido Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, por sus esfuerzos, su dedicación y la habilidad con que ha dirigido nuestra Organización, pese a los enormes desafíos políticos, económicos y sociales a los que se enfrenta el mundo, en concreto con respecto a las cuestiones de la paz, la seguridad internacional, el subdesarrollo, la pobreza extrema, el cambio climático, la seguridad alimentaria y la continuidad de algunos conflictos regionales. Estamos plenamente convencidos de que, para hacer frente a esos desafíos de manera colectiva, debemos reafirmar y reforzar nuestra confianza en el papel de las Naciones Unidas para promover la paz y la justicia en el mundo.

La defensa del multilateralismo tiene una importancia fundamental a la hora de buscar soluciones basadas en los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Se debe reforzar el papel de las Naciones Unidas en la prevención y la resolución de conflictos, la promoción de la paz y el apoyo al desarrollo. En ese

sentido, resulta fundamental reforzar el papel de las Naciones Unidas, incluida la reforma del sistema y del Consejo de Seguridad, para poder responder de manera más coherente a los desafíos a los que se enfrenta actualmente la humanidad.

Nos hacemos eco de las preocupaciones expresadas en ese sentido en este Salón de la Asamblea por el Presidente de Malawi y Presidente de la Unión Africana. El consenso hasta la fecha sobre la cuestión del Sáhara Occidental nos lleva a instar a las partes interesadas a que continúen por el camino del diálogo para buscar un arreglo pacífico de ese conflicto.

Nuestra seguridad mundial es fundamental para el desarrollo sostenible de nuestros países. La comunidad internacional debe ser cautelosa y consciente de que el conflicto palestino podría propagar los riesgos y poner en peligro a toda la región del Oriente Medio y, en última instancia, la paz y la seguridad internacionales en el mundo en general.

Santo Tomé y Príncipe acoge con satisfacción la reanudación del diálogo sobre la cuestión de Palestina y alienta al Gobierno del Estado de Israel y a la Autoridad Palestina a que continúen por ese camino con la esperanza de que los pueblos de Israel y Palestina convivan en paz en el futuro. Mi país también desea agradecer y acoger con beneplácito el interés personal del Presidente Barack Obama en la búsqueda de una solución permanente a ese conflicto.

El mundo se enfrenta a otros riesgos como la delincuencia transnacional, la piratería y el tráfico de drogas. Para nosotros, un pequeño país rodeado por una vasta extensión de mar, esos son motivos importantes de preocupación. Por lo tanto, Santo Tomé y Príncipe seguirá prestando una atención especial a las organizaciones de integración regional a la que pertenecemos, así como a dar prioridad a los mecanismos de prevención, de gestión y de resolución de conflictos para garantizar la seguridad y la paz en el África Central.

Los profundos cambios que tienen lugar en la política internacional, que son el resultado de cambios estructurales en la economía mundial y que tienen importantes consecuencias geopolíticas, han afectado a Santo Tomé y Príncipe de distintas maneras. En su condición de pequeño Estado insular, Santo Tomé y Príncipe pide por lo tanto un mayor acceso a diferentes oportunidades económicas, en especial a la asistencia oficial para el desarrollo y la inversión internacional.

Por otra parte, apoyamos la celebración de un nuevo acuerdo comercial internacional de manera más equitativa y más justa, así como la conclusión de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Acogemos con beneplácito el nombramiento de la Sra. Michelle Bachelet, ex Presidenta de Chile, para supervisar los asuntos relacionados con las mujeres y el género a fin de promover su participación en los problemas mundiales.

En la Cumbre del Milenio de 2000 los líderes mundiales se comprometieron a crear un entorno propicio al desarrollo y a la erradicación de la pobreza, tanto a nivel nacional como internacional. La adopción de la Declaración del Milenio fue seguida de otras conferencias internacionales que, si bien reafirmaron la decisión de la comunidad de donantes y de los países que reciben ayuda de buscar fuentes de financiación innovadoras y alternativas, no tuvieron el efecto deseado de aliviar los niveles de pobreza en el mundo. Sin embargo, es crucial que podamos crear un nuevo espíritu de colaboración y un mejor concepto de cooperación para el desarrollo. A tal fin, es necesario redoblar los esfuerzos en el ámbito de la asistencia oficial para el desarrollo.

La reunión de alto nivel que acaba de tener lugar aquí en Nueva York es una prueba de nuestra preocupación por los puntos de referencia que deben alcanzarse para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por nuestra parte, los resultados en el ámbito de la educación y la salud son bastante alentadores, sobre todo en lo relativo a la reducción de la mortalidad infantil y la lucha contra el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

En lo que respecta a la educación para todos, nuestra tasa neta de matriculación en el primer ciclo de educación primaria —para niños de uno a cuatro años— se estima en un 98%. Las tasas de alfabetización en el grupo de 15 a 24 años son altas en comparación con la mayoría de los países africanos, a saber, el 96% para las mujeres y el 95% para los hombres.

Los resultados en la reducción de la mortalidad infantil han sido igualmente alentadores. En 2009 se registraron 38 muertes por cada 1.000 nacidos vivos. Se trata de una reducción significativa en comparación con años anteriores. Por ejemplo, en 2002 había 61 muertes por cada 1.000 nacidos vivos. La tasa de mortalidad de niños menores de cinco años bajó de 138 a 101 muertes

por cada 1.000 nacidos vivos en 2002, y a 63 en 2009. El número de niños vacunados contra el sarampión ha aumentado considerablemente, de un 70% en 2000 a un 84% en 2009.

En cuanto a la prevalencia del VIH/SIDA, ésta sigue contenida, pero se puede propagar con rapidez. La tasa de prevalencia en el grupo de 15 a 24 años es del 0,7%, pero para la población total de 15 a 49 años es del 1,5%. La tasa de prevalencia de la malaria se ha reducido drásticamente, de 478 casos por cada 1.000 habitantes en 2002 a aproximadamente 34 casos en 2009.

Es cierto que nuestro país ha hecho avances significativos en las esferas que he mencionado, pero somos conscientes de que aún queda mucho por hacer para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Santo Tomé y Príncipe cree que es nuestra responsabilidad colectiva tomar medidas para abordar los efectos adversos del cambio climático, aunque acogemos con beneplácito la voluntad política de los Estados Miembros de llevar adelante el proceso de construir el consenso necesario sobre los distintos temas que se debatieron en la Cumbre de Copenhague. Reconocemos los esfuerzos realizados en la reciente reunión que se celebró en Bonn, así como las perspectivas de la sesión de apertura que se celebrará en México.

Santo Tomé y Príncipe expresa su preocupación por los intentos de utilizar la energía nuclear con fines no pacíficos. Esperamos que quienes utilizan la energía nuclear lo hagan de conformidad con los mecanismos existentes de regulación y supervisión internacional.

El cambio climático ha causado desequilibrios en el microclima de nuestro país, y tiene consecuencias negativas en nuestra producción nacional. Eso representa una amenaza para la seguridad alimentaria de Santo Tomé y Príncipe. Por lo tanto, las autoridades de mi país esperan seguir contando con el invaluable apoyo y la voluntad expresada hasta ahora por la comunidad internacional en general y, en particular, por los organismos especializados de las Naciones Unidas.

No sería adecuado que concluyera mi intervención sin abordar la situación en el Estrecho de Taiwán. Reconocemos los esfuerzos realizados por ambas partes a lo largo del Estrecho con el fin de reducir las tensiones políticas y crear un clima

favorable para la paz, la seguridad y el desarrollo de la región. A pesar de los avances positivos —incluida la firma de un tratado económico que regula las relaciones comerciales entre las dos partes, la apertura del espacio aéreo al tráfico comercial y la promoción de vínculos más fuertes entre los dos pueblos— todavía hay algunos aspectos que deben ser abordados a fin de permitir una mayor participación de Taiwán en la comunidad internacional.

Hacemos un llamamiento a los Miembros de las Naciones Unidas y, en particular, a sus organismos especializados, para que se busque la manera de que Taiwán tenga una mayor participación en los organismos especializados y otros órganos y mecanismos, como la Organización de Aviación Civil Internacional y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Creemos que la participación de Taiwán en esos dos foros fortalecerá a los mecanismos y servirá mejor a nuestros intereses comunes.

La República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, en la consolidación de su proceso democrático, ha llevado a cabo otro proceso electoral, del que ha surgido un nuevo Gobierno y una nueva Asamblea. El nuevo Gobierno, cuyo programa ha sido aprobado por la Asamblea Nacional, ha identificado cuatro esferas clave que requieren atención, a saber, la buena gobernanza, la credibilidad y la lucha contra la corrupción; el crecimiento económico; la cohesión y la organización nacionales; y la autoridad del Estado. Para alcanzar estos objetivos, el Gobierno de Santo Tomé y Príncipe espera con interés contar con el apoyo constante de la comunidad internacional.

Creemos que la comunidad internacional, y en particular el sistema de las Naciones Unidas, sabe dar respuesta a los nuevos desafíos de un mundo cambiante buscando mecanismos, instrumentos y políticas destinados a promover la cooperación internacional, las asociaciones innovadoras y la solidaridad internacional. En ese esfuerzo colectivo, quiero reafirmar que Santo Tomé y Príncipe está dispuesto a contribuir al logro de los nobles principios y objetivos que estuvieron en el centro de la creación de las Naciones Unidas.

**El Presidente interino:** Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores, Integración Regional y de la Francofonía de la República Centroafricana, Excmo. General Antoine Gambi.

**Sr. Gambi** (República Centroafricana) (*habla en francés*): La República Centroafricana desea, por mi intermedio, felicitar al Sr. Joseph Deiss por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo quinto período de sesiones. Lo felicitamos y le ofrecemos nuestro apoyo en el cumplimiento de su gran responsabilidad. Su predecesor, el Sr. Ali Abdussalam Treki, de la Jamahiriya Árabe Libia, también merece nuestro elogio y gratitud por la extraordinaria contribución que hizo durante su mandato para la revitalización de la Asamblea General. Por último, en nombre de Su Excelencia el General François Bozizé, Presidente y Jefe de Estado de nuestro país, permítame expresar nuestras sinceras felicitaciones al Secretario General Ban Ki-moon, quien ha desempeñado infatigablemente su importantísima función de promover los ideales de la Organización.

El sexagésimo quinto período de sesiones se celebra en momentos en que el mundo hace frente a muchos desafíos. Además de los conflictos armados que afectan a casi todos los continentes, también hay crisis alimentarias, energéticas y financieras, que han vuelto más difícil la vida de las personas más vulnerables. También existen problemas relacionados con el respeto de los derechos humanos, el estado de derecho y la buena gobernanza, que son las bases de la paz y la seguridad duraderas y de un medio ambiente sano. Actualmente, sabemos que las violaciones sistemáticas de los derechos humanos y la ausencia flagrante del estado de derecho son a menudo las causas subyacentes de los conflictos y otras crisis sociales. Las partes estatales y no estatales se enfrentan entre sí. Los caudillos, los terroristas y las bandas criminales dictan sus propias reglas. Los civiles, en lugar de los soldados, pasan a ser los principales objetivos. La política de seguridad ya no puede limitarse al marco tradicional del Estado, sino que debe centrarse ante todo en la seguridad de las personas.

Como bien ha dicho el Presidente en su discurso de apertura del actual período de sesiones de la Asamblea General, refiriéndose al tema especial del sexagésimo período de sesiones, “Debemos volver a colocar a las Naciones Unidas y a la Asamblea General en el centro de la gobernanza mundial. Los desafíos que enfrentamos actualmente han adquirido una dimensión mundial y requieren soluciones mundiales”. (A/65/PV.1)

La República Centroafricana sigue estimando que la prevención y la solución pacífica de los conflictos son la mejor manera de mantener la paz y la seguridad internacionales. Muchos otros retos también requieren la atención de la comunidad internacional. Debemos dar respuestas adaptadas a los desafíos con el fin de construir juntos un mundo mejor, empezando por la cuestión del cambio climático.

Hoy más que nunca, la supervivencia del planeta se ve amenazada por los cambios climáticos que tienen un grave efecto en las condiciones de vida de los países en desarrollo, debido principalmente a la desertificación, el encenagamiento de los ríos, el deterioro de los ecosistemas, el acortamiento de los inviernos y las inundaciones. Frente a ese peligro, no se trata de plantear preguntas sobre las responsabilidades respectivas, sino que debemos, en primer lugar, poner en marcha medidas de emergencia adecuadas para enfrentar el desafío.

A ese respecto, los resultados de la Conferencia de Bali son más pertinentes que nunca y deben ser aplicados. Aunque, por desgracia, en la Cumbre de Copenhague se impuso el egoísmo y la falta de coherencia de los Estados en lugar de la cooperación internacional y la política climática, esperamos que en la próxima reunión de Cancún, en México, se encuentren las respuestas apropiadas a las cuestiones que son motivo de preocupación.

Las pandemias del VIH/SIDA y la malaria son otro desafío al que debemos prestar especial atención, ya que representan una grave amenaza para la supervivencia de la humanidad, en particular en el continente africano. En lo que respecta al VIH/SIDA, realmente debemos redoblar nuestros esfuerzos y nuestra determinación para aplicar la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA, aprobada en 2001 y los resultados de las reuniones de alto nivel sobre el SIDA. Las tasas de mortalidad materna e infantil en África, cuyo aumento es otro motivo de preocupación, deben recibir la misma atención que las demás cuestiones. Todas estas reuniones han puesto de relieve la gravedad de la situación, lo que pone de relieve la importancia de actuar y la necesidad de movilizar los recursos para luchar contra las amenazas a la salud.

El logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el plazo previsto —es decir, reducir a la mitad el número de personas que padecen hambre para el año 2015— nos obliga a poner en marcha un nuevo

enfoque y una nueva política de cooperación internacional que se base en el apoyo a la agricultura, y no en la prestación de asistencia alimentaria, que solo debe ser proporcionada en circunstancias excepcionales y de manera oportuna.

El desarrollo de la agricultura en África para garantizar la seguridad alimentaria duradera también implica necesariamente el control del agua, la disponibilidad de equipos, el acceso de los productores a las materias primas y la organización adecuada de los medios de producción, almacenamiento, transformación y comercialización de productos agrícolas. La República Centroafricana, un país dotado de abundantes recursos naturales, fácilmente podría pasar a ser un país agrícola si no fuera por las desventajas que enfrenta debido a su condición de país sin litoral y a la escasez de medios de que dispone.

En mi país, a pesar de su enorme potencial, la agricultura es esencialmente una cuestión de subsistencia que da resultados pobres. Tenemos 15 millones de hectáreas cultivables, de las que sólo se cultivan 600.000 al año, así como 16 millones de hectáreas de praderas y sólo 2 millones de animales. También tenemos a nuestra disposición una amplia red de ríos y arroyos, y abundantes precipitaciones de 1.200 a 1.800 milímetros anuales. La agricultura emplea a más del 75% de los trabajadores en nuestro país, y aporta alrededor del 53% de nuestro producto interno bruto.

En la República Centroafricana, alrededor del 72% de la población pobre y hambrienta vive en las zonas rurales, donde la agricultura desempeña el papel fundamental de alimentar a las comunidades, pero proporciona empleos que sólo generan magros ingresos. No obstante, a pesar de las enormes necesidades y la creciente inseguridad alimentaria, la asistencia a la agricultura sigue disminuyendo, habiendo descendido considerablemente en los últimos 20 años.

La República Centroafricana ha seguido fortaleciendo el capital humano como una de sus prioridades previstas en el cuarto pilar de su estrategia nacional de reducción de la pobreza. Con arreglo a ese pilar, la educación, la salud y el empleo se consideran sectores prioritarios, de conformidad con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Las evaluaciones de los programas que se han emprendido al parecer revelan resultados deficientes. Por ejemplo, los índices de alfabetización de adultos son bajos, del 57%, al igual

que el índice general de asistencia a la escuela primaria, del 55%.

La República Centroafricana figura entre los países más afectados del mundo por la pandemia del VIH/SIDA, aunque seguimos esforzándonos para controlar su prevalencia.

Teniendo en cuenta esos resultados, es obvio que, para que nuestro país siga aplicando las prioridades de nuestro programa de desarrollo, necesitamos un apoyo importante de nuestros asociados para el desarrollo.

Con respecto al desarme nuclear, la crisis de proliferación que enfrentamos constituye actualmente la mayor amenaza para la paz y la seguridad internacionales. El desarme nuclear y la proliferación nuclear en todos sus aspectos deben estar en el centro de nuestro debate. Deberíamos resolver asignar prioridad a la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos y civiles.

La interconexión de las crisis que enfrenta la comunidad internacional pone hoy de relieve, como nunca antes, la necesidad de imprimir un nuevo impulso a los esfuerzos por lograr la paz y la seguridad internacionales, incluidos los esfuerzos colectivos a nivel internacional.

Con respecto a la reforma del sistema de las Naciones Unidas, la República Centroafricana comparte la opinión de que el sistema actual ya no refleja las ambiciones de los fundadores. Por ello, nuestro país pide una vez más la plena representación de África en los órganos de adopción de decisiones del sistema, en particular el Consejo de Seguridad. Prescindiendo del resultado de las negociaciones en curso sobre esta cuestión, mi delegación sigue considerando que toda reforma viable del Consejo de Seguridad deberá tener en cuenta la importancia numérica y política de África en la Asamblea General, sobre todo teniendo en cuenta los dos tipos de situaciones que considera el Consejo.

La República Centroafricana celebró elecciones en 2005, que fueron aclamadas por la comunidad internacional por haber cumplido todas las normas necesarias. Cabe señalar que en las elecciones de 2010 hubo distintas dificultades que deben ser objeto de examen. Por tanto, sobre la base de un consenso político, la Asamblea Nacional aprobó una ley basada en una opinión de la corte constitucional. Este arreglo constitucional proroga el mandato del Presidente de

nuestro país, así como el de los miembros de la Asamblea, hasta la celebración de las elecciones, ahora fijadas para el 23 de enero de 2011.

En cuanto al programa de desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes se han logrado considerables progresos en las partes central y noroccidental de nuestro país. No obstante, la República Centroafricana sigue enfrentando problemas de seguridad en el nordeste del país, debido a las consecuencias del conflicto en Darfur, así como en el sudeste, debido a la feroz rebelión del Ejército de Resistencia del Señor.

Esta situación alarmante ha redundado en un aumento del número de refugiados y de desplazados internos de las distintas zonas, que han huido de los combates en dirección a las ciudades. Al haber sido expulsados de Uganda, los rebeldes del Ejército de Resistencia del Señor se han reagrupado en el sudeste de nuestro país, donde llevan a cabo todo tipo de actos de violencia y propagan el terror entre la población. Es importante señalar que la República Centroafricana no tiene fronteras con Uganda.

Por ello, la República Centroafricana acoge con beneplácito la decisión del Gobierno de los Estados Unidos con respecto al desarme del Ejército de Resistencia del Señor. Sin embargo, abrigamos la esperanza de que el Gobierno de los Estados Unidos centre su atención en particular en el caso de la República Centroafricana, país que ha salido de un conflicto y necesita aún la asistencia de los Estados Unidos, teniendo en cuenta el peligro que representa el Ejército de Resistencia del Señor sobre el terreno en nuestro país y las desastrosas consecuencias sociales que ya ha acarreado.

*El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.*

La Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad, cuyo mandato expira el 31 de diciembre de 2010, requiere especial atención. Las fuerzas de seguridad y defensa de la República Centroafricana reemplazarán a las fuerzas internacionales a fin de garantizar la continuidad de las operaciones. Sin embargo, necesitan desesperadamente equipo y suministros militares. Por ello, el Gobierno de la República Centroafricana hace un llamamiento a la comunidad internacional para que brinde asistencia a fin de fortalecer las capacidades operacionales de nuestras fuerzas armadas.

No puedo concluir sin antes agradecer a todos aquellos que con su compromiso, su valentía y su determinación siguen contribuyendo a que mi país salga de la crisis y alcance una paz y un desarrollo duraderos.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Brunei Darussalam, Su Alteza Real el Príncipe Mohamed Bolkiah.

**El Príncipe Mohamed Bolkiah** (Brunei Darussalam) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo felicitarlo por su elección. También doy las gracias al Sr. Treki, Presidente saliente, por su firme liderazgo en apoyo de la reforma de las Naciones Unidas.

Asimismo, quisiera expresar nuestra gran solidaridad con el Gobierno y el pueblo del Pakistán así como con nuestros colegas Miembros de las Naciones Unidas, cuyos pueblos han sufrido los terribles efectos de los desastres naturales durante el último año transcurrido. Doy también las gracias al Secretario General y a su personal por haber coordinado los esfuerzos internacionales de socorro.

Hemos tenido una larga semana de reuniones oficiales y debates paralelos, y queda aún mucho más por hacer antes del regreso a nuestros países. Por consiguiente, en esta ocasión, quisiera ser breve y pronunciar una declaración de apoyo a lo que nuestro pueblo considera como el aspecto más importante de la labor de las Naciones Unidas. Me refiero a la labor de nuestros organismos de las Naciones Unidas, sus expertos y, sobre todo, sus voluntarios sobre el terreno.

Creo que el tema del debate de este año subraya la importancia de su labor. Nos obliga a reconocer la función principal que desempeñan las Naciones Unidas en la gobernanza mundial, y no tengo dificultad alguna para hacerlo. Lograr la seguridad, el progreso y el desarrollo es, naturalmente, nuestra propia responsabilidad individual. No obstante, como se señaló claramente en los debates de alto nivel de la semana pasada sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, muchos de los retos que enfrentamos están fuera del alcance de una sola nación e incluso de una sola región. En todo el sentido de la palabra, se trata de retos internacionales.

Por tanto, necesitamos ayuda, experiencia y conocimientos especializados y para mí eso es lo que ofrecen los organismos de las Naciones Unidas. Todos

sabemos que su apoyo se ofrece todo el año todos los años. En mi propio país eso es lo que está sucediendo en estos momentos por conducto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la UNESCO, el UNICEF y la Organización Mundial de la Salud, y estamos muy agradecidos por su ayuda. Trabajan en esferas fundamentales del desarrollo nacional, la educación, la salud, la agricultura, las comunicaciones y la infraestructura. Se reúnen directamente con la población, escuchan, debaten, enseñan, capacitan y alientan. Trabajan en estrecha colaboración con nuestras autoridades locales y algunas veces incluso hacen más que eso.

Creo que vimos esto el año pasado, durante la crisis de salud provocada por la influenza A (H1N1). Como la Asamblea puede imaginar, para una pequeña nación como la nuestra fue una crisis muy grave. Prácticamente pudo haber provocado una paralización. Sin duda, pudo haber causado un pánico generalizado, pero no fue así. Creo que esto obedeció en gran medida a un hecho: nuestro pueblo sabía que no estaba solo. Contaba con las directrices que nos proporcionó la Organización Mundial de la Salud y eso nos dio la confianza que el pueblo necesitaba en esos momentos tan inquietantes; no habríamos podido lograrlo sin su asistencia.

Volviendo a nuestro tema de este año, se nos invita a reafirmar y, como he dicho, me satisface hacerlo, y lo hago sin reservas. Reafirmo nuestro respeto y profundo agradecimiento por la labor de todos los organismos de las Naciones Unidas. Nos complace sobremedida trabajar con ellos y felicitamos cálidamente al Secretario General por la labor de los organismos.

De acuerdo con lo que se indica en nuestro tema, sin duda las Naciones Unidas desempeñan una función central. En mi opinión, sin sus organismos, el concepto de gobernanza global sólo puede ser, en el mejor de los casos, un ideal y, las más de las veces, sólo palabras. Son los organismos los que nos ayudan a convertir las ideas en realidades y a pasar de las palabras a hechos que nuestro pueblo pueda entender, respetar y acoger con beneplácito.

Para concluir, debo decir que son mucho más que organismos. En países como el nuestro, pueden ayudarnos a ser mucho más que pequeñas naciones en desarrollo. Creo que esto puede resumirse con palabras

sencillas: nos hacen ser parte de unas Naciones Unidas verdaderamente unidas.

**El Presidente** (*habla en francés*): tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de la República de Mozambique, Excmo. Sr. Oldemiro Marques Balói.

**Sr. Balói** (Mozambique) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Mozambique se suma a los oradores anteriores que lo han felicitado por haber sido elegido por unanimidad para presidir el sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. De hecho, confiamos en que con su sabiduría y su diligencia ejercerá un liderazgo positivo que colmará de éxitos nuestras deliberaciones. Reafirmamos nuestro compromiso de apoyar a su Presidencia y nos comprometemos a cooperar plenamente con usted y con todos los demás miembros de la Mesa en el cumplimiento de su noble misión.

Deseamos expresar nuestra gratitud a su antecesor, Excmo. Sr. Ali Abdussalam Treki, de la Jamahiriya Árabe Libia, por su compromiso con nuestra Organización y por su firme liderazgo para que las Naciones Unidas llevaran a cabo una labor productiva y eficiente durante el anterior período de sesiones de la Asamblea General.

Igualmente, felicito al Secretario General, Ban Ki-moon, por su compromiso con la promoción de la paz y la justicia y, en particular, por sus infatigables esfuerzos para movilizar a la familia de las Naciones Unidas para hacer frente de manera adecuada a los desafíos globales de todo el mundo y la humanidad mediante enfoques multilaterales concertados.

Reconociendo el papel rector de las Naciones Unidas en la gobernanza mundial y agradeciendo sobremanera la sabia elección de incluir este importante y oportuno tema durante el presente debate, solicito su indulgencia para aprovechar esta oportunidad y ofrecer alguna información sobre los acontecimientos en Mozambique. Al avanzar a un ritmo constante hacia el fortalecimiento de las instituciones democráticas de Mozambique, nos enorgullece haber alcanzado logros importantes tanto en el ámbito político como en el socioeconómico del país.

De hecho, gracias a la estabilidad política fortalecida de que Mozambique disfruta actualmente, el Gobierno está realizando una reforma integral del sector público y un proceso de descentralización en la

esfera de la administración pública. Asimismo, la estabilidad política y social y la buena gestión macroeconómica, complementada por la atractiva legislación sobre la inversión ya establecida, han contribuido inmensamente a crear condiciones propicias para promover el crecimiento económico y el desarrollo sostenible.

Nuestro principal objetivo es erradicar la pobreza, ya que es uno de los principales retos que enfrenta nuestra población en sus esfuerzos por mejorar sus condiciones de vida. Somos plenamente conscientes de que para luchar contra la pobreza debemos enfrentar simultáneamente otros desafíos conexos, a saber, el cambio climático, la crisis energética, la seguridad alimentaria y la crisis económica y financiera mundial, cuyos efectos constituyen un reto duradero, sobre todo para las economías en desarrollo, como la de Mozambique. Todos esos desafíos están interrelacionados y tienen efectos multiplicadores en nuestra competitividad y en nuestros esfuerzos de crecimiento.

Las amenazas que suponen los efectos negativos del cambio climático en nuestro entorno deben abordarse continuamente y de forma prioritaria, y tratarse de forma integral a escala nacional, subregional, regional e internacional. La devastación resultante de los problemas originados por el cambio climático está degradando nuestro entorno a una velocidad sorprendente. De hecho, los desastres naturales cíclicos están asolando Mozambique y muchos otros países en el África subsahariana, destruyendo importantes tierras arables y reduciendo así la productividad de la tierra.

No cabe duda de que los pequeños Estados insulares en desarrollo afrontan el riesgo de desaparecer de la faz de la Tierra. Al mismo tiempo, también es importante reconocer la difícil situación de los países ribereños en desarrollo, como Mozambique, que están sufriendo debido al aumento del nivel del mar.

La pesada carga que imponen los efectos adversos del cambio climático limita la capacidad de nuestros Gobiernos de asignar los recursos financieros y humanos necesarios para abordar con decisión los problemas relacionados con el medio ambiente. De ahí que los países en desarrollo, especialmente los países subsaharianos, no tengan los recursos financieros necesarios para adoptar las medidas adecuadas a fin de

mitigar los efectos del cambio climático. En ese sentido, estamos comprometidos a seguir trabajando de forma concertada con los asociados internacionales para el desarrollo, especialmente las Naciones Unidas y las otras partes interesadas que dedican una atención especial a crear las condiciones adecuadas para la adaptación y la capacidad de reacción de las comunidades locales frente a los efectos del cambio climático.

Teniendo en cuenta el principio de responsabilidad común, pero diferenciada, desearíamos recalcar que nuestra asociación con el Acuerdo de Copenhague sobre el cambio climático se basa precisamente en nuestra convicción de que la naturaleza global del problema del cambio climático requiere una verdadera respuesta multilateral. A ese respecto, esperamos con interés el éxito de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en su 16° período de sesiones (COP 16), que se celebrará en Cancún a finales de este año. Elogiamos el activo papel que ha desempeñado el Secretario General de las Naciones Unidas a fin de asegurar un resultado positivo en las negociaciones sobre el cambio climático.

Para hacer frente a los citados desafíos, una gobernanza mundial sólida y capaz resulta de suma importancia a fin de estimular la voluntad política necesaria para llevar a cabo acciones concretas. Las Naciones Unidas son la única organización intergubernamental con un carácter universal y la capacidad de movilizar tal voluntad. Es por esa razón que creemos que es necesario adoptar medidas concretas para fortalecer el papel central de las Naciones Unidas en la gobernanza mundial, proporcionándoles los recursos y autoridad necesarios y acordes a su responsabilidad mundial de atender plenamente las crecientes necesidades mundiales.

Mozambique mantendrá su compromiso con el proceso de reforma en curso de las Naciones Unidas, a fin de asegurar su eficiencia y efectividad y aumentar su credibilidad y legitimidad como representante de todos los pueblos del mundo.

A ese respecto, nunca se insistirá lo suficiente en la revitalización del papel y de la autoridad de la Asamblea General como órgano más representativo y legítimo de las Naciones Unidas. Aquí están todos representados y cada voto cuenta en las decisiones

sobre las cuestiones de interés común. Así que es aquí donde deberían adoptarse todas las decisiones de máxima importancia, desde las cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la paz y la seguridad, la promoción de la cooperación económica y las cuestiones humanitarias hasta la promoción de los derechos humanos. Todo el mundo debería acatar y aplicar todas las decisiones y resoluciones que aquí se adoptan y aprueban. Por consiguiente, necesitamos una Asamblea General fuerte, dotada de los recursos suficientes y con la autoridad necesaria para asumir sus responsabilidades en nombre de la comunidad internacional.

Otra vía importante de reforma que consideramos muy importante es la reforma del Consejo de Seguridad. Aunque todavía no se ha llegado a ningún acuerdo con respecto al nivel de consecución, todos convenimos en que la reforma del Consejo de Seguridad debería constituir una prioridad dentro del conjunto del proceso de reforma de las Naciones Unidas. Está claro que necesitamos una representación más equilibrada en el Consejo. Más aún, consideramos que un Consejo más justo y democrático en sus decisiones y acciones resolvería más adecuadamente las necesidades de seguridad de la comunidad internacional.

Para lograr una reforma coherente del Consejo de Seguridad, resulta imperativo que se corrija la injusticia histórica con respecto al continente africano. En efecto, y ya no resulta aceptable que un continente que representa casi el 30% del conjunto de Miembros de las Naciones Unidas y cuyas preocupaciones constituyen más del 60% del programa de trabajo del Consejo no esté representado en la categoría de miembros permanentes. Desde esa perspectiva, África merece que le asignen puestos permanentes en cualquier reforma del Consejo de Seguridad, sobre la base del Consenso de Ezulwini.

También es necesario incrementar la coherencia y la eficacia del sistema de las Naciones Unidas, a fin de que sea capaz de abordar con eficiencia los apremiantes problemas económicos, sociales y humanitarios que actualmente afronta el mundo, y pueda promover soluciones duraderas para dichos problemas. Los Estados Miembros también deberían seguir debatiendo sobre cómo asegurar la coherencia entre las decisiones sobre las políticas y la aplicación de los compromisos acordados en las conferencias y cumbres internacionales de las Naciones Unidas en el

ámbito del desarrollo y hallar soluciones mensurables para ello.

A ese respecto, Mozambique está orgulloso de los avances realizados por la Asamblea General con respecto a la coherencia de todo el sistema. En particular, elogiamos a la Asamblea por su reciente gran paso adelante con el establecimiento de ONU-Mujeres. Aprovecho esta oportunidad para reiterar nuestras felicitaciones a la Excm. Sra. Michelle Bachelet, por su nombramiento como Secretaria General Adjunta de la nueva entidad, y prometemos nuestro pleno apoyo y disposición para colaborar a fin de completar con éxito la tarea de situar en un primer plano de la labor de las Naciones Unidas la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer.

También es un hecho que, aunque estamos dispuestos a analizar el resultado de la evaluación independiente sobre la iniciativa “Una ONU” en los países pilotos, creemos firmemente que los avances obtenidos hasta la fecha en la ejecución de esa iniciativa son extremadamente alentadores. Por consiguiente, exhortamos a las Naciones Unidas a apoyar a todos aquellos países que decidan voluntariamente iniciar el proceso de incrementar la coherencia en el funcionamiento del sistema de las Naciones Unidas a escala nacional.

Con respecto al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, Mozambique mantiene el compromiso de seguir compartiendo su experiencia en la resolución pacífica de los conflictos, especialmente en el África meridional. En nuestra subregión, compartimos importantes responsabilidades en la promoción de la paz y la seguridad, así como con respecto a la integración regional en el marco de los esfuerzos subregionales y regionales para promover la paz y la seguridad internacionales y el desarrollo sostenible.

Abogamos por la paz y la seguridad internacionales porque creemos verdaderamente que forman parte de las condiciones favorables para facilitar que los países concentren su atención en hacer frente a otras necesidades acuciantes, como la lucha contra el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades, la lucha contra la delincuencia internacional y el tráfico de drogas, los problemas relacionados con la pobreza y la promoción del desarrollo sostenible.

Cabe señalar que la situación política y la estabilidad en el África meridional han mejorado. De

hecho, el proceso de aplicación del Acuerdo Político Global en Zimbabwe ha avanzado considerablemente. Seguimos también comprometidos, bajo los auspicios de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, a hallar una solución pacífica y duradera al conflicto en Madagascar.

Nos alientan los progresos que se vienen realizando para estabilizar la situación política en Guinea-Bissau, sobre todo la reforma en curso de las fuerzas armadas y de la administración pública. Aprovecho esta ocasión para pedir a la comunidad internacional que siga respaldando los esfuerzos que realizan la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa y las Naciones Unidas para hallar una paz sostenible y duradera en ese hermano país.

Mozambique reitera su apoyo a los esfuerzos de la comunidad internacional para hallar una solución duradera al problema del Sáhara Occidental, y al derecho del pueblo de ese país a la libre determinación.

A Mozambique le preocupa que a pesar de todos los esfuerzos internacionales, no se hayan podido lograr la paz y la estabilidad en el Oriente Medio. A Mozambique le preocupa profundamente la situación volátil en esa región, donde el conflicto entre Israel y Palestina sigue privando al pueblo palestino de la realización de sus derechos humanos fundamentales, incluido el derecho a su propio territorio y a sus propios recursos y a vivir en condiciones de paz con todos los países vecinos, incluido, evidentemente, Israel.

Necesitamos unas Naciones Unidas fuertes que puedan desempeñar un papel fundamental para movilizar a los Estados Miembros y a la comunidad internacional en general para que se comprometan y contribuyan plenamente a la paz y a la seguridad regionales e internacionales y para que propicien las condiciones para la promoción del desarrollo sostenible.

Por ello, creemos en el multilateralismo. Reiteramos nuestro compromiso de trabajar en colaboración con todos los Estados Miembros de la Organización en busca de nuestros objetivos comunes para hacer del mundo un lugar mejor para toda la humanidad.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Asuntos Internos de la República

Democrática Federal de Nepal, Excmo. Sr. Bhim Bahadur Rawal.

**Sr. Rawal** (Nepal) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo transmitirle nuestras sinceras felicitaciones por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo quinto período de sesiones. Deseo también agradecer al Presidente del sexagésimo cuarto período de sesiones su excelente dirección de ese período de sesiones. El Excmo. Sr. Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas, merece nuestro sincero agradecimiento por su compromiso y dedicación.

El mensaje de la Reunión Plenaria de Alto Nivel, celebrada la semana pasada, se sigue escuchando en esta Asamblea: la continuación de la pobreza y el hambre en el mundo de hoy, donde hemos avanzado considerablemente en todos nuestros esfuerzos, es inaceptable y se le debe poner coto sin demora. Es muy desalentador observar que el número de pobres ha excedido los 1.000 millones y que se concentran en algunas regiones y grupos de países, principalmente en los países menos adelantados.

Los compromisos expresados por los dirigentes que asistieron a la Reunión Plenaria de Alto Nivel la semana pasada revivieron nuestras esperanzas de que el mundo sea diferente en 2015. De otro modo, la Declaración del Milenio (resolución 55/2) y muchos otros documentos esenciales seguirán siendo sólo una compilación de nobles promesas. Esperemos que hagamos corresponder nuestros compromisos con nuestros hechos.

La paz y la seguridad internacionales son nuestro deseo compartido y nuestra responsabilidad común. Los desafíos son múltiples y complejos. En un mundo en constante evolución, las fuentes y las amenazas son diversas, al igual que los protagonistas. Los conflictos políticos y sociales se han exacerbado por la abyecta pobreza y la disparidad. Por consiguiente, la estabilización de la paz y la seguridad internacionales exige también que se garantice la libertad de vivir sin miseria y sin hambre como derecho humano básico y se permita a las poblaciones desarrollar su pleno potencial humano. Por consiguiente, consideramos que la promoción de la paz y la seguridad están íntimamente concatenadas.

Nepal siempre ha pedido de manera inequívoca el desarme general y completo de todas las armas de destrucción en masa, bajo un control internacional

eficaz. Nepal respalda la eliminación completa de las armas nucleares con un plazo establecido. La puesta en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y la pronta concertación de un tratado de suspensión de la producción de material fisionable deberían ser nuestra prioridad. Apoyamos los esfuerzos por la no proliferación de las armas pequeñas y las armas ligeras.

Acogemos con satisfacción la firma, en abril de este año, del nuevo Tratado entre los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia sobre ulteriores reducciones y limitaciones de las armas estratégicas ofensivas. Acogemos con agrado el éxito del resultado de la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. Sin embargo, pedimos que se dé un nuevo impulso a la Conferencia de Desarme como órgano multilateral, para iniciar los debates sobre cuestiones sustantivas. Agradecemos también los esfuerzos realizados por el Secretario General para promover el desarme nuclear sobre la base del plan de acción de cinco puntos que ha propuesto.

Nepal está convencido de que los mecanismos regionales complementan los esfuerzos por promover el programa de desarme mundial. El Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico, que estamos orgullosos de auspiciar, se debe fortalecer para revitalizar el proceso de Katmandú para facilitar el diálogo y las deliberaciones sobre el fomento de la confianza en la región.

En el mundo de hoy, los conflictos devastadores son una amenaza constante a la seguridad internacional. A pesar de los progresos en muchos ámbitos, la violencia y las guerras civiles continúan. Es motivo de preocupación que los conflictos intraestatales y el extremismo hayan aumentado constantemente con los años. Debemos trabajar juntos. De conformidad con los principios y la Carta de las Naciones Unidas, todos debemos contribuir a resolver esos conflictos por medios pacíficos y debemos ayudar a estabilizar las situaciones a través de las actividades de consolidación de la paz.

En el Oriente Medio, nos alienta el reciente diálogo directo entre los israelíes y los palestinos. Esperamos con interés el éxito del diálogo que coadyuve a un Estado de Palestina independiente junto a un Israel seguro. Deseamos que se logre una solución

pacífica a las controversias en la península coreana mediante el diálogo.

El terrorismo es una amenaza para todos y no conoce fronteras geográficas. Condenamos enérgicamente el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones y pedimos que se adopten medidas internacionales decididas para combatirlo. Nepal ha venido aplicando la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo y es parte en la Convención regional de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional sobre la eliminación del terrorismo, de 1987, y su Protocolo Adicional.

La legitimidad, la universalidad y los ideales comunes han sido las características que definen a las Naciones Unidas. La adhesión constante a sus propósitos y principios fundamentales reforzarán la igualdad soberana, la integridad territorial, la no injerencia y la solución pacífica de las controversias. Los valores inspiradores y los elevados ideales que sustentan la Carta de las Naciones Unidas siguen siendo tan pertinentes como siempre.

Vivimos en una era de cambios constantes. El panorama económico también cambia con el surgimiento de nuevos pero vibrantes polos de crecimiento. La mundialización ha modificado los esquemas de relaciones económicas, aunque sus beneficios no se han distribuido de manera amplia y equitativa.

La eficacia de las Naciones Unidas depende de nuestra voluntad política de actuar y ocuparnos de cuestiones mundiales de manera decidida. Ante los nuevos desafíos que surgen, es urgente que los ideales de las Naciones Unidas se traduzcan en medidas eficaces y coherentes. El tema del debate general de este año —“Reafirmación de la función central de las Naciones Unidas en la gobernanza global”— capta esa esencia.

Subrayamos la función central de las Naciones Unidas no sólo en el mantenimiento de la paz y la seguridad, sino también en la promoción de la cooperación internacional para el desarrollo. Su función de configurar el debate de política y establecer normas mundiales para cuestiones económicas y financieras no debe marginarse. El programa de reforma necesita lograr el equilibrio adecuado para promover la estabilidad en el sentido más amplio. Al igual que la seguridad y la paz son fundamentales para

la comunidad internacional, también lo es el programa para el desarrollo. Debe recibir una atención prioritaria en el sistema de las Naciones Unidas.

La reforma de las Naciones Unidas debería efectuarse de manera amplia y sistemática para seguir mejorando la posición mundial de la Organización.

Las realidades del mundo contemporáneo exigen un cambio en la composición y en los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad. Apoyamos la ampliación del número de miembros en el Consejo en ambas categorías para que refleje las realidades actuales del mundo. También pedimos transparencia en sus métodos de trabajo. Acogemos con beneplácito los esfuerzos recientes de estructurar los debates con miras a iniciar negociaciones teniendo en cuenta las opiniones de todos los Estados Miembros.

Acogemos con agrado las deliberaciones que se celebran sobre la revitalización de la Asamblea General en el contexto del equilibrio entre los diversos órganos de las Naciones Unidas, como habían previsto los fundadores. El papel del Consejo Económico y Social debe mejorarse para promover las relaciones económicas mundiales y fomentar el programa de desarrollo en estrecha cooperación con las instituciones de Bretton Woods y otras instituciones pertinentes. El Foro sobre Cooperación para el Desarrollo y el examen ministerial anual son un cambio positivo en ese órgano.

Se debe lograr que las Naciones Unidas sean más eficaces al garantizar la coherencia y la constancia en los sistemas económico, financiero y comercial mundiales. Exhortamos a que se preste un apoyo especial a medidas anticíclicas, a redes de seguridad social para proteger al vulnerable y al ámbito fiscal para mitigar las crisis. Deberíamos asegurarnos de que estas medidas respondan particularmente a las necesidades y preocupaciones de los países vulnerables, como los países menos adelantados.

Nepal acoge con satisfacción que en su sexagésimo cuarto período de sesiones la Asamblea General haya aprobado la resolución sobre la coherencia en todo el sistema con miras a fortalecer y racionalizar las actividades operacionales de las Naciones Unidas en el ámbito del desarrollo (resolución 64/289). También nos complace y respaldamos con firmeza la creación de ONU-Mujeres como una entidad consolidada y singular encargada de las cuestiones relativas a la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer.

La paz y la estabilidad mundiales son nuestra meta acariciada. Guiado por ese objetivo de principios, Nepal ha ampliado su apoyo inquebrantable a todas las iniciativas principales de las Naciones Unidas en favor del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales mediante su participación activa y coherente en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en todo el mundo. En 2008, celebramos el quincuagésimo aniversario de nuestra colaboración con operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz con miras a seguir consolidando nuestras contribuciones a la causa de la paz y la seguridad internacionales. Hoy, más de 5.000 efectivos de mantenimiento de la paz nepaleses trabajan en 13 misiones distintas para el mantenimiento de la paz en todo el mundo. La participación de Nepal en las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz ha sido uno de los rasgos notables de su compromiso internacional. Continuamos participando con dedicación.

En consonancia con nuestro solemne compromiso con la Carta de las Naciones Unidas y con nuestra contribución de promover sus ideales, tengo el placer de anunciar en esta Asamblea que el Gobierno de Nepal ha presentado la candidatura del Sr. Kul Chandra Gautam, asesor del Primer Ministro de Nepal sobre los procesos de paz y asuntos internacionales, para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones.

El aumento paulatino del número de misiones de mantenimiento de la paz es un indicador del hecho sombrío de que el número de conflictos mundiales ha aumentado en años recientes. La manera sostenible de resolver los conflictos consiste en examinarlos en forma integral y eliminar los factores que generan y mantienen los conflictos.

El compromiso de Nepal con los derechos humanos es categórico. Formamos parte de los principales instrumentos internacionales de derechos humanos. Sabemos muy bien que la protección y la promoción de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales fortalecen la sostenibilidad de la paz y el progreso. La Comisión Nacional de Derechos Humanos, un sistema judicial independiente, una sociedad civil vibrante y los medios de comunicación han desempeñado una importante función al promover la toma de conciencia y la protección de los derechos humanos en Nepal.

Nuestro hermano país del Asia meridional, el Pakistán, recientemente sufrió una trágica pérdida de vidas y destrucción debido a inundaciones sin precedentes. De igual modo, el hermano país Haití enfrentó un terremoto devastador. Esas catástrofes han eliminado los logros que se habían alcanzado y, por consiguiente, debemos expresar nuestra solidaridad plena y apoyarlos en este momento de necesidad.

El cambio climático ha pasado a ser un peligro para la existencia del ser humano, una amenaza pluridimensional para la vida humana y todos los seres vivientes, así como para el ecosistema mundial y la civilización humana. Tiene repercusiones directas en nuestros esfuerzos por erradicar la pobreza y el hambre y conservar el equilibrio ecológico.

Nepal, que es un país menos adelantado sin litoral con terreno montañoso, es muy vulnerable al cambio climático. Los Himalayas siguen siendo la fuente perenne de agua dulce para más de mil millones de personas que viven en el Asia meridional. El calentamiento global ha precipitado el derretimiento de la nieve en el Himalaya de Nepal, y aproximadamente dos docenas de nuestros lagos glaciares podrían desbordar sus riberas en cualquier momento y causar una gran pérdida de vidas y bienes. Además, afrontamos fenómenos meteorológicos extremos, inundaciones, degradación del suelo y desertificación. Debido a su fragilidad, los países montañosos enfrentan una vulnerabilidad especial ante el cambio climático.

Países como Nepal contribuyen en una mínima medida al cambio climático; sin embargo, soportamos efectos desproporcionados, y son nuestras poblaciones pobres y vulnerables las que sufren sus graves efectos. No podemos esperar por siempre a que se adopten medidas. En el plano nacional, estamos ejecutando programas de forestación y promoviendo el uso de fuentes alternativas de energía, así como la generación de energía hidroeléctrica.

Es necesario que se logren progresos con urgencia en las negociaciones sobre el cambio climático a través de resultados amplios y ambiciosos que deben alcanzarse en Cancún, México, más tarde este año. La comunidad internacional debería acordar una movilización nueva, previsible, transparente y sustancialmente mejorada y un suministro acelerado a fin de garantizar recursos para la mitigación, la adaptación, la transferencia de tecnología, la reducción

de emisiones provenientes de la deforestación y la degradación —REDD-Plus— y la consolidación de la capacidad en los países menos adelantados. Se debe otorgar prioridad a los países menos adelantados para que puedan soportar el efecto arrollador que tiene el cambio climático en la vida de sus pueblos.

Las respuestas internacionales a las necesidades y preocupaciones especiales de los países menos adelantados han tenido un éxito limitado. La aplicación del Programa de Acción de Bruselas ha producido resultados desparejos. El desempeño general de los países menos adelantados en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otras metas acordadas internacionalmente sigue muy por debajo de sus expectativas, a pesar de haberse registrado algunos progresos. La razón es principalmente que continuamos enfrentando deficiencias y limitaciones estructurales, así como una brecha crucial de recursos en nuestros esfuerzos de desarrollo.

Las crisis alimentaria, energética, económica y financiera que se refuerzan y agravan mutuamente, junto con las repercusiones adversas y desproporcionadas del cambio climático, han empeorado aún más las condiciones de los países menos adelantados. La actividad económica limitada, el estancamiento del crecimiento, la etapa inicial de la industrialización, la gran dependencia en la agricultura de subsistencia como pilar puntual de la economía nacional y la falta de oportunidades de empleo en otros sectores han hecho que los países pobres sean altamente vulnerables a los impactos externos.

Esos desafíos no pueden superarse sin una asociación mundial para el desarrollo mayor y renovada. El cumplimiento de todos los compromisos en materia de asistencia oficial para el desarrollo de manera previsible, transparente y responsable, un mejor acceso a los mercados exento de aranceles y de cuotas para todos los países menos adelantados y una pronta conclusión de la Ronda de Doha con un resultado ambicioso, equilibrado, equitativo y orientado al desarrollo y resultados rápidos en las disposiciones destinadas a los países menos adelantados ayudarán a generar un crecimiento económico a través de un comercio equitativo. Unas mejores medidas para el alivio de la deuda, una corriente más amplia de inversión extranjera directa, la transferencia de tecnología y la inversión en la consolidación de la capacidad productiva a largo plazo serán de importancia fundamental para garantizar los

recursos que financien el desarrollo sostenible en los países menos adelantados.

Las Naciones Unidas auspiciarán la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, que se celebrará en Estambul el año próximo. En la Conferencia se debe tratar de alcanzar resultados amplios, ambiciosos y orientados hacia el futuro. Como Presidente del Buró de Coordinación de los Países Menos Adelantados, exhorto a la comunidad internacional a que procure que los resultados de Estambul sean determinantes en la tarea de encarar los problemas y las limitaciones multidimensionales que los países menos adelantados enfrentan hoy. El éxito de la Conferencia se medirá por las contribuciones que se aporten con el fin de mejorar las condiciones de vida de los millones de pobres de nuestros países.

Nepal también es un país sin litoral. Por consiguiente, nuestros problemas en materia de desarrollo se ven agravados por esa realidad, que aumenta el costo de nuestro comercio internacional en forma considerable. Por lo tanto, las medidas de apoyo concretas encaminadas a mejorar la infraestructura y facilitar el comercio en consonancia con el Programa de Acción de Almaty para los países en desarrollo sin litoral serán fundamentales para atender sus necesidades en materia de desarrollo.

Ahora me referiré a la situación política y al proceso de paz en curso en mi país. Nepal atraviesa la ardua transición de un conflicto de 10 años a una paz y una estabilidad sostenibles mediante un proceso de paz impulsado a nivel nacional. Hemos recorrido un largo camino desde junio de 2006, cuando se inició el proceso de paz, con algunos altibajos, lo cual es natural en un proceso de paz complejo. Sin embargo, nuestra determinación nacional sigue siendo firme e inquebrantable, y estamos plenamente comprometidos a llevar el proceso de paz actual a buen término resolviendo todas las cuestiones pendientes.

Desde una perspectiva de más largo plazo, Nepal ha logrado algunos avances notables desde la firma del Acuerdo General de Paz el 21 de noviembre de 2006. La promulgación de la Constitución provisional, la elección de la Asamblea Constituyente y, posteriormente, la declaración de Nepal como república federal democrática constituyen logros notables.

Hoy la Asamblea Constituyente de Nepal, integrada por 601 miembros, la tercera parte de los

cuales son mujeres, es una de las asambleas más incluyentes. En la Asamblea están representados distintos grupos étnicos, regiones atrasadas y comunidades tradicionalmente marginadas, entre otros.

Si bien es histórico y singular, el proceso de paz de Nepal no se limita únicamente a la cuestión de la firma del Acuerdo de Paz y a las elecciones para la Asamblea Constituyente. La siguiente tarea importante consiste en redactar una nueva Constitución para la república recién nacida. De ese modo se consolidarán los logros alcanzados a lo largo de los años al establecer al pueblo como la verdadera fuente de soberanía y autoridad del Estado y al garantizar una democracia pluripartidista, los derechos humanos, una estructura federal y una gobernanza incluyente. Por consiguiente, el proceso incluye un programa mucho más amplio, que conduce a una transformación histórica de la estructura política, económica y social de Nepal.

El pueblo de Nepal abraza la esperanza de un futuro mejor, que verdaderamente merece. La transformación política necesita estar complementada por una transformación social y la prosperidad económica. Al garantizar la estabilidad política, estamos realizando esfuerzos por reactivar la economía con iniciativas nuevas y selectivas destinadas a acelerar la actividad económica, entre otras cosas mediante la celebración del Año del Turismo en Nepal en 2011. Esperamos que los visitantes disfruten de la flora y fauna de Nepal y, en particular, que visiten Lumbini en Nepal, el lugar de nacimiento de Buda. Con ese fin y para revitalizar y acelerar nuestra economía, esperamos con interés que se adopten medidas ambiciosas de recuperación con el apoyo de la comunidad internacional.

Recientemente hemos logrado algunos progresos al encarar cuestiones fundamentales relativas a la integración y la rehabilitación de los excombatientes maoístas. En ese contexto, me es grato informar a la Asamblea de que el Gobierno y el Partido Comunista Unificado de Nepal-Maoísta han acordado finalizar el proceso dentro de cuatro meses, bajo la supervisión y el control del Comité Especial, formado sobre la base del consenso nacional, de conformidad con la Constitución.

Preveo que las tareas básicas pendientes del proceso de paz se cumplirán dentro de los próximos cuatro meses, con las contribuciones positivas de

interesados nacionales y la buena voluntad y el apoyo de la comunidad internacional. A principios de este año, también logramos un éxito notable, con la ayuda de las Naciones Unidas, al liberar a menores declarados no aptos que vivían en acantonamientos, sobre la base del plan de acción firmado el 16 de diciembre de 2009.

La Misión de las Naciones Unidas en Nepal ha estado prestando apoyo al proceso de paz impulsado a nivel nacional en Nepal. Expresamos nuestro agradecimiento a las Naciones Unidas por su apoyo constante a nuestro proceso de paz.

El compromiso de Nepal con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas es total e inquebrantable. Para nosotros, las Naciones Unidas son la mejor expresión del multilateralismo. Han prestado servicios a la comunidad internacional en el pasado y continúan trabajando como eje de las relaciones internacionales actuales. No tenemos duda de que son indispensables.

Sin embargo, es necesario hacer más en este mundo globalizado. Los problemas globales requieren soluciones globales. Eso es posible sólo a través del multilateralismo, basado en la inclusión y la equidad. Esperamos que las Naciones Unidas desempeñen un papel mejor y más coherente al encarar todas las cuestiones mundiales, pero en particular las que afectan la vida y los medios de subsistencia de los pobres en todo el mundo.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Defensa de la República de Zambia, Excmo. Sr. Kalombo Mwansa.

**Sr. Mwansa** (Zambia) (*habla en inglés*): Estoy ante esta Asamblea como enviado del Presidente de la República de Zambia, Excmo. Sr. Rupiah Bwezani Banda.

Zambia desea adherirse a la declaración formulada por el Presidente de la República de Malawi y Presidente en ejercicio de la Unión Africana, Excmo. Sr. Bingu Wa Mutharika.

Este período de sesiones tiene lugar en medio de problemas mundiales como el cambio climático, la reducción de la diversidad biológica, la degradación del medio ambiente, el terrorismo internacional, la piratería, el VIH/SIDA, la pobreza extrema y el hambre, entre otros. Es una ocasión para que todos los Estados Miembros entablen colectivamente un diálogo

destinado a encontrar soluciones para los problemas que enfrentan nuestros países, a fin de contribuir al desarrollo socioeconómico y al bienestar de nuestros pueblos.

El tema de la Asamblea de este año es apropiado, ya que brinda una oportunidad para reafirmar el papel fundamental de las Naciones Unidas en la gobernanza mundial. El papel de las Naciones Unidas se percibe en esferas como el mantenimiento de la paz, la seguridad, los derechos humanos, la promoción de la igualdad entre los géneros y la lucha por la justicia social y la igualdad. No obstante, problemas mundiales emergentes, tales como la reciente crisis financiera y económica mundial, también exigen que las Naciones Unidas desempeñen un papel más importante en la gobernanza económica mundial. En ese sentido, nuestro Gobierno quisiera que se fortaleciera y realzara la capacidad de las Naciones Unidas para que puedan encarar algunos de esos problemas.

Permítaseme expresar el agradecimiento de Zambia al Secretario General por haber organizado las importantes reuniones de alto nivel que precedieron al debate general.

La cumbre de las Naciones Unidas dedicada al examen de los objetivos de desarrollo del Milenio brindó una oportunidad para que la comunidad internacional realizara una evaluación de las deficiencias existentes y de los problemas que se enfrentan para lograr los ODM. En esa reunión abordé detalladamente los progresos que Zambia ha realizado y los retos que seguimos afrontando en nuestros esfuerzos por lograr los ODM. Pese a los avances logrados en la mejora del entorno macroeconómico y el establecimiento de marcos de desarrollo, la incidencia de la pobreza en mi país sigue siendo alta, en parte debido a que nuestros esfuerzos no bastan por sí solos. Por consiguiente, deseo reiterar el llamamiento a los asociados internacionales en materia de cooperación para que cumplan sus compromisos con miras a garantizar el logro de los objetivos en 2015.

Permítaseme añadir que las medidas que el Gobierno de Zambia ha adoptado para encarar la cuestión del hambre y de la pobreza incluyen la elaboración de políticas del sector agrícola que permiten a los pequeños agricultores mejorar su productividad. En ese sentido, este año Zambia ha registrado una extraordinaria cosecha de maíz, que es nuestro primer cultivo alimentario. Eso garantizará la

seguridad alimentaria y los ingresos de los pequeños agricultores, que constituyen la mayoría de la comunidad de agricultores.

Sin embargo, somos conscientes del hecho de que, como prueban los persistentes períodos de sequía y de inundaciones en nuestros países, el cambio climático plantea una de las amenazas más graves para el sector agrícola y, por ende, para toda la producción de alimentos. Si bien como Gobierno estamos haciendo todo lo posible, como invertir en la investigación agrícola y en los métodos de irrigación, en el debate sobre el cambio climático no se debe perder de vista la necesidad de ayudar a los países en desarrollo, incluida Zambia, a fortalecer sus capacidades de adaptación a fin de mitigar los efectos negativos en el sector agrícola. Sin esas capacidades, la pobreza y el hambre persistirán en mi país.

Zambia comparte las preocupaciones del Secretario General en relación con la actual pérdida de recursos y el deterioro del ecosistema a escala mundial. Es importante que, como parte de su compromiso con la protección de la biodiversidad, la humanidad invierta las actuales tendencias de pérdida de recursos naturales y de deterioro del ecosistema. Esto se logrará solamente si todas las partes interesadas redoblan sus esfuerzos y cumplen los ODM y otros objetivos de desarrollo internacionalmente acordados.

Mi delegación acoge con agrado los acontecimientos positivos que tuvieron lugar en el año transcurrido en el ámbito del control de armamentos y el desarme. En efecto, hay que encomiar, entre otras iniciativas, la convocación por el Consejo de Seguridad de una cumbre para examinar las cuestiones del desarme, la presentación por el Secretario General de la propuesta de desarme nuclear de cinco puntos, la entrada en vigor de los Tratados por los que se establecen zonas libres de armas nucleares en el Asia central y en África, y la organización de una cumbre en Washington para debatir entre otras cosas sobre el desarme y la no proliferación nucleares. Esperamos que esos esfuerzos y el impulso generado se mantengan y lleven a la solución de todas las cuestiones pendientes en el ámbito del desarme.

Sin embargo, Zambia sigue afrontando dificultades para controlar el flujo de armas pequeñas y armas ligeras. El comercio ilícito de armas pequeñas es una amenaza para la seguridad de nuestro país y retrasa su desarrollo social y económico. Por consiguiente,

Zambia pide la creación de un sólido instrumento internacional jurídicamente vinculante relativo al comercio de armas. Apoyamos con firmeza la celebración de la conferencia de las Naciones Unidas en 2012 para establecer normas internacionales comunes jurídicamente vinculantes para la importación, la exportación y la transferencia de armas convencionales, así como medidas concretas contra los que no acaten esas normas.

Con respecto a la reforma de las Naciones Unidas, en especial del Consejo de Seguridad, Zambia reafirma su apoyo a la posición africana, como se refleja en el Consenso de Ezulwini y la Declaración de Sirte, de que se debe conceder a África, entre otros derechos, al menos dos puestos permanentes, con todos los privilegios y prerrogativas, incluido el derecho de veto, y dos puestos no permanentes adicionales. África es el único continente que no posee puestos permanentes y, sin embargo, es el segundo continente con mayor número de Miembros de las Naciones Unidas. La concesión a África de puestos permanentes paliará esa injusticia histórica.

El Gobierno de Zambia reconoce el importante papel que desempeña la mujer en el logro del desarrollo. Además, reconocemos que el empoderamiento de la mujer y su inclusión en los procesos de adopción de decisiones han fortalecido su papel en el ámbito del desarrollo. Por esa razón, Zambia ha integrado a mujeres de todos los sectores de la sociedad en puestos de adopción de decisiones, y estamos comprometidos a seguir haciéndolo aún más.

Nuestro Gobierno acoge con beneplácito la creación de ONU-Mujeres, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la Mujer, y el nombramiento de la Sra. Michelle Bachelet, la ex Presidenta de Chile, para que la encabece. Albergamos la esperanza de que la nueva Entidad tenga una presencia fuerte y efectiva a nivel nacional, ayude a los Estados Miembros a aplicar normas y los dote del apoyo financiero y técnico necesarios para lograr el empoderamiento, la igualdad y la equidad de la mujer.

Como sabe la Asamblea, Zambia ha acogido refugiados antes y desde su independencia en 1964 y es parte en todos los convenios sobre refugiados. Mi país se cuenta entre los primeros del continente africano que han acogido un campamento de refugiados. Zambia está comprometida con la acogida de refugiados, y nuestra

experiencia ha demostrado que la repatriación voluntaria es una solución conveniente y duradera. Sin embargo, como país menos adelantado y con pocos recursos, la acogida de refugiados es un gran reto para nosotros. En consecuencia, instamos a la comunidad internacional a que facilite la asistencia financiera que nos permita cumplir esa responsabilidad mediante la disposición de normas mínimas de prestación de servicios.

Además de la cuestión de los refugiados, la cuestión de los desplazados internos, que ha seguido intensificándose en todo el mundo, especialmente en África, también exige nuestra atención. La aprobación por la Unión Africana de la Convención para la protección y asistencia a los desplazados internos en África el año pasado constituye un hito importante que requiere el apoyo de la comunidad internacional en su conjunto.

Las sanciones impuestas a Zimbabwe siguen causando gran sufrimiento al pueblo de ese país y a la región del África meridional en su conjunto. De manera similar, el embargo que los Estados Unidos han impuesto a Cuba, y que las Naciones Unidas han condenado mediante numerosas resoluciones de la Asamblea General, ha dado lugar a inmensas penurias para el pueblo de Cuba. Zambia insta también a este órgano a que procure el levantamiento de las sanciones impuestas a Zimbabwe y del embargo que impusieron los Estados Unidos contra Cuba.

En un esfuerzo por consolidar la gobernanza democrática, Zambia lleva a cabo el proceso tendiente a promulgar una nueva Constitución. La Conferencia Nacional sobre la Constitución, que tiene por objeto supervisar el proceso, concluyó su labor y presentó un proyecto de Constitución que debe ser examinado por el Parlamento. Como sabe la Asamblea, Zambia celebrará elecciones presidenciales y generales en 2011. Como en el pasado, se invitará a observadores electorales internacionales, incluidos los de las Naciones Unidas.

Al reafirmar el papel de las Naciones Unidas en la gobernanza mundial, no seamos complacientes frente al enorme sufrimiento y penuria de nuestro mundo. Que esa sea la fuerza que dirige nuestra acción, y que todos los países colaboren para lograr los objetivos y aspiraciones de nuestros pueblos.

*Se levanta la sesión a las 21.00 horas.*